NORTE GRANDE S.A. y FILIALES

Estados Financieros Consolidados

Correspondientes al ejercicio terminado

al 31 de diciembre de 2022

Miles de dólares estadounidenses

NORTE GRANDE S.A. y FILIALES

El presente documento consta de:

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados Consolidados de Situación Financiera
- Estados Consolidados de Resultados
- Estados Consolidados de Resultados Integrales
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
- Notas Explicativas a los Estados Financieros Consolidados

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 9 de marzo de 2023

Señores Accionistas y Directores
Norte Grande S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Norte Grande S.A. y filiales, que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Norte Grande S.A. y filiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2.1.

Énfasis en un asunto – Efectos resolución exenta N° 223 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente Comisión para el Mercado Financiero - CMF)

Según se describe en Nota 29, en función de lo establecido en su Resolución Exenta N° 223 de fecha 2 de septiembre de 2014, con fecha 24 de marzo de 2015 la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente CMF) ordenó a la filial indirecta Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., reversar en los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 los efectos acumulados de las utilidades generadas por operaciones efectuadas con acciones SQM-B en diciembre de 2009 y marzo y abril de 2010.

Dado que las referidas transacciones fueron realizadas en los ejercicios 2009 y 2010, anterior a nuestra designación como auditores de la Sociedad (abril de 2011), estas fueron originalmente examinadas por otros auditores. Además, los procedimientos necesarios para verificar el tratamiento contable instruido por la Superintendencia de Valores y Seguros (actualmente CMF), exceden en ciertos aspectos nuestras competencias y las facultades que nos confiere la ley. Consecuentemente nuestra auditoría sobre las referidas operaciones y su reemisión se limitó a la verificación del cálculo de los ajustes efectuados y a la estricta aplicación de lo instruido.

Por otra parte, la citada Resolución Exenta N° 223 incluye además otras operaciones cuestionadas por el regulador, sin que se haya instruido a la fecha ningún cambio sobre su tratamiento.

Con fecha 5 de febrero de 2021 la filial indirecta Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. efectuó una venta de 5.000.000 de acciones SQM-B. El paquete vendido incluye el saldo de acciones que generaron el ajuste solicitado por la CMF según oficio N°5853 de 24 de marzo 2015. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Énfasis en un asunto – Liquidaciones recibidas del Servicio de Impuestos Internos (SII) y otras materias tributarias

De acuerdo con lo indicado en Nota 24.1, Norte Grande S.A. y alguna de sus filiales, en conformidad con lo dispuesto en el Artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley 21.120 que moderniza la legislación tributaria, presentaron durante el mes de febrero de 2022 solicitudes de avenimiento judicial respecto a causas vigentes mantenidas con la autoridad tributaria. Como resultado de lo anterior, en los estados financieros se reconoció al 31 de diciembre de 2021 una provisión, correspondiente al monto del capital reajustado por IPC de las liquidaciones señaladas. Durante 2022 la autoridad tributaria emitió las respectivas resoluciones aceptando las solicitudes de avenimiento y las sociedades efectuaron los pagos correspondientes, saldando así las deudas originadas por tales causas.

Además de lo mencionado anteriormente, las sociedades del grupo mantienen otros reclamos con la autoridad tributaria detallados en Nota 24. En base a la opinión de sus asesores legales y tributarios, la Sociedad estima que cuenta con fundamentos para obtener un resultado favorable, y en los casos en que se señala lo contrario, se ha procedido a constituir las provisiones que se han estimado suficientes. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

DocuSigned by:

6FFCA6E397DF4DC...

Héctor Cabrera M.
RUT: 13.184.400-K

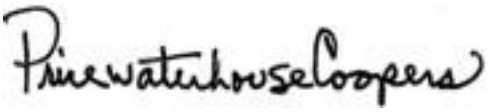

CONTENIDO

Estados Consolidados de Situación Financiera....1
Estados Consolidados de Resultados....2
Estados Consolidados de Resultados Integrales....3
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo....4
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022....5
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021....5
Nota 1 Información corporativa....6
Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados....7
2.1 Bases de preparación....7
2.2 Períodos cubiertos....8
2.3 Pronunciamientos contables....8
2.4 Transacciones en moneda extranjera....9
2.5 Bases de consolidación....9
2.6 Bases de conversión....11
2.7 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas....11
2.8 Información por segmentos operativos....11
2.9 Propiedades, planta y equipo....12
2.10 Reconocimiento de ingresos....12
2.11 Activos financieros....12
2.12 Inversiones contabilizadas por el método de la participación....13
2.13 Transacciones de compra y venta de acciones de una filial, sin pérdida de control....14
2.14 Plusvalía....15
2.15 Pasivos financieros....15
2.16 Derivados financieros y operaciones de cobertura....16
2.17 Impuestos a la renta y diferidos....17
2.18 Deterioro de activos....17
2.19 Provisiones....17
2.20 Estado de Flujos de Efectivo....18
2.21 Ganancias por acción....18
2.22 Clasificación de saldos en corriente y no corriente....18
2.23 Dividendo mínimo....19
Nota 3 Cambios en estimaciones y políticas contables (uniformidad)....19
Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo....19
Nota 5 Otros activos financieros....21
Nota 6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar....21
Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas....21
Nota 8 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación....34
Nota 9 Plusvalía....40
Nota 10 Propiedades, planta y equipo....41
Nota 11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos....42
Nota 12 Otros pasivos financieros....45
Nota 13 Otros pasivos no financieros, corrientes....51
Nota 14 Patrimonio....51
Nota 15 Ganancia por acción y ganancia atribuible a participaciones no controladoras....55
Nota 16 Otros ingresos y egresos....56
Nota 17 Medio ambiente....56
Nota 18 Política de administración del riesgo financiero....57
Nota 19 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera....60
Nota 20 Instrumentos financieros....60
Nota 21 Jerarquías de valor razonable....62
Nota 22 Información financiera por segmentos....63
Nota 23 Restricciones....64
Nota 24 Contingencias....78
Nota 25 Garantías....92
Nota 26 Cauciones....93
Nota 27 Sanciones....93
Nota 28 Hechos posteriores....93
Nota 29 Reexpresión retroactiva de los Estados Financieros Consolidados de acuerdo con lo instruido en Oficio N°5860 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 24 de marzo de 2015....94
Nota 30 Contingencias relevantes en asociada SQM S.A., tal como han sido informados por SQM S.A. textualmente en sus Estados Financieros Consolidados....95

Estados Consolidados de Situación Financiera

ACTIVOS	Nota N°	Al 31 de Diciembre 2022 MUS$	Al 31 de Diciembre 2021 MUS$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	**(4)**	260.236	341.797
Otros activos financieros corrientes	**(5)**	34.893	274.691
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	**(6)**	-	3.010
Activos por impuestos corrientes	**(11)**	56.086	48.837
Activos corrientes totales		**351.215**	**668.335**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	**(5)**	11	134.373
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	**(8)**	1.607.629	1.150.832
Plusvalía	**(9)**	886.424	882.903
Propiedades, planta y equipo	**(10)**	132	167
Activos por impuestos, no corrientes	**(11)**	43.511	-
Activos por impuestos diferidos	**(11)**	11.843	5.743
Activos no corrientes totales		**2.549.550**	**2.174.018**
Total de activos		**2.900.765**	**2.842.353**

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota N°	Al 31 de Diciembre 2022 MUS$	Al 31 de Diciembre 2021 MUS$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	**(12)**	105.689	340.419
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		158	398
Pasivos por impuestos corrientes	**(11)**	1.549	1.584
Otras provisiones corrientes	**(24)**	-	49.764
Otros pasivos no financieros corrientes	**(13)**	165.645	170.438
Pasivos corrientes, totales		**273.041**	**562.603**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	**(12)**	376.791	513.657
Pasivo por impuestos diferidos	**(11)**	11.789	5.832
Otros pasivos no financieros no corrientes		1	-
Pasivos no corrientes totales		**388.581**	**519.489**
Pasivos totales		**661.622**	**1.082.092**
Patrimonio			
Capital emitido	**(14)**	849.982	849.982
Ganancias (pérdidas) acumuladas		1.031.391	648.178
Primas de emisión		8.489	8.489
Otras participaciones en el patrimonio		551	551
Otras reservas	**(14)**	(104.833)	(164.971)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**1.785.580**	**1.342.229**
Participaciones no controladoras		453.563	418.032
Patrimonio total		**2.239.143**	**1.760.261**
Patrimonio y pasivos totales		**2.900.765**	**2.842.353**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Resultados

	Nota	Período Comprendido Entre	
		01-01-2022	01-01-2021
		31-12-2022	31-12-2021
	N°	MUS$	MUS$
Ganancia bruta		-	-
Otros ingresos por función	**(16)**	25.890	260.344
Gastos de administración		(5.009)	(7.367)
Otros gastos por función	**(16)**	(10.652)	(11.911)
Ingresos financieros		3.920	631
Costos financieros	**(16)**	(59.708)	(49.023)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	**(8)**	990.692	158.489
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	**(19)**	(897)	1.608
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**944.236**	**352.771**
Gastos por impuesto a las ganancias	**(11)**	16.863	(34.873)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**961.099**	**317.898**
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida)		**961.099**	**317.898**
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		751.881	241.072
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		209.218	76.826
Ganancia (pérdida)		**961.099**	**317.898**
Ganancia por acción			
Ganancia por acciones comunes básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas (US$ por acción)	**(15)**	0,0043	0,0014
Ganancia (pérdida) por acción básica (US$ por acción)		**0,0043**	**0,0014**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Resultados Integrales

	Período Comprendido Entre	
	01-01-2022 31-12-2022 MUS$	01-01-2021 31-12-2021 MUS$
Ganancia (pérdida)	961.099	317.898
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	(1.251)	-
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	**(1.251)**	**-**
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo, antes de impuestos		
Otro resultado integral		
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	5.000	(10.532)
Total otro resultado integral	**5.000**	**(10.532)**
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo	73.803	(52.140)
Total coberturas del flujo de efectivo	**73.803**	**(52.140)**
Otro resultado integral ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	-	226
Otro resultado integral que se reclasificará al resultado de periodo, antes de impuestos	**78.803**	**(62.446)**
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	**77.552**	**(62.446)**
Total otro resultado integral	**77.552**	**(62.446)**
Resultado integral total	**1.038.651**	**255.452**
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	812.026	193.369
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	226.625	62.083
Resultado integral total	**1.038.651**	**255.452**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo

Método Directo	Período Comprendido Entre 01-01-2022 31-12-2022 MUS$	Período Comprendido Entre 01-01-2021 31-12-2021 MUS$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.896)	(4.169)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(1.682)	(3.934)
Otros pagos por actividades de operación	(1.281)	(954)
Dividendos recibidos	574.822	147.241
Intereses recibidos	2.973	460
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(86.224)	22.482
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	**485.712**	**161.126**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	(94.681)	-
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades (1)	154.314	595.977
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	(151.115)	(72.268)
Otras entradas (salidas) de efectivo (2)	348.946	(370.438)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**257.464**	**153.271**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	45.000	-
Reembolsos de préstamos	(340.200)	(81.700)
Dividendos pagados	(467.593)	(327)
Intereses pagados	(43.264)	(48.996)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(7.434)	72
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	**(813.491)**	**(130.951)**
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(70.315)**	**183.446**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(11.246)	755
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo	**(81.561)**	**184.201**
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del período	341.797	157.596
Efectivo y equivalente al efectivo al final del período	**260.236**	**341.797**

(1) Flujo obtenido en la venta de acciones Serie B de SQM S.A.
(2) Rescate de inversiones no equivalentes al efectivo.

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022

	Capital Emitido MUS$	Primas de Emisión MUS$	Otras Participaciones en el Patrimonio MUS$	Reserva por Cobertura de Deuda Financiera MUS$	Otras Reservas Varias MUS$	Total Otras Reservas MUS$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas MUS$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora MUS$	Participaciones no Controladoras MUS$	Patrimonio Total MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	**849.982**	**8.489**	**551**	**(54.238)**	**(110.733)**	**(164.971)**	**648.178**	**1.342.229**	**418.032**	**1.760.261**
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	751.881	**751.881**	209.218	**961.099**
Otro resultado integral	-	-	-	57.064	3.081	60.145	-	**60.145**	17.407	**77.552**
Resultado integral	-	-	-	57.064	3.081	60.145	751.881	**812.026**	226.625	**1.038.651**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	(7)	(7)	-	**(7)**	8	**1**
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(368.668)	**(368.668)**	(101.746)	**(470.414)**
Incrementos (disminuciones) por cambios en las participaciones en la propiedad de subsidiarias								**-**	(89.356)	**(89.356)**
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**57.064**	**3.074**	**60.138**	**383.213**	**443.351**	**35.531**	**478.882**
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	**849.982**	**8.489**	**551**	**2.826**	**(107.659)**	**(104.833)**	**1.031.391**	**1.785.580**	**453.563**	**2.239.143**

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021

	Capital Emitido MUS$	Primas de Emisión MUS$	Otras Participaciones en el Patrimonio MUS$	Reserva por Cobertura de Deuda Financiera MUS$	Otras Reservas Varias MUS$	Total Otras Reservas MUS$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas MUS$	Patrimonio Atribuible a los Propietarios de la Controladora MUS$	Participaciones no Controladoras MUS$	Patrimonio Total MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	**849.982**	**8.489**	**551**	**(6.014)**	**(108.811)**	**(114.825)**	**528.968**	**1.273.165**	**401.983**	**1.675.148**
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	-	241.072	**241.072**	76.826	**317.898**
Otro resultado integral	-	-	-	(39.784)	(7.919)	(47.703)	-	**(47.703)**	(14.743)	**(62.446)**
Resultado integral	-	-	-	(39.784)	(7.919)	(47.703)	241.072	**193.369**	62.083	**255.452**
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	(8.440)	5.997	(2.443)	2.393	**(50)**	(22)	**(72)**
Dividendos	-	-	-	-	-	-	(124.255)	**(124.255)**	(46.012)	**(170.267)**
Total de cambios en patrimonio	**-**	**-**	**-**	**(48.224)**	**(1.922)**	**(50.146)**	**119.210**	**69.064**	**16.049**	**85.113**
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	**849.982**	**8.489**	**551**	**(54.238)**	**(110.733)**	**(164.971)**	**648.178**	**1.342.229**	**418.032**	**1.760.261**

Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Nota 1 Información corporativa

1.1 Información de la entidad

Norte Grande S.A. (en adelante "Norte Grande", o la "Sociedad") es una Sociedad Anónima Abierta, RUT: 96.529.340-K, cuyo domicilio está ubicado en El Trovador Nº4285, piso 11, Las Condes, Santiago. La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el Nº408 de fecha 27 de febrero de 1992 y se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "CMF").

El código de actividades principales de acuerdo con lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero es:

- 1300 (Inversiones).

1.2 Descripción de operaciones y actividades principales

La Sociedad tiene como principal actividad invertir a través de sus filiales directas Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Nitratos de Chile S.A., y estas a su vez mediante sus respectivas filiales Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Potasios de Chile S.A., en acciones de Sociedad Química y Minera de Chile S.A. (en adelante "SQM S.A."), empresa que participa a nivel mundial en los mercados de fertilizantes de especialidad, yodo, litio y químicos industriales; además de invertir en otros instrumentos financieros.

La Sociedad tiene como objeto social, la inversión en todo tipo de bienes y valores tales como acciones, bonos y obligaciones.

1.3 Otros antecedentes

1.3.1 Personal

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad contaba con:

	31/12/2022	31/12/2021
Personal permanente	14	15

1.4 Principales accionistas

El detalle que se presenta corresponde a la información acerca de la propiedad de las acciones de serie única de Norte Grande S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Esta información corresponde a la enviada a la Comisión para el Mercado Financiero y a las Bolsas de Valores en Chile.

1.4.1 Accionistas al 31 de diciembre de 2022:

Accionistas	Número de Acciones Suscritas	Número de Acciones Pagadas	% de Propiedad
Inversiones SQYA SpA	142.113.667.591	142.113.667.591	80,7973
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	7.703.296.887	7.703.296.887	4,3796
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	4.157.471.754	4.157.471.754	2,3637
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	3.349.004.595	3.349.004.595	1,9040
Pionero Fondo de Inversión	2.700.000.000	2.700.000.000	1,5351
Banco de Chile por cuenta de Citi NA New York	1.450.000.000	1.450.000.000	0,8244
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1.263.454.597	1.263.454.597	0,7183
Banco de Chile por cuenta de MS	1.187.777.809	1.187.777.809	0,6753
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	974.492.576	974.492.576	0,5540
Santander Corredores de Bolsa Limitada	936.388.694	936.388.694	0,5324
Inversiones Megeve Dos Ltda.	828.232.999	828.232.999	0,4709
Banchile Adm. General de Fondos S.A.	722.280.824	722.280.824	0,4106
Otros	8.502.969.710	8.502.969.710	4,8343
Total	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**	**100,0000**

Nota 1 Información corporativa, continuación

1.4.2 Accionistas al 31 de diciembre de 2021:

Accionistas	Número de Acciones Suscritas	Número de Acciones Pagadas	% de Propiedad
Inversiones SQYA SpA	129.778.667.591	129.778.667.591	73,7844
Cia de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.	8.403.765.132	8.403.765.132	4,7779
BTG Pactual Chile S.A. Corredores de Bolsa	8.396.903.932	8.396.903.932	4,7740
Moneda S.A. Afi para Pionero Fondo de Inversión	3.653.500.000	3.653.500.000	2,0772
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	3.644.277.706	3.644.277.706	2,0719
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa	3.359.188.742	3.359.188.742	1,9098
Santander Corredores de Bolsa Limitada	2.505.748.626	2.505.748.626	1,4246
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	1.736.449.128	1.736.449.128	0,9872
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	1.652.965.792	1.652.965.792	0,9398
Banco de Chile por cuenta de Citi NA New York	1.500.000.000	1.500.000.000	0,8528
Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	1.323.694.193	1.323.694.193	0,7526
Nevasa S.A. Corredores de Bolsa	1.046.860.337	1.046.860.337	0,5952
Otros	8.887.016.857	8.887.016.857	5,0526
Total	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**	**100,0000**

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Consolidados.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Consolidados de Norte Grande S.A. y Filiales han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), con excepción de lo expuesto en los párrafos siguientes, las que fueron aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan en estos Estados Financieros Consolidados.

- La no aplicación de los párrafos 23 y B96 de la NIIF 10 para el registro de las transacciones de compra y venta de acciones de su filial, sin pérdida de control, según se explica en Nota 2.13. Dicha excepción fue otorgada por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Ordinario N°8949 de fecha 30 de marzo de 2011.

- Con fecha 24 de marzo de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero remitió al gerente general de la Sociedad, según Oficio N°5860 en el que instruye que la Sociedad deberá efectuar el proceso de reconocimiento de la inversión en la subsidiaria Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. de los ajustes correspondientes en su Oficio N°5853 en el que instruyó a la Sociedad efectuar el reverso de los efectos en resultados que se generaron en ciertas transacciones de compra-venta de acciones de SQM-B en diciembre de 2009, marzo y abril de 2010 consideradas en la Resolución N°223 de la Comisión para el Mercado Financiero del 2 de septiembre de 2014, actualmente recurrida ante la justicia y pendiente de resolución, en la cual se formularon cargos a ejecutivos y directores de la Sociedad.

  Los ajustes resultantes de la eliminación de las utilidades generadas en las transacciones de venta de esas acciones fueron llevados como un cargo a los resultados acumulados, de acuerdo a lo señalado por la Comisión para el Mercado Financiero, quien consideró, que no obstante tratarse de compraventa de acciones en asociadas o coligadas, debería aplicarse la Norma Internacional de Contabilidad (en adelante "NIC") 39 en lugar de aplicar la NIC 28, que es a juicio de la Sociedad la norma contable que corresponde ser aplicada para reflejar los resultados por ventas de acciones de una asociada. Por lo anterior, conforme lo instruido por el regulador, la Sociedad procedió oportunamente a re-expresar los Estados Financieros Consolidados por dicho efecto, lo cual implicó un menor patrimonio de MUS$14.080.

  Con fecha 5 de febrero de 2021 se efectuó la venta de un paquete de acciones que incluyen las acciones del referido oficio (ver detalle en la Nota 29).

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

- Por instrucciones contenidas en el Oficio ordinario N°10198 de fecha 20 de abril de 2012, complementadas por el Oficio ordinario N°13027 de fecha 28 de mayo de 2012, la Comisión para el Mercado Financiero ordenó revertir los efectos en resultado de la venta de 5.000.000 de acciones de la Serie A de SQM S.A. efectuada en la Bolsa Electrónica de Chile el 29 de marzo de 2011 por Global Mining SpA (ex Inversiones Global Mining (Chile) Ltda.), filial de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., interpretando que esta operación para dicho organismo y en aplicación de la "esencia sobre la forma" según el Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondían en la práctica a operaciones entre entidades relacionadas, sin considerar lo dispuesto por la NIC 28 y normas complementarias para el registro de los resultados de transacciones de compraventa de acciones o participaciones en asociadas ni ciertas características específicas de las operaciones en relación a la aplicación de la NIC 24.

2.2 Períodos cubiertos

Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados Consolidados de Resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados Consolidados de Resultados Integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados Consolidados de Flujos de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.
- Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.3 Pronunciamientos contables

A la fecha de los presentes Estados Financieros Consolidados, los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB:

2.3.1 Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2022

Enmiendas y mejoras		Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 3	Referencias al marco conceptual para información financiera.	1 de enero de 2022
NIC 16	Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto.	1 de enero de 2022
NIC 37	Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes- aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables se debe incluir para evaluar si un contrato generará pérdidas.	1 de enero de 2022
NIIF 9	Instrumentos financieros - honorarios prueba 10% baja en cuentas de pasivos financieros	1 de enero de 2022
NIIF 16	Arrendamientos: modificación a ejemplos incluidos en la norma.	1 de enero de 2022
NIIF 1	Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera - diferencias de conversión.	1 de enero de 2022
NIC 41	Agricultura: Elimina requisito de que se excluyan flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable.	1 de enero de 2022

Las enmiendas y mejoras antes descritas no tuvieron impacto en los Estados Financieros de la Sociedad y sus Filiales.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.3.2 Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada

Enmiendas y mejoras		Fecha de Aplicación Obligatoria
NIC 1	Presentación de estados financieros - clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes.	1 de enero de 2024
NIC 1	"Pasivos no corrientes con covenants"- mejorar la información que se entrega cuando los plazos de los pasivos pueden ser diferidos dependiendo del cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024
NIIF 16	"Arrendamientos", sobre ventas con arrendamiento posterior, criterio de reconocimiento en los estados financieros de los derechos de uso por el activo y de las ganancias y pérdidas producto de la venta y arrendamiento.	1 de enero de 2024
NIC 1 y NIC 8	Presentación de estados financieros - mejora de revelaciones de políticas contables.	1 de enero de 2023
NIC 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción.	1 de enero de 2023
NIIF 17	“Contratos de Seguros” reemplaza a la actual NIIF 4.	1 de enero de 2023

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional y de presentación

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad son presentados en dólares estadounidenses, que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, y que representa la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Por consiguiente, el término moneda extranjera se define como cualquier moneda diferente al dólar estadounidense.

Los Estados Financieros Consolidados se presentan en miles de dólares, sin decimales.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional (dólar estadounidense) se convierten utilizando el tipo de cambio vigente de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del Estado Consolidado de Situación Financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del ejercicio, a excepción de todas las partidas monetarias que provienen de una cobertura efectiva de una inversión en el extranjero. Estas diferencias son reconocidas en los resultados integrales (patrimonio) hasta la enajenación de la inversión neta, momento en el cual los efectos acumulados en el patrimonio se reconocen en el resultado del ejercicio. Los impuestos diferidos asociados a las diferencias de cambio producto de estas partidas son también registradas en los resultados integrales (patrimonio), según corresponda.

Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera son convertidas usando el tipo de cambio histórico de la transacción inicial.

Las partidas no monetarias valorizadas a su valor razonable en una moneda extranjera son convertidas usando el tipo de cambio de la fecha cuando el valor razonable es determinado.

2.5 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de la Sociedad y de sus Filiales. Los efectos de las transacciones significativas realizadas con las sociedades subsidiarias han sido eliminados y se ha reconocido la participación de los inversionistas no controladores que se presenta en el Estado Consolidado de Situación Financiera y en los Estados Consolidados de Resultados e Integral, en la cuenta participaciones no controladoras.

Los intereses de los accionistas no controladores (interés minoritario), representan la parte a ellos asignable de los fondos propios y de los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de aquellas sociedades que se consolidan por el método línea por línea, y se presentan como “participaciones no controladoras”, en el patrimonio neto total de los Estados Consolidados de Situación Financiera adjunto y en la línea “Ganancia (Pérdida) atribuible a participaciones no controladoras”, de los Estados Consolidados de Resultados adjunto.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.5.1 Filiales o subsidiaria

Son todas las entidades sobre las cuales Norte Grande S.A. tiene el control para dirigir las políticas financieras y de explotación, lo que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control de la sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Las filiales aplican las mismas políticas contables de la matriz.

Para contabilizar la adquisición, la Sociedad utiliza el método de adquisición. Bajo este método, el costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valorizan inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición. Para cada combinación de negocios la Sociedad mide el interés no controlador de la adquirida ya sea a su valor razonable o como parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Las subsidiarias cuyos Estados Financieros Consolidados han sido incluidos en la consolidación son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

		País	Porcentaje de Participación en		
		de	Directo	Indirecto	Total
Nombre de Subsidiaria	RUT	Origen	(%)	(%)	(%)
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	81,1712	-	81,1712
Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	83,9118	-	83,9118
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	-	80,4743	80,4743
Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	-	83,0916	83,0916
Global Mining SpA (ex. Inversiones Global Mining (Chile) Ltda.)	96.863.960-9	Chile	-	72,0946	72,0946

Al 31 de diciembre de 2021:

		País	Porcentaje de Participación en		
		de	Directo	Indirecto	Total
Nombre de Subsidiaria	RUT	Origen	(%)	(%)	(%)
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	76,8529	-	76,8529
Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	80,0072	-	80,0072
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	-	76,2491	76,2491
Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	-	79,2252	79,2252
Calichera Caiman, Inc.	Extranjero	Panamá	-	68,2591	68,2591
Global Mining Investments, Inc.	Extranjero	Panamá	-	68,2591	68,2591
Global Mining Investments, Inc. Agencia Chile	59.104.130-4	Chile	-	68,2591	68,2591
Global Mining SpA (ex. Inversiones Global Mining (Chile) Ltda.)	96.863.960-9	Chile	-	68,2591	68,2591

2.5.2 Coligadas o asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las que el grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo que generalmente, viene acompañado por una participación entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo ajustado a valores justos o razonables.

La inversión del Grupo en asociadas incluye la plusvalía o goodwill (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición. La participación en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus asociadas se reconoce en resultados sobre base devengada de acuerdo a su participación patrimonial, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en reservas, se reconoce en otras reservas dentro del patrimonio.

Cuando la participación del grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizados pagos en nombre de la asociada.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el grupo y sus asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas. Las ganancias o pérdidas por dilución en la participación de asociadas se reconocen en el Estado de Resultados.

2.6 Bases de conversión

Los activos y pasivos en pesos y otras monedas distintas a la moneda funcional (que corresponde al dólar estadounidense) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido convertidos en dólares estadounidenses a los tipos de cambio de cierre vigentes a esas fechas. Los correspondientes pesos chilenos se convirtieron a $855,86 y $844,69 por dólar al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Los valores de la unidad de fomento, utilizados para convertir a pesos (dólares) los activos y pasivos expresados en esta unidad de equivalencia fueron al 31 de diciembre de 2022 de $35.110,98 (US$41,02), y al 31 de diciembre de 2021 de $30.991,74 (US$36,69).

2.7 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la administración de Norte Grande S.A. y Filiales, quienes manifiestan expresamente que se han aplicado los principios y criterios contables establecidos por las NIIF (normas emitidas por el IASB), salvo por las excepciones reveladas en la Nota 2.1 (Bases de Preparación).

Respecto a la evaluación de las contingencias tributarias (ver Nota 24) considerando los riesgos e incertidumbres referente a los juicios tributarios que mantienen Norte Grande S.A. y Filiales, la evaluación de la contingencia implica inherentemente el riesgo vigente a la fecha del ejercicio contable, considerando las estimaciones del resultado de estos juicios por eventos futuros. la sociedad Norte Grande S.A. y Filiales, evalúa estas contingencias en base a la mejor información disponible que proporcionan los asesores tributarios, las leyes fiscales pertinentes y otros requisitos apropiados.

En los Estados Financieros Consolidados de Norte Grande S.A. y Filiales se han utilizado juicios y estimaciones realizadas por la administración para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren a:

- Estimación de deterioro de determinados activos, inversiones y plusvalía.
- Ciertos activos financieros e instrumentos derivados.
- Estimación de impuestos recuperables, pasivos por impuestos corrientes y diferidos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

2.8 Información por segmentos operativos

La NIIF 8 exige que las entidades adopten “el enfoque de la administración” para revelar información sobre el resultado de sus segmentos operativos. En general, esta es la información que la administración utiliza internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos y decidir cómo asignar los recursos a los mismos.

Un segmento de negocio es un grupo de activos y operaciones encargados de suministrar productos o servicios sujetos a riesgos y rendimientos, diferentes a los de otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico está encargado de proporcionar productos o servicios en un entorno económico concreto sujeto a riesgos y rendimientos diferentes a los de otros segmentos que operan en otros entornos económicos.

De acuerdo con lo anterior, se ha identificado el siguiente segmento de negocio para la Sociedad:

- Inversiones.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.9 Propiedades, planta y equipo

2.9.1 Costo

Los elementos de propiedades, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo, que comprende su precio de compra, los derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operación para su uso.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulado.

Los costos de mejoras mayores que incrementan la vida útil son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como cargo a los resultados en el momento en que son incurridos.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados en el ejercicio.

2.9.2 Depreciación

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

Grupo de activos	Vida Útil Estimada
Planta y equipo	4 años
Equipamiento de tecnologías de la información	2 a 6 años
Instalaciones fijas y accesorios	3 años

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Sociedad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos de la venta o derechos. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

2.10.1 Ingresos por intereses

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son realizados o devengados en función del capital que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

2.10.2 Ingresos por dividendos

Los dividendos recibidos de inversiones contabilizadas de acuerdo al método de la participación (NIC 28) no dan origen a reconocimientos de ingresos, en consideración a que el resultado sobre estas inversiones se reconoce sobre base devengada.

2.10.3 Ingresos por ventas de acciones

Los ingresos por ventas de acciones se reconocen después de que la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control.

2.11 Activos financieros

Norte Grande S.A. y Filiales clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros mantenidos hasta su vencimiento. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

Como parte de los activos financieros la Sociedad posee los siguientes instrumentos:

- Inversiones en cuotas de fondos mutuos, las cuales se valorizan al valor de rescate de la cuota vigente al cierre de cada ejercicio.
- Depósitos a plazo, los que se presentan valorizadas al monto inicial de la inversión más los reajustes e intereses devengados al cierre de cada ejercicio.
- Inversiones en productos negociados en bolsa valorizados a valor de mercado con efecto en resultado al cierre de cada ejercicio.

2.11.1 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto aquellos con vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de cierre, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el estado de situación financiera, y se valorizan a su costo amortizado.

2.11.2 Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.

2.11.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas contables. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes, se valorizan a sus valores razonables, reconociéndose directamente en resultados las variaciones originadas en el valor razonable.

2.11.4 Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta corresponden a instrumentos no derivados que se designan en esta categoría, o que no se clasifican en ninguna de las otras categorías.

Se incluyen en activos no corrientes a menos que se pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha de cierre. Estos activos se valorizan a su valor razonable, reconociendo en otras reservas las variaciones en el valor razonable, de existir.

2.11.5 Deterioro

La Sociedad evalúa a la fecha de cada reporte, si existe evidencia objetiva que algún activo o grupo de activos financieros presente algún deterioro. Un activo o grupo de activos financieros presenta un deterioro, si y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo o grupos de éstos. Para que se reconozca un deterioro, el evento de pérdida tiene que presentar un impacto en la estimación de flujos futuros del activo o grupos de activos financieros.

2.12 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las participaciones en sociedades en las que se posee una influencia significativa (asociadas), se registran de acuerdo al método de la participación. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee una participación superior al 20% en el capital de la emisora. Bajo este método, la inversión es registrada en los Estados Consolidados de Situación Financiera al costo más cambios posteriores a la adquisición en forma proporcional al patrimonio neto de la asociada, utilizando para ello el porcentaje de participación en la propiedad de la asociada. La plusvalía comprada es asociada, e incluida en el valor libro de la inversión y no es amortizado. El cargo o abono a resultado refleja la proporción en los resultados de la asociada.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

Las variaciones patrimoniales de las asociadas son reconocidas proporcionalmente con cargo o abono a "Otras Reservas" y clasificadas de acuerdo a su origen, y si corresponde son revelados en el Estado Consolidado de Cambios de Patrimonio.

Las ganancias no efectuadas por transacciones realizadas con las coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación que tiene la Sociedad en éstas.

También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere.

En la eventualidad que se pierda la influencia significativa o la inversión se venda o quede disponible para la venta, se descontinúa el método del valor patrimonial suspendiendo el reconocimiento de resultados proporcionales.

Si el importe resultante de acuerdo al método de la participación fuera negativo, se refleja la participación en cero en los Estados Financieros Consolidados, a no ser que exista el compromiso por parte de la Sociedad de reponer la situación patrimonial de la Sociedad, en cuyo caso se registra la correspondiente provisión para riesgos y gastos.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de participación, y los resultados proporcionales reconocidos conforme a su participación se incorporan a las cuentas de Resultados Consolidados en el rubro "Participación de las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación".

Las fechas de reporte de las asociadas y de la Sociedad son similares.

2.13 Transacciones de compra y venta de acciones de una filial, sin pérdida de control

Norte Grande S.A. y Filiales han aplicado respecto al tratamiento de las transacciones de compra y venta de acciones entre controladores y no controladores sin pérdida de control, la excepción a la NIIF 10 según Oficio Ordinario N°8949 de la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 30 de marzo de 2011.

La excepción otorgada por la Comisión para el Mercado Financiero está referida de los párrafos 23 y B96 de la NIIF 10 respecto a la contabilización de compra y venta de acciones entre controladores y no controladores sin pérdida de control.

Con respecto a las compras, la Sociedad continúa aplicando el criterio ratificado por el Oficio 8949 de la Comisión para el Mercado Financiero de determinar el valor razonable de las participaciones no controladoras, que se adquieren en una fecha determinada, registrando la diferencia entre este valor razonable y el valor pagado en la compra, en otras reservas. La diferencia entre el valor libro y el valor justo se refleja en el rubro plusvalía.

De haberse aplicado los párrafos 23 y B96, como lo indica la NIIF 10 considerando el valor libro, ya que no se determinó el valor razonable a la fecha de toma de control, para las compras de participaciones a los no controladores, el patrimonio de Norte Grande S.A. hubiera disminuido en MUS$1.104.100 al 31 de diciembre de 2022, lo cual no refleja la real situación financiera de la Sociedad, toda vez que el principal activo corresponde a su participación indirecta en la asociada SQM S.A., inversión que no presenta ningún indicador de deterioro o de pérdida en su valor.

A continuación, se presenta un cuadro comparativo entre el patrimonio determinado de acuerdo a NIIF 10 y el criterio autorizado para la Sociedad para la preparación de estos Estados Financieros Consolidados, a fin de proporcionar una información fiel con respecto a las transacciones de compras de acciones de controladores a no controladores tal como se expone en el marco conceptual de la información financiera (NIC 1; párrafo 2).

El patrimonio al 31 de diciembre de 2022, considerando valores razonables determinados a la fecha de adquisición de la participación a no controladores (según la excepción otorgada por Comisión para el Mercado Financiero vigente entre el 1 de enero del 2010 hasta el 31 de diciembre de 2022), es el siguiente:

	Saldo MUS$
Capital emitido	849.982
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.031.391
Primas de emisión	8.489
Otras participaciones en el patrimonio	551
Otras reservas	(104.833)
Total patrimonio	**1.785.580**

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

El patrimonio al 31 de diciembre de 2022 que resulta de aplicar NIIF 10, considerando el valor libro como equivalente al valor razonable para las adquisiciones de intereses no controladores, es el siguiente:

	Saldo MUS$
Capital emitido	849.982
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.031.391
Primas de emisión	8.489
Otras participaciones en el patrimonio	551
Otras reservas	(1.208.933)
Total patrimonio	**681.480**

El Oficio Ordinario N°29074 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 14 de diciembre de 2012, dirigido a Norte Grande S.A., dispone que para las compras cuando el valor justo sea superior al valor pagado se debe considerar como tope el valor pagado para la contabilización de la inversión.

Para el caso de venta de acciones entre controladores y no controladores sin pérdida de control, la Sociedad ha venido reflejando contablemente la diferencia entre el precio de venta y el costo, a valor contable, en plusvalía. El procedimiento aplicado se basa en la excepción otorgada el 30 de marzo de 2011 en el Oficio N°8949 de la Comisión para el Mercado Financiero.

En el Oficio N°29074 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 14 de diciembre de 2012, la Comisión para el Mercado Financiero dispone que la diferencia entre el valor libro (costo de venta) y el valor recibido por la venta se debe abonar a plusvalía.

2.14 Plusvalía

La plusvalía de inversiones representa la diferencia entre el valor de adquisición de las acciones o derechos sociales de subsidiarias y asociadas, y el valor razonable de los activos y pasivos identificables incluyendo los contingentes identificables, a la fecha de adquisición.

El monto de la plusvalía se ha generado como resultado de las compras de acciones efectuadas durante el presente y anteriores ejercicios. De acuerdo con lo expuesto en el primer párrafo los montos por plusvalía de la asociada (SQM S.A.) se presentan en conjunto con la inversión por tratarse de un valor que forma parte de su costo de adquisición.

Por otro lado, las plusvalías generadas por compras a subsidiarias a partir del 1 de enero de 2009 se contabilizan como transacciones de patrimonio según NIIF 10, sin dar reconocimiento a ganancias o pérdidas con efecto en resultado.

2.15 Pasivos financieros

La Sociedad clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambio en resultado.
- Costo amortizado.

La administración determina la clasificación de sus pasivos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación es cancelada o liquidada.

Las obligaciones por deudas financieras se registran a su valor nominal, y como no corriente cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses, y como corriente cuando es inferior a dicho plazo. Los gastos por intereses se registran en el ejercicio en el que se devengan, siguiendo un criterio financiero.

2.15.1 Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable cuando éstos son mantenidos para negociación o designados en su reconocimiento inicial al valor razonable a través de resultado. Esta categoría incluye los instrumentos derivados no designados para la contabilidad de cobertura.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.15.2 Costo amortizado

Préstamos que devengan intereses: Los préstamos se valorizan posteriormente a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado tomando en cuenta cualquier prima o descuento de la adquisición e incluye costos de transacciones que son una parte integral de la tasa de interés efectiva.

2.16 Derivados financieros y operaciones de cobertura

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente, se vuelven a valorizar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura contable y, si es así, del tipo de cobertura efectuada por la Sociedad, la cual puede ser:

- Coberturas del valor razonable de activos o pasivos reconocidos (coberturas del valor razonable).
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión de riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones de cobertura.

La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como al cierre de cada ejercicio, si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Los movimientos en la reserva de operaciones de cobertura se clasifican como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los derivados de inversión se clasifican como un activo o pasivo corriente, y el cambio en su valor razonable es reconocido directamente en resultados.

2.16.1 Cobertura del valor razonable

El cambio en el valor razonable de un derivado de cobertura es reconocido con cargo o abono a resultados según corresponda. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto es registrado como parte del valor libro de la partida cubierta y también es reconocido con cargo o abono a resultados.

Para coberturas de valor razonable relacionado con ítems registrados a costo amortizado, el ajuste al valor libro es amortizado contra el resultado sobre el ejercicio remanente a su vencimiento. Cualquier ajuste al valor libro de un instrumento financiero cubierto para el cual se utiliza tasa efectiva es amortizado con cargo o abono a resultados en su valor razonable atribuible al riesgo que está siendo cubierto.

Si la partida cubierta es dada de baja, el valor razonable no amortizado es reconocido inmediatamente con cargo o abono a resultados.

2.16.2 Cobertura de flujo de caja

La parte efectiva de las utilidades o pérdidas por el instrumento de cobertura es inicialmente reconocida con cargo o abono a otras reservas, mientras que cualquier parte inefectiva es reconocida inmediatamente con cargo o abono a resultados, según corresponda.

Los montos llevados a patrimonio son transferidos a resultado cuando la transacción cubierta afecta a resultado, tal como cuando el ingreso financiero o gasto financiero cubierto es reconocido cuando ocurre una venta proyectada. Cuando la partida cubierta es el costo de un activo o pasivo no financiero, los montos llevados a otras reservas son transferidos al valor libro inicial del activo o pasivo no financiero.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

Si la transacción esperada o compromiso a firme ya no se espera que ocurra, los montos anteriormente reconocidos en patrimonio son transferidos a resultado. Si el instrumento de cobertura vence, es vendido, terminado, ejercido sin reemplazo o se realiza un "rollover", o si su designación como una cobertura es revocada, los montos anteriormente reconocidos en otras reservas permanecen en patrimonio hasta que la transacción esperada o compromiso a firme ocurra.

2.17 Impuestos a la renta y diferidos

El gasto por impuesto del ejercicio se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades consolidadas que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible tributable del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones fiscalmente admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera estén en vigencia cuando los activos y pasivos se realicen.

En conformidad con las normas tributarias vigentes, se reconoce la provisión de gasto por impuesto a la renta de primera categoría sobre base devengada, presentando los saldos netos de pagos provisionales mensuales acumulados para el período fiscal y créditos asociados a este. Los saldos de estas cuentas se presentan en activos o pasivos por impuestos corrientes según corresponda.

A cada fecha de los Estados Financieros Consolidados el valor libro de los activos por impuestos diferidos es revisado y reducido en la medida que sea probable que no existan suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir la recuperación de todo o parte del activo por impuesto diferido. Asimismo, a la fecha de los Estados Financieros Consolidados los activos por impuesto diferido no reconocidos son revalorizados y son reconocidos en la medida que se ha vuelto probable que las utilidades imponibles futuras permitirán que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

Respecto de diferencias temporales deducibles asociadas con inversiones en subsidiarias y/o asociadas, los activos por impuesto diferido son reconocidos solamente en la medida que exista la probabilidad que las diferencias temporales serán reversadas en el futuro cercano y que habrá utilidades imponibles disponibles con las cuales puedan ser utilizadas.

El impuesto diferido relacionado con partidas reconocidas directamente en patrimonio es registrado con efecto en patrimonio y no con efecto en resultados.

2.18 Deterioro de activos

2.18.1 Inversiones contabilizadas por el método de la participación

Las inversiones son revisadas periódicamente durante el año, para determinar si existen o no indicadores de deterioro o cambios que podrían señalar que el valor contable de las inversiones pueda estar deteriorado, para ello se determina el valor razonable y el valor en uso de la inversión de acuerdo con NIIF 13 y NIC 36.

2.18.2 Plusvalía

La plusvalía es revisada al menos trimestralmente para determinar si existen o no indicadores de deterioro o más frecuentemente si eventos o cambios en circunstancias indican que el valor libro puede estar deteriorado.

De acuerdo con la norma IFRS, al cierre de cada período contable se estima si hay indicios de deterioro que pueda disminuir su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, en cuyo caso se procede a un ajuste por deterioro.

2.19 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación.
- Se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

En la eventualidad que la provisión o una parte de ella sea reembolsada, el reembolso es reconocido como un activo separado solamente si se tiene una certeza cierta del ingreso.

En el Estado Consolidado de Resultados el gasto por cualquier provisión es presentado en forma neta de cualquier reembolso.

2.20 Estado de Flujos de Efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a noventa días.

Para los propósitos de estos Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, el efectivo y equivalente al efectivo corresponde a disponible e inversiones de corto plazo (fondos mutuos de renta fija y depósitos a plazo de acuerdo a lo definido anteriormente), neto de sobregiros bancarios pendientes.

Los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo recogen los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos Estados Consolidados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

2.20.1 Flujos de efectivo

Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a noventa días, de alta liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

2.20.2 Actividades de operación

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

2.20.3 Actividades de inversión

Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

2.20.4 Actividades de financiamiento

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.21 Ganancias por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción se calcula como el promedio entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los propietarios de la controladora y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la sociedad matriz en poder de alguna sociedad subsidiaria, si en alguna ocasión fuere el caso.

Norte Grande S.A. y Filiales no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.22 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En los Estados Consolidados de Situación Financiera adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho plazo. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

Ante el no cumplimiento de covenants asociados a los pasivos financieros, las deudas no corrientes se clasifican como pasivos corrientes.

Nota 2 Base de presentación de los Estados Financieros Consolidados y criterios contables aplicados, continuación

2.23 Dividendo mínimo

El artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Nota 3 Cambios en estimaciones y políticas contables (uniformidad)

Los Estados Consolidados de Situación Financiera de Norte Grande S.A. y Filiales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de este rubro es el siguiente:

Efectivo y equivalente del efectivo	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Saldo en bancos	851	215.987
Fondos mutuos	91.453	122.561
Depósitos a plazos	167.932	2.893
Caja	-	356
Total	**260.236**	**341.797**

4.1 El detalle por tipo de moneda del efectivo y efectivo equivalente es el siguiente:

Moneda origen	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Dólar Americano (US$)	245.851	236.666
Peso Chileno (CLP)	14.385	105.131
Total	**260.236**	**341.797**

4.2 Importe de saldos de efectivo no disponibles

El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor libro es igual al valor razonable.
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no presenta saldos de efectivo con algún tipo de restricción.

Nota 4 Efectivo y efectivo equivalente, continuación

4.3 Detalles fondos mutuos

Al 31 de diciembre de 2022:

Institución Financiera	Tipo de Instrumento	Número de Cuotas	Valor Cuota US$	Saldo MUS$
Administradora General de Fondos Security S.A.	Dólar MM Serie A	23.544,73	1.168,65	27.515
Compass Group	FM LV Money Market I	6.012,35	2.498,55	15.022
Administradora General de Fondos Security S.A.	Dolar Money Market	8.889,34	1.168,65	10.389
Administradora General de Fondos Security S.A.	Dólar MM Serie A	8.564,27	1.168,65	10.009
Administradora General de Fondos Security S.A.	Plus Serie E	3.122.103,56	1,46	4.564
Itau Empresas	Itau Cash Dollar - Serie F5	2.343,30	1.295,07	3.035
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	Money Market	-	-	2.661
BanChile Administradora General de Fondos S.A.	Money Market	-	-	2.447
Administradora General de Fondos Security S.A.	Plus Serie E	1.573.097,16	1,46	2.300
Itau Empresas	Itau Select - Serie F5	925.026,84	2,40	2.237
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	LV Money Market I	894,55	2.498,90	2.235
Administradora General de Fondos Security S.A.	FM Security Plus	1.332.225,52	1,60	2.153
Scotiabank	Scotia Money Market Dólar	1.968,97	1.017,25	2.003
Itau Empresas	Itau Select - Serie F5	778.646,21	2,42	1.882
Itau Empresas	Itau Cash Dollar - Serie F4	913,98	1.292,70	1.181
Administradora General de Fondos Security S.A.	Dólar MM Serie A	659,41	1.168,65	770
Administradora General de Fondos Security S.A.	Plus Serie C	102.793,34	3,41	351
Administradora General de Fondos Security S.A.	FM Security Plus	219.008,41	1,46	320
Itau Empresas	Itau Cash Dollar - Serie F2	230,52	1.281,19	295
Itau Empresas	Itau Cash Dollar - Serie F1	46,94	1.279,62	60
BTG Pactual Administradora General de Fondos	Money Market	-	-	24
			Total	**91.453**

Al 31 de diciembre de 2021:

Institución Financiera	Tipo de Instrumento	Número de Cuotas	Valor Cuota US$	Saldo MUS$
BanChile Administradora General de Fondos S.A.	Corporate Dólar A	39.410	1.268,71	50.002
BTG Pactual Administradora General de Fondos	Money Market	-	-	38.359
Administradora General de Fondos Security S.A.	Dólar Money Market Serie-C	28.034	1.097,02	30.754
Scotiabank	Scotia Dólar	26.677	129,17	3.446
			Total	**122.561**

4.4 Detalle depósitos a plazos

Entidad Receptora del Depósito	Tipo de Depósito	Moneda de Origen	Tasa de Interés	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
BTG Pactual	Fijo	US$	5,70%	19-12-2022	20-03-2023	50.095	-
Itau Empresas	Fijo	US$	5,80%	20-12-2022	20-03-2023	44.078	-
BTG Pactual	Portfolio Fixed Income	US$	-	-	-	30.699	-
BTG Pactual	Fijo	US$	5,80%	21-12-2022	21-03-2023	30.609	-
Itau Empresas	Fijo	US$	4,46%	09-11-2022	10-01-2023	12.451	-
Scotiabank	Renovable	US$	0,01%	13-12-2021	14-01-2022	-	2.893
						167.932	**2.893**

Nota 5 Otros activos financieros

5.1 Otros activos financieros, corrientes

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Dividendos por cobrar	-	7.216
Otras inversiones (no equivalentes al efectivo) (1)	34.888	267.474
Otros	5	1
Total	**34.893**	**274.691**

(1) Corresponde a inversiones en US$ de productos negociados en bolsa y fondos mutuos no equivalentes a efectivo.

5.2 Otros activos financieros, no corrientes

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Depósito a plazo (en garantia) (1)	-	87.343
Otras inversiones (equivalente al efectivo en garantia) (1)	-	47.020
Garantías de arriendo	11	10
Total	**11**	**134.373**

(1) Corresponde a depósitos a plazo y otras inversiones que Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. mantenía en garantía a favor de EuroAmerica S.A. para dar cumplimiento a las obligaciones emanadas del contrato de derivado cross currency swap asociado a la cobertura del bono de la sociedad. (ver nota 23.1 y 25)

Nota 6 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Los saldos por este concepto al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Cuentas por cobrar	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Deudores varios (1)	-	3.007
Otras cuentas por cobrar	-	3
Total	**-**	**3.010**

(1) Saldos por cobrar mantenidos con Larrain Vial S.A. Corredora de Bolsa, correspondiente a liquidaciones de transacciones financieras.

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El Directorio de la Sociedad ha aprobado, conforme a la legislación vigente, políticas generales de habitualidad, en donde se indica qué operaciones pueden realizarse conforme a dicha política, como asimismo las sociedades relacionadas con las cuales se puede operar bajo esta modalidad, todo ello en condiciones de mercado. Las demás operaciones que no forman parte de las políticas generales de habitualidad se rigen por la legislación vigente. Las condiciones de vencimiento para cada caso varían en virtud de la transacción que las generó.

7.1 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no presenta saldos por cobrar ni por pagar con entidades relacionadas.

7.2 Naturaleza de las transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones han sido otorgadas de acuerdo con las cláusulas vigentes de los contratos de cuenta corriente mercantil entre las sociedades del grupo y supletoriamente por las establecidas en el Código de Comercio, las cuales devengan intereses a tasa de mercado. Por instrucción de la Comisión para el Mercado Financiero a continuación se revelan las transacciones con partes relacionadas.

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

7.3 Transacciones significativas con entidades relacionadas

								31-12-2022	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
14-01-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(11.145)	-
14-01-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	11.145	-
17-01-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	11.234	-
17-01-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(11.234)	-
20-01-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(98)	-
20-01-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(10.080)	-
20-01-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	98	-
20-01-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	10.080	-
24-01-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(5.000)	-
24-01-2022	Nitratos de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(5.000)	-
24-01-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	5.000	-
24-01-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	5.000	-
24-01-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	5.000	-
24-01-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	5.000	-
24-01-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(5.000)	-
24-01-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(5.000)	-
27-01-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(12)	(12)
28-01-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(1.251)	-
28-01-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	1.251	-
28-01-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(7.007)	-
28-01-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	7.007	-
31-01-2022	Potasios de Chile S.A.	Nitratos de Chile S.A	76.184.068-1	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(99)	-
31-01-2022	Nitratos de Chile S.A.	Potasios de Chile S.A	76.165.311-3	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	99	-
04-02-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	283	-
04-02-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(283)	-
04-02-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(3.096)	-
24-02-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	3.096	-
28-02-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	44	44
28-02-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	23	23
28-02-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	20	20
28-02-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(12)	(12)
28-02-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	24	24
01-03-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(24)	(24)
01-03-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(18)	(18)
01-03-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(19)	(19)

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2022	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
01-03-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(20)	(20)
01-03-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(43)	(43)
01-03-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(44)	(44)
01-03-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(18)	(18)
01-03-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(23)	(23)
02-03-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	43	43
02-03-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	18	18
02-03-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	19	19
02-03-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	18	18
03-03-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	991	-
03-03-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(991)	-
03-03-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(310)	-
03-03-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	310	-
04-03-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	125	-
04-03-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(125)	-
10-03-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	810	-
10-03-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(810)	-
11-03-2022	Nitratos de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	99	-
11-03-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(99)	-
29-03-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(13)	(13)
31-03-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(34)	(34)
31-03-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(32)	(32)
31-03-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(46)	(46)
31-03-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(47)	(47)
31-03-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	47	47
31-03-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	46	46
31-03-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	32	32
31-03-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	34	34
13-04-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2.789)	-
13-04-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2.789)	-
13-04-2022	Potasios de Chile S.A.	Nitratos de Chile S.A	76.184.068-1	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(769)	-
13-04-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(12.960)	-
13-04-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(1.127)	-
13-04-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(1.333)	-
13-04-2022	Nitratos de Chile S.A.	Potasios de Chile S.A	76.165.311-3	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	769	-

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2022	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
13-04-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	12.960	-
13-04-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	1.127	-
13-04-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	1.333	-
13-04-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2.789	-
13-04-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2.789	-
27-04-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	10.500	-
27-04-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(10.500)	-
16-05-2022	Nitratos de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	4.018	-
16-05-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(4.018)	-
17-05-2022	Nitratos de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	46	-
17-05-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	46	-
17-05-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(46)	-
17-05-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(46)	-
17-05-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(46)	-
17-05-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(46)	-
17-05-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	46	-
17-05-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	46	
18-05-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(12)	(12)
20-05-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(15.044)	-
20-05-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(20.179)	-
20-05-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	20.179	-
20-05-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	15.044	-
26-05-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(12)	(12)
30-05-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(24)	(24)
30-05-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(22)	(22)
30-05-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(48)	(48)
30-05-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(26)	(26)
31-05-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	48	48
31-05-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	26	26
31-05-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	22	22
31-05-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	24	24
10-06-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(15.000)	-
10-06-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(15.000)	-
10-06-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	15.000	-
10-06-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	15.000	-

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2022	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
14-06-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2.317	-
14-06-2302	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(9.500)	-
14-06-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2.317)	-
14-06-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	9.500	-
16-06-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2.315)	-
16-06-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	16.205	-
16-06-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(16.205)	-
16-06-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2.315	-
22-06-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	277	-
22-06-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(277)	-
24-06-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(29)	(29)
24-06-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(22)	(22)
28-06-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(23)	(23)
28-06-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(32)	(32)
28-06-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	29	29
28-06-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	32	32
28-06-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	22	22
28-06-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	23	23
30-06-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(9)	(9)
30-06-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(10)	(10)
30-06-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(37)	(37)
30-06-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(15)	(15)
30-06-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(11)	(11)
30-06-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	37	37
30-06-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	15	15
30-06-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	9	9
30-06-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	10	10
13-07-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(10.000)	-
13-07-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	10.000	-
21-07-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(109)	-
21-07-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	109	-
27-07-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(11)	(11)
04-08-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(11)	(11)
04-08-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(20)	(20)
04-08-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(14)	(14)

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2022	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
05-08-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	14	14
05-08-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	11	11
05-08-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	20	20
08-08-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2)	-
08-08-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2	-
12-08-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(25)	(25)
16-08-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	25	25
23-08-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	9.766	-
23-08-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(9.766)	-
31-08-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(12)	(12)
01-09-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(21)	(21)
01-09-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(17)	(17)
02-09-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	17	17
01-09-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(38)	(38)
01-09-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(23)	(23)
02-09-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	23	23
02-09-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	38	38
02-09-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	21	21
06-09-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	7.000	-
06-09-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(7.000)	-
06-09-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(20.572)	-
06-09-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	20.572	-
09-09-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2.000)	-
12-09-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	53.000	-
12-09-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(53.000)	-
13-09-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2.000	-
13-09-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	1.341	-
13-09-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(1.341)	-
20-09-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2.710	-
20-09-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2.710)	-
30-09-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(7)	(7)
30-09-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(12)	(12)
30-09-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(32)	(32)
30-09-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	32	32
30-09-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(13)	(13)

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2022	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
30-09-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	13	13
30-09-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	7	7
30-09-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	12	12
30-09-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(11)	(11)
06-10-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	14.331	-
06-10-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2.254	-
06-10-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(14.331)	-
06-10-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2.254)	-
07-10-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(10.000)	-
07-10-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(6.253)	-
11-10-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	10.000	-
11-10-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	6.253	-
17-10-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(50.000)	-
17-10-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(546)	-
17-10-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	50.000	-
17-10-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	546	-
27-10-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	3.381	-
27-10-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(3.381)	-
31-10-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	17	17
31-10-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	10	10
31-10-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	19	19
31-10-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	33	33
31-10-2022	Norte Grande S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	5	5
08-11-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(3.381)	-
08-11-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	3.381	-
16-11-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(19)	(19)
16-11-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(10)	(10)
16-11-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(33)	(33)
16-11-2022	Global Mining SpA	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(5)	(5)
16-11-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(17)	(17)
25-11-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(11.000)	-
25-11-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	11.000	-
29-11-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(11)	(11)
30-11-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	30	30
30-11-2022	Norte Grande S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	2	2

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2022	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
30-11-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	16	16
30-11-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	20	20
30-11-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	18	18
06-12-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(16)	(16)
06-12-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(18)	(18)
06-12-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(20)	(20)
06-12-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(30)	(30)
06-12-2022	Global Mining SpA	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(2)	(2)
13-12-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(10.000)	-
13-12-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	5.000	-
13-12-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	5.000	-
14-12-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(4.661)	-
14-12-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	4.661	-
14-12-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(1.748)	-
14-12-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	1.748	-
19-12-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(10.000)	-
19-12-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(15.000)	-
20-12-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	15.000	-
20-12-2022	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	10.000	-
22-12-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(100.000)	-
22-12-2022	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	100.000	-
29-12-2022	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(13)	(13)
29-12-2022	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(11)	(11)
29-12-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	35	35
29-12-2022	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(35)	(35)
29-12-2022	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(15)	(15)
29-12-2022	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	15	15
29-12-2022	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	11	11
29-12-2022	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	13	13
29-12-2022	Global Mining SpA	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(5)	(5)
30-11-2022	Norte Grande S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	5	5
31-12-2022	Norte Grande S.A.	SQM Industrial	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	US$	(13)	(13)

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2021	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
07-01-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficina	CLP	(13)	(13)
25-01-2021	Nitratos de Chile S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	200	-
25-01-2021	Potasios de Chile S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(200)	-
26-01-2021	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	87	-
26-01-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(87)	-
27-01-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficina	CLP	(12)	(12)
29-01-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
29-01-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
29-01-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
29-01-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
29-01-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
29-01-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
29-01-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
29-01-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
26-02-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(3)	(3)
26-02-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	3	3
26-02-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	3	3
26-02-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	3	3
26-02-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	3	3
26-02-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficina	CLP	(13)	(13)
26-02-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(3)	(3)
26-02-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(3)	(3)
26-02-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(3)	(3)
02-03-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	3.130	-
02-03-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(3.130)	-
24-03-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficina	CLP	(13)	(13)
25-03-2021	Nitratos de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	150	-
25-03-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(150)	-
26-03-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
26-03-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
26-03-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
26-03-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
26-03-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
26-03-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
29-03-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
29-03-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
26-04-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficina	CLP	(13)	(13)
29-04-2021	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	938	-

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2021	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
29-04-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(938)	-
30-04-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(3)	(3)
30-04-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	3	3
30-04-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	3	3
30-04-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	3	3
30-04-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	3	3
30-04-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(3)	(3)
30-04-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(3)	(3)
30-04-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(3)	(3)
04-05-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	150	-
04-05-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(150)	-
06-05-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficina	CLP	(13)	(12)
27-05-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
31-05-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
31-05-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
31-05-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
31-05-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
31-05-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
31-05-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
31-05-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
02-06-2021	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(3)	-
02-06-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	3	-
07-06-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficina	CLP	(13)	(13)
18-06-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(150)	-
18-06-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(1)	-
18-06-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	150	-
18-06-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	1	-
30-06-2021	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2.234)	-
30-06-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
30-06-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago servicios administrativos	UF	(62)	(62)
30-06-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
30-06-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro servicios administrativos	UF	62	62
30-06-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
30-06-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro servicios administrativos	UF	90	90
30-06-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
30-06-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro servicios administrativos	UF	80	80
30-06-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficina	UF	2	2
30-06-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2021	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
30-06-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago servicios administrativos	UF	(90)	(90)
30-06-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
30-06-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago servicios administrativos	UF	(80)	(80)
30-06-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2.234	-
30-06-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
23-07-2021	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	102	-
23-07-2021	Nitratos de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	320	-
23-07-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	121	-
23-07-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(102)	-
23-07-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(320)	-
23-07-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(121)	-
29-07-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficina	CLP	(12)	(12)
30-07-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
30-07-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficina	UF	(2)	(2)
30-07-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
30-07-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
30-07-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
30-07-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
30-07-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
27-08-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
27-08-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
27-08-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
27-08-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
27-08-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
30-08-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
30-08-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
30-08-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
30-08-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	CLP	(12)	(12)
03-09-2021	Global Mining Agencia	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	4	-
03-09-2021	Global Mining Agencia	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	4	-
03-09-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining Agencia	Soc. Extranjera	Panamá	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(4)	-
03-09-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining Agencia	Soc. Extranjera	Panamá	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(4)	-
06-09-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	570	-
06-09-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(570)	-
09-09-2021	Global Mining SpA	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(2.723)	-
09-09-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	2.723	-
10-09-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	150	-
10-09-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(150)	-

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2021	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
24-09-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
24-09-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
24-09-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
24-09-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
24-09-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
24-09-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
24-09-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
24-09-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
29-09-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(200)	-
29-09-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	200	-
30-09-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(50)	(50)
30-09-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(41)	(41)
30-09-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(91)	(91)
30-09-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(41)	(41)
30-09-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	US$	91	91
30-09-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	US$	41	41
30-09-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	US$	41	41
30-09-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	US$	50	50
30-09-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	CLP	(12)	(12)
06-10-2021	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(9.000)	-
06-10-2021	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(8.975)	-
06-10-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	9.000	-
06-10-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	8.975	-
27-10-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	285	-
27-10-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(285)	-
28-10-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	CLP	(12)	(12)
29-10-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
29-10-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
29-10-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
02-11-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
02-11-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
02-11-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
02-11-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
18-11-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(305)	-
18-11-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	305	-
30-11-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	CLP	(11)	(11)
10-12-2021	Calichera Caiman, Inc.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	3	-
10-12-2021	Global Mining Investment, Inc.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	3	-

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

								31-12-2021	
Fecha	Sociedad	Relacionada	RUT	País de Origen	Naturaleza de la Relación	Descripción de la Transacción	Moneda	Monto MUS$	Efecto Resultado MUS$
10-12-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
10-12-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
10-12-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
10-12-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
10-12-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
10-12-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Calichera Caiman, Inc.	Soc. Extranjera	Panamá	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(3)	-
10-12-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Global Mining Investments, Inc.	Soc. Extranjera	Panamá	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(3)	-
10-12-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
13-12-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
13-12-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
15-12-2021	Calichera Caiman, Inc.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	10	-
15-12-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Calichera Caiman, Inc.	Soc. Extranjera	Panamá	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(10)	-
21-12-2021	Potasios de Chile S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	12.430	-
21-12-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-7	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	15.350	-
21-12-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(12.430)	-
21-12-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(15.350)	-
27-12-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
27-12-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
27-12-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
27-12-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
27-12-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Cobro arriendo de oficinas	UF	2	2
27-12-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
27-12-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
27-12-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Pago arriendo de oficinas	UF	(2)	(2)
28-12-2021	Norte Grande S.A.	SQM Industrial S.A.	79.947.100-0	Chile	Otras relacionadas	Pago arriendo de oficinas	CLP	(11)	(11)
29-12-2021	Nitratos de Chile S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	117	-
29-12-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	175	-
29-12-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Matriz común	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(117)	-
29-12-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Traspaso cta. cte. mercantil	US$	(175)	-
31-12-2021	Global Mining SpA	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(12)	(12)
31-12-2021	Nitratos de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(51)	(51)
31-12-2021	Norte Grande S.A.	Global Mining SpA	96.863.960-9	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	12	12
31-12-2021	Norte Grande S.A.	Nitratos de Chile S.A.	76.184.068-1	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	51	51
31-12-2021	Norte Grande S.A.	Potasios de Chile S.A.	76.165.311-3	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	48	48
31-12-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	96.532.830-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	63	63
31-12-2021	Norte Grande S.A.	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	96.511.530-0	Chile	Filial	Servicios administrativos	UF	127	127
31-12-2021	Potasios de Chile S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(48)	(48)
31-12-2021	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz	Servicios administrativos	UF	(63)	(63)
31-12-2021	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Norte Grande S.A.	96.529.340-K	Chile	Matriz de la matriz	Servicios administrativos	UF	(127)	(127)

Nota 7 Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

7.4 Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad

	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Sueldos y finiquitos	388	4.708
Dietas del Directorio	1.644	1.680
Total	**2.032**	**6.388**

En los ejercicios informados en estos Estados Financieros Consolidados, no existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la Sociedad, sus directores y miembros de la administración, distintos a los relativos a remuneraciones y dietas. Tampoco se efectuaron transacciones significativas entre la Sociedad, sus directores y miembros de la alta administración.

Los saldos incluidos en este cuadro se presentan en la línea de gastos de administración de los Estados de Resultados.

Nota 8 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación

8.1 Resumen de la información financiera de asociadas

La participación de Norte Grande S.A. y Filiales en la asociada SQM S.A., es la siguiente:

Sociedad	Base Consolidación	Serie	N° Acciones 31-12-2022	% Participación 31-12-2022	País	Moneda Funcional	Valor Inversión al 31-12-2022 MUS$	Valor Inversión al 31-12-2021 MUS$
SQM S.A.	VP (1)	A	59.557.332	20,8506	Chile	US$	1.035.298	678.540
SQM S.A.	VP (2)	A	12.409.585	4,3445	Chile	US$	346.934	271.568
SQM S.A.	VP (3)	B	1.611.227	0,5641	Chile	US$	29.245	124.607
Subtotal SQM S.A.			**73.578.144**	**25,7592**			**1.411.477**	**1.074.715**
Plusvalía SQM S.A.(4)							196.152	76.117
Total							**1.607.629**	**1.150.832**

(1) Inversión reconocida sobre el patrimonio contable de SQM S.A. sin incluir ajuste a valor razonable del patrimonio, por provenir de compras previas a la adopción de NIIF.

(2) Inversión reconocida sobre el patrimonio a valor razonable de SQM S.A., determinado al momento de la compra, más las variaciones patrimoniales desde esa fecha hasta la fecha de los Estados Financieros Consolidados.

(3) Inversión corresponde a la participación de la Sociedad sobre el patrimonio de SQM S.A. proveniente de las adquisiciones de acciones ocurridas en los meses de octubre y noviembre de 2022. Este monto se encuentra determinado de manera provisional sobre el valor contable del patrimonio de SQM S.A. a la espera de efectuar la determinación de los valores razonables de los activos netos a dicha fecha, para lo cual existe un plazo de 12 meses, según lo establecido en NIIF 3. La diferencia con el valor pagado por la adquisición de estas acciones se encuentra incluida en plusvalía según se explica más abajo. Dicha plusvalía podría estar sujeta a cambios una vez se complete la determinación de los valores razonables de los activos netos. Al 31 de diciembre de 2021 la inversión está reconocida sobre el patrimonio a valor razonable de SQM S.A.

(4) La plusvalía corresponde a la diferencia de valor entre el valor pagado en la adquisición de la inversión, en cada compra, y la participación que representa dicha adquisición sobre el valor patrimonial de SQM S.A. Al 31 de diciembre de 2022, incluye un monto determinado provisionalmente, de acuerdo a lo indicado en el punto anterior de MUS$ 122.886, proveniente de las adquisiciones de acciones de octubre y noviembre de 2022.

Nota 8 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, continuación

Movimiento accionario

El movimiento accionario al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de la sociedad Norte Grande S.A. y Filiales es el siguiente:

			Ejercicio Terminado al	
			31-12-2022	31-12-2021
Sociedad	Detalle	Fecha Transacción	Cantidad Acciones	Cantidad Acciones
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Venta acciones Serie B de SQM S.A.	ene-2022	89.636	-
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Venta acciones Serie B de SQM S.A.	feb-2022	2.401.329	-
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Compra acciones Serie B de SQM S.A. a)	oct- nov 2022	1.611.227	-
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Venta acciones Serie B de SQM S.A.	feb-2021	-	5.000.000
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Compra acciones Serie A de SQM S.A. b)	feb-2021	-	95.079
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Suscripción de acciones Serie B de SQM S.A. c)	abr-2021	-	1.368.595
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Venta acciones Serie B de SQM S.A.	ago-2021	-	2.500.000
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Venta acciones Serie B de SQM S.A.	sept-2021	-	597.297
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Venta acciones Serie B de SQM S.A.	oct-2021	-	1.297.768
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Venta acciones Serie B de SQM S.A.	nov-2021	-	1.823.614

a) Compra de acciones SQM-B

La adquisición de 1.611.227 acciones de SQM S.A. serie B, fue efectuada en octubre y noviembre 2022 por un valor de compra de MUS$150.506. Al 31 de diciembre de 2022, la compañía se encuentra determinado los valores razonables de la adquisición.

b) Compra de acciones SQM-A

La adquisición de 95.079 acciones de SQM S.A. serie A efectuada en febrero 2021, implicó un desembolso de MUS$4.641, su valor razonable determinado alcanzó MUS$4.005. Esta operación genero un goodwill de MUS$636, que se presenta en la línea de plusvalía en este rubro.

c) Suscripción y pago de acciones aumento de capital de SQM S.A.

Con fecha 22 de abril de 2021, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. concurrió al aumento de capital aprobado por la asociada Sociedad Química y Minera de Chile S.A. la cual incrementó el capital en MUS$1.100.638, con la emisión de 22.441.932 acciones SQM-B. Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. pagó la suma de MUS$67.595 para adquirir 1.368.595 acciones SQM-B.

El aumento de capital en la asociada SQM S.A. generó dilución en la participación de Norte Grande S.A. y filiales sobre la asociada SQM S.A. pasando de una propiedad de 30,13% a 28,24% como se detalla a continuación:

	Serie A	Serie B	Total
Nº Acciones al 31-03-2021	**71.966.917**	**7.341.049**	**79.307.966**
Suscripción acciones abril 2021	-	1.368.595	1.368.595
Nº Acciones al 30-06-2021	**71.966.917**	**8.709.644**	**80.676.561**

	Serie A	Serie B	Total
Participación al 31-03-2021	**27,34%**	**2,79%**	**30,13%**
Suscripción acciones abril 2021	0,00%	0,48%	0,48%
Dilución de participación	-2,15%	-0,22%	-2,37%
Participación al 30-06-2021	**25,20%**	**3,05%**	**28,24%**

Nota 8 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación, continuación

8.2 Movimientos de la participación en inversión en asociadas

8.2.1 Los movimientos de la inversión en SQM S.A. son los siguientes:

Movimientos	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Saldo inicial	**1.150.832**	**1.429.457**
Aumento de capital	-	154.272
Compra de acciones	150.506	73.486
Participación en resultado del ejercicio	990.692	158.489
Dividendos recibidos y/o provisionado	(560.322)	(157.073)
Participacion otros resultados integrales/otras reservas	3.378	(14.341)
Participación en otros resultados acumulados	-	2.945
Venta de acciones	(127.457)	(496.403)
Movimientos del ejercicio	**456.797**	**(278.625)**
Saldo al cierre	**1.607.629**	**1.150.832**

8.3 Efectos en los resultados del ejercicio

8.3.1 Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas que se contabilizan utilizando el método de la participación

Sociedad	Base Consolidación	Serie	País	Moneda Funcional	Resultado Devengado 31-12-2022 MUS$	Resultado Devengado 31-12-2021 MUS$
SQM S.A.	VP	A	Chile	US$	984.199	148.966
SQM S.A.	VP	B	Chile	US$	6.493	9.523
				Total	**990.692**	**158.489**

8.3.2 Efecto en resultados otros ingresos (otros egresos) generado en ventas de acciones

- **Utilidad en venta de acciones:**

	Ingresos	
Detalle	**31-12-2022 MUS$**	**31-12-2021 MUS$**
Ingreso por venta de acciones	153.157	470.234
Costo de venta acciones (valor libro)	(124.849)	(422.187)
Efecto oficio N°5853 (ver nota 29)	-	14.080
Plusvalía (1)	(2.850)	(10.111)
Otras reservas (2)	(385)	(416)
Otros gastos (3)	(171)	(2.919)
Total utilidad neta	**24.902**	**48.681**

- **Pérdida en venta de acciones:**

	Egresos	
Detalle	**31-12-2022 MUS$**	**31-12-2021 MUS$**
Ingreso por venta de acciones	-	125.786
Costo de venta acciones (valor libro)	-	(134.475)
Plusvalía (1)	-	(2.860)
Otras reservas (2)	-	(212)
Otros gastos (3)	-	(150)
Total pérdida neta	**-**	**(11.911)**

(1) Corresponde al reverso de la plusvalía generada en la adquisición de acciones.
(2) Corresponde a efectos de reconocimiento de variaciones patrimoniales no provenientes de resultados.
(3) Corresponde a la comisión corredores de bolsa, asesorías financieras, contables y otros.

Nota 8 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

8.3.3 Efecto en resultados otros ingresos (otros egresos) por la dilución en la participación de la asociada SQM S.A. al 31 de diciembre de 2021

Detalle	31-12-2022 MUS$
Utilidad por dilución en aumento de capital en SQM S.A.	305.492
Efecto por reconocimiento del costo proporcional por plusvalía	(6.867)
Efecto variación patrimonial de acuerdo con el nuevo porcentaje de participación	(87.358)
Efecto menor dividendo percibido de SQM S.A. vs provisión realizada anteriormente	(854)
Menor valor pagado respecto al valor razonable (*)	1.250
Efecto neto	**211.663**

(*) Corresponde a la utilidad generada a la fecha del aumento de capital, determinada como la diferencia entre el valor pagado y el valor razonable neto de SQM S.A

8.4 Determinación valor razonable del patrimonio de SQM S.A.

El valor razonable del patrimonio de SQM S.A. es preparado por una consultora externa. La metodología aplicada corresponde al método de valor presente de los flujos neto de efectivo esperados, descontado a una tasa corriente de mercado. Ello implica requerir los estudios financieros que preparan los analistas de los principales bancos de inversión, respecto a las proyecciones de ingresos y costos, información que es pública. El flujo neto determinado de SQM S.A. a valor presente permite calcular el patrimonio a valor razonable de SQM S.A., el cual es utilizado como una aproximación del valor razonable de sus activos netos. Posteriormente, considerando el porcentaje de participación que tienen en la propiedad de acciones de SQM S.A., las filiales Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A, Global Mining SpA y Potasios de Chile S.A., se determina el valor de la inversión a valor razonable del patrimonio de la asociada.

8.5 Resumen de la información financiera de asociadas a valor razonable

La participación de Norte Grande S.A. y Filiales en asociadas es la siguiente:

Concepto	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Patrimonio SQM S.A. (valor razonable)	26.313.913	15.351.354
Porcentaje de participación de Norte Grande S.A. y Filiales	25,7592%	26,0672%
Valor de la participación de Norte Grande S.A. y Filiales a valor razonable	**6.778.265**	**4.001.674**

8.6 Resumen de la información financiera de asociadas con respecto a su cotización bursátil

El valor de las acciones en función a la cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

Sociedad	Serie	Nº de Acciones 31-12-2022	Nº de Acciones 31-12-2021	Cotización Bursátil por Acción 31-12-2022 US$	Cotización Bursátil por Acción 31-12-2021 US$	Valor Inversión a Cotización Bursátil al 31-12-2022 MUS$	Valor Inversión a Cotización Bursátil al 31-12-2021 MUS$
SQM S.A.	A	71.966.917	71.966.917	70,2463	57,5359	5.055.410	4.140.681
SQM S.A.	B	1.611.227	2.490.965	80,1533	51,4852	129.145	128.248
Total		**73.578.144**	**74.457.882**			**5.184.555**	**4.268.929**

Nota 8 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

8.7 Detalle de los activos, pasivos, ingresos y gastos ordinarios de las empresas asociadas

8.7.1 Resumen de los Estados Consolidados de Situación Financiera a valor razonable al 31 de diciembre de 2022:

Rut	Sociedad	País de Constitución	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Activos Corrientes MUS$	Activos No Corrientes MUS$	Pasivos Corrientes MUS$	Pasivos No Corrientes MUS$	Patrimonio Neto Atribuible a los Controladores MUS$
93.007.000-9	SQM S.A.	Chile	US$	25,7592%	6.991.509	25.244.873	3.051.547	2.835.553	26.313.913

8.7.2 Resumen de los Estados Consolidados de Resultados al 31 de diciembre de 2022:

Rut	Sociedad	País de Constitución	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Ingresos Ordinarios MUS$	Gastos Ordinarios MUS$	Ganancia (Pérdida) Neta Atribuible a los Controladores MUS$
93.007.000-9	SQM S.A.	Chile	US$	25,7592%	10.710.578	(6.796.294)	3.906.311

8.7.3 Resumen de los Estados Consolidados de Situación Financiera a valor razonable al 31 de diciembre de 2021:

Rut	Sociedad	País de Constitución	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Activos Corrientes MUS$	Activos No Corrientes MUS$	Pasivos Corrientes MUS$	Pasivos No Corrientes MUS$	Patrimonio Neto Atribuible a los Controladores MUS$
93.007.000-9	SQM S.A.	Chile	US$	26,0672%	4.586.095	14.628.036	991.709	2.836.617	15.351.354

8.7.4 Resumen de los Estados Consolidados de Resultados al 31 de diciembre de 2021:

Rut	Sociedad	País de Constitución	Moneda Funcional	Porcentaje de Participación	Ingresos Ordinarios MUS$	Gastos Ordinarios MUS$	Ganancia (Pérdida) Neta Atribuible a los Controladores MUS$
93.007.000-9	SQM S.A.	Chile	US$	26,0672%	2.862.315	(2.270.110)	585.454

8.8 Antecedentes empresas consolidadas

8.8.1 Información financiera resumida al 31 de diciembre de 2022:

	Activos		Pasivos		Ganancia	Resultado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No Corrientes	(Pérdida)	Integral
Subsidiaria	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales	295.762	2.242.846	119.025	379.849	723.295	796.105
Nitratos de Chile S.A. y Filial	106.885	824.647	115.619	302.857	316.189	328.111

8.8.2 Información financiera resumida al 31 de diciembre de 2021:

	Activos		Pasivos		Ganancia	Resultado
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No Corrientes	(Pérdida)	Integral
Subsidiaria	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Filiales	613.696	1.960.967	454.172	479.979	247.829	188.724
Nitratos de Chile S.A. y Filial	72.773	665.749	148.008	310.631	113.878	104.486

Nota 8 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

8.9 Medición de deterioro segmento operacional "Inversiones"

En la Nota 2.11.5 se señala que la Sociedad evalúa a la fecha de cada reporte si existe evidencia de que algún activo o grupo de activos financieros (inversiones) presenta algún deterioro.

En la Nota 2.8 se revela que el único segmento operacional es el rubro "Inversiones".

Según lo que indica la NIIF 8, un segmento operacional es una unidad de negocio o componente de la entidad que debe cumplir con 3 requerimientos específicos:

- Realiza una actividad a través de la cual genera ingresos e incurre en costos;
- Se dispone de información financiera separada sobre dicho segmento; y
- El rendimiento del segmento es evaluado regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación.

De acuerdo con los tres requisitos expuestos anteriormente, en Norte Grande S.A. y Filiales, la unidad de negocio o unidad generadora de efectivo corresponde al activo "Inversiones", en que los ingresos y costos que incurre la Sociedad están relacionados directamente con el flujo proveniente de SQM S.A.

Los resultados operacionales del segmento "Inversiones" son revisados en forma periódica por la administración a la fecha de cada reporte financiero a fin de determinar si existe evidencia de deterioro para el rubro inversiones en función al flujo que genera la inversión en la propiedad de SQM S.A.

8.9.1 Test de deterioro de para inversión en SQM S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, no existe indicios de deterioro para el segmento operativo "Inversiones", según la información financiera reportada en los Estados Financieros Consolidados de Norte Grande S.A. para el segmento operativo señalado, al comparar el valor de la inversión con su importe recuperable a cotización bursátil y valor razonable, presentado a continuación.

El cálculo del deterioro se aplica al total del rubro inversiones que incluye el monto de plusvalía, que es el segmento operativo definido como la única unidad generadora de efectivo en Norte Grande S.A. y Filiales ya que el único flujo que tiene la Sociedad es el proveniente de la participación en SQM S.A., ya sea en forma directa o indirecta a través de otras sociedades.

8.9.2 Importe recuperable a cotización bursátil al 31 de diciembre de 2022

Inversiones	Serie	N° de Acciones 31-12-2022	Cotización Bursátil por Acción 31-12-2022 US$	Cotización Bursátil por Acción 31-12-2022 MUS$
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.	A	71.966.917	70,2463	5.055.410
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.	B	1.611.227	80,1533	129.145
			Total importe recuperable a cotización bursátil	**5.184.555**
			Valor libro del rubro inversión de Norte Grande S.A. y Filiales	1.607.629
			Plusvalía	886.424
			Diferencia	**2.690.502**

Nota 8 Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación, continuación

8.9.3 Importe recuperable a valor razonable al 31 de diciembre de 2022

Inversiones	Patrimonio a Valor Razonable 31-12-2022 MUS$	Porcentaje Participación 31-12-2022	Inversión a Valor Razonable 31-12-2022 MUS$
Sociedad Química y Minera de Chile S.A.	26.313.913	25,7592%	6.778.265
Total importe recuperable a valor razonable			**6.778.265**
Valor libro del rubro inversión de Norte Grande S.A. y Filiales			1.607.629
Plusvalía			886.424
Diferencia			**4.284.212**

Nota 9 Plusvalía

A continuación, se presenta el detalle de la plusvalía:

	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Plusvalía	6.873	6.873
Valor justo inversión al 31/12/2008 (1)	258.579	258.579
Valor justo inversión 01/01/2009-31/12/2022 (2)	620.972	617.451
Total	**886.424**	**882.903**

(1) De acuerdo con lo señalado en el punto 2.12 y 2.13 de la nota referida a los criterios contables aplicados por la Sociedad, las adquisiciones de participaciones en filiales son reconocidas a valor justo. En este caso corresponde al reconocimiento de los valores justos por adquisiciones de acciones de la Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., habiendo esta última reconocido previamente el valor justo por las adquisiciones de acciones de SQM S.A.
(2) De acuerdo con lo señalado en el punto 2.12 y 2.13 de la nota referida a los criterios contables aplicados por la Sociedad, las adquisiciones de participaciones en filiales son reconocidas a valor justo. En este caso corresponde al reconocimiento de los valores justos adquiridos por Norte Grande S.A., a través de sus filiales, de acciones de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Nitratos de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Potasios de Chile S.A.

Movimiento plusvalía:

	Plusvalía MUS$	Valor Justo Año 2008 MUS$	Valor Justo 2009-2022 MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	**6.873**	**258.579**	**617.451**
Variación del período			
Compra acciones Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. a)	-	-	2.703
Compra acciones Nitratos de Chile S.A. b)	-	-	818
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	**6.873**	**258.579**	**620.972**

a) Compra de acciones Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

La adquisición de 9.178.524.713 de acciones de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., efectuada en octubre 2022, por un valor de compra de MUS$ 75.719 y un valor razonable determinado de MUS$ 72.537, generó una plusvalía de MUS$2.703.

b) Compra de acciones Nitratos de Chile S.A.

La adquisición de 5.881.867.171 de acciones de Nitratos de Chile S.A., efectuada en octubre 2022, por un valor de compra de MUS$ 19.929 y un valor razonable determinado de MUS$ 16.819, generó una plusvalía de MUS$818.

Nota 10 Propiedades, planta y equipo

El rubro propiedades, planta y equipo, neto de su valor residual, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil técnica estimada que constituye el período en que la Sociedad espera utilizarlos.

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el siguiente detalle:

Clases de propiedades, planta y equipo	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Clases de propiedades, planta y equipo, bruto		
Propiedades, planta y equipo, bruto	**724**	**794**
Planta y equipo, bruto	-	84
Equipamientos tecnológicos, bruto	397	383
Instalaciones y accesorios, bruto	327	327
Dep. acumulada, propiedades, planta y equipo, total	**592**	**627**
Depreciación acumulada, planta y equipo	-	84
Dep. acumulada, equipamientos tecnológicos	265	218
Depreciación acumulada, instalaciones y accesorios	327	325
Propiedades, planta y equipo neto	**132**	**167**
Equipamientos tecnológicos, neto	132	165
Instalaciones y accesorios, neto	-	2

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se identificó indicios de deterioro de los activos de la Sociedad.

10.1 Cuadro movimiento del activo fijo

Al 31 de diciembre de 2022:

Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo, por clases	Equipamientos Tecnológicos Neto MUS$	Instalaciones y Accesorios Neto MUS$	Propiedades, Planta y Equipo Neto MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	**165**	**2**	**167**
Cambios			
Adiciones	14	-	**14**
Gasto por depreciación	(47)	(2)	**(49)**
Total cambios	**(33)**	**(2)**	**(35)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	**132**	**-**	**132**

Al 31 de diciembre de 2021:

Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo, por clases	Equipamientos Tecnológicos Neto MUS$	Instalaciones y Accesorios Neto MUS$	Propiedades, Planta y Equipo Neto MUS$
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	**189**	**33**	**222**
Cambios			
Adiciones	3	-	**3**
Gasto por depreciación	(27)	(31)	**(58)**
Total cambios	**(24)**	**(31)**	**(55)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	**165**	**2**	**167**

Nota 11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

11.1 Activos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Saldo inicial créditos por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias (P.P.U.A.)	**48.837**	**59.885**
P.P.U.A. del ejercicio	14.596	27.148
Ajuste impuesto ejercicio anterior	2.852	-
Reembolso P.P.U.A.	(8.310)	(23.354)
Deterioro del valor del activo P.P.U.A. (1)	(680)	(14.842)
Diferencia de cambio	(1.209)	-
Saldo Final	**56.086**	**48.837**

(1) El deterioro de P.P.U.A. corresponde a los créditos por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias que la Sociedad estima no se recuperarán dada la presentación de solicitudes de avenimiento judicial del Artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legalización tributaria. (ver nota 24.1)

11.2 Activos por impuestos, no corrientes

Las cuentas por cobrar por impuestos no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Pago anticipado Liquidación N° 237 (1)	43.511	-
Total	**43.511**	**-**

(1) Con fecha 23 de febrero de 2022, la Ilustrísima Corte de Apelaciones revocó el fallo de primera instancia (3-0), concediendo el reclamo tributario y dejando sin efecto la Liquidación N° 237 del año tributario 2012 de Global Mining SpA. Con fecha 20 de mayo de 2022, por instrucción del directorio de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., se ejerció el derecho de consignación de M$37.239.066 (MUS$43.511), correspondiente a la totalidad de la pretensión fiscal a dicha fecha, incluyendo reajustes e intereses, suspendiendo el devengo de nuevos intereses e instruyendo al equipo jurídico confirmar lo resuelto por la Ilustrísima Corte de Apelaciones y en dicho evento, continuar con la devolución de la suma consignada. (ver nota 24.2.2)

11.3 Pasivos por impuestos corrientes

Las cuentas por pagar por impuestos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son las siguientes:

Provisión impuesto a la renta	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Impuesto a la renta liquidado (1)	1.549	1.584
Total	**1.549**	**1.584**

(1) Corresponde a la provisión de las liquidaciones N°109 y 110 del AT 2012 de la sociedad Potasios de Chile S.A., cuyo juicio está terminado y se encuentra pendiente la emisión del giro por parte del SII.

Utilidades (pérdidas) tributarias

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad y sus Filiales tienen registrado MUS$ 23.167 como saldo por pérdidas tributarias retenidas, imputadas en su totalidad a utilidades recibidas, lo cual permite contabilizar impuestos por recuperar por conceptos de P.P.U.A. por un monto de MUS$14.596.

De acuerdo con las modificaciones incorporadas por la ley número 21.210 que moderniza la legislación tributaria y que tiene efectos a contar del ejercicio comercial 2020, se elimina en forma gradual los beneficios por P.P.U.A., por los retiros o dividendos recibidos por una sociedad en el escenario de pérdida tributaria, estableciendo una gradualidad por cuatros años, no existiendo derecho a devolución desde el año 2024.

Nota 11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

- Por el año comercial 2021 la solicitud de P.P.U.A. corresponderá a un 80% de la calificación tributaria por los dividendos percibidos.
- Por el año comercial 2022, la solicitud de P.P.U.A. corresponderá a un 70% de la calificación tributaria por los dividendos percibidos.
- Por el año comercial 2023, la solicitud de P.P.U.A. corresponderá a un 50% de la calificación tributaria por los dividendos percibidos.
- A contar del año comercial 2024 sin derecho a devolución.

11.4 Impuesto a la renta y diferidos

11.4.1 Activos y pasivos por impuestos a la renta e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Activos / (Pasivos)	
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS$	MUS$
Activos por impuestos corrientes	56.086	48.837
Activos por impuestos, no corrientes	43.511	-
Pasivos por impuestos corrientes	(1.549)	(1.584)
Impuestos diferidos activos (pasivos)	54	(89)

11.4.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	31-12-2022		31-12-2021	
	Activos por Impuestos Diferidos	Pasivos por Impuestos Diferidos	Activos por Impuestos Diferidos	Pasivos por Impuestos Diferidos
	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Provisión de vacaciones	14	-	11	-
Propiedades, planta y equipo	-	37	-	45
Pérdida tributaria	77	-	12	-
Interés devengado, no liquidado cuenta corriente mercantil	11.792	11.792	5.777	5.844
Total	**11.883**	**11.829**	**5.800**	**5.889**
Neto	**54**			**89**

11.4.3 Participación en tributación atribuible a inversiones contabilizadas por el método de la participación

La Sociedad no reconoce pasivos por impuestos diferidos en todos los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o con participaciones en negocios conjuntos, porque de acuerdo a lo indicado en la norma, se cumplen conjuntamente las dos condiciones siguientes:

- La controladora, inversora o participante es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria; y
- Es probable que la diferencia temporaria no se revierta en un futuro previsible.
- No se han reconocido impuestos diferidos por las diferencias temporarias entre el valor tributario y contable que generan las inversiones en empresas relacionadas, de acuerdo con los criterios señalados en la NIC 12. Por lo tanto, tampoco se reconoce impuesto diferido por los ajustes de conversión y ajustes de asociadas registrados directamente en el patrimonio neto, expuestos en el Estado de Otros Resultados Integrales.

Nota 11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

Además, la Sociedad no reconoce activos por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, porque no es probable que se cumplan los siguientes requisitos:

- Las diferencias temporarias se reviertan en un futuro previsible; y
- Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

11.4.4 Períodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación

La Sociedad y sus Filiales se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de la autoridad tributaria. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales, por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones.

Las auditorías tributarias por su naturaleza son a menudo complejas y pueden requerir varios años, ya que, de acuerdo con las normas tributarias, vigentes en Chile se pueden revisar las declaraciones de impuestos de hasta 3 años de antigüedad, desde la fecha de expiración del plazo legal en que debió efectuarse el pago. En el evento de existir una notificación administrativa o judicial, la revisión se puede ampliar hasta 6 años.

11.5 Detalle de (gastos) ingresos por impuesto a las ganancias

Los principales componentes de (gastos)/ingresos por impuesto a las ganancias son los siguientes:

	Período Comprendido Entre	
	01-01-2022 31-12-2022	01-01-2021 31-12-2021
Detalle de (gastos) ingresos por impuesto	**MUS$**	**MUS$**
P.P.U.A. del ejercicio	14.596	27.148
Ajuste impuesto ejercicio anterior	2.852	(523)
Reembolso impuesto ejercicio anterior	1.465	66
Impuestos diferidos	143	22
Impuesto a la renta liquidado ejercicio anterior (1)	(1.513)	-
Impuesto a la renta ejercicio Art 33 T (2)	-	(46.745)
Deterioro (pérdida) del valor del activo impuesto corriente (P.P.U.A.) (3)	(680)	(14.841)
Total	**16.863**	**(34.873)**

(1) Impuesto a la renta liquidado por el SII correspondiente a la liquidación N°633 de Nitratos de Chile S.A. y liquidación N° 171 de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., los cuales se encuentran pagados.
(2) Correspondiente al monto de capital reajustado del impuesto a la renta liquidado por el SII, donde la Sociedad presentó solicitudes de avenimiento judicial conforme al Artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N° 21.210 que moderniza la legislación tributaria. (ver Nota 24)
(3) El deterioro de créditos por P.P.U.A. correspondiente a impuestos por recuperar retenidos por el SII que la Sociedad estima no se recuperarán, dada la presentación de solicitudes de avenimiento judicial conforme al Artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N° 21.210 que moderniza la legislación tributaria. (ver nota 24)

Nota 11 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

La reconciliación del gasto por impuestos a la renta a la tasa estatutaria, respecto de la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone como sigue:

	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Utilidad antes de impuesto de operaciones continuadas	944.236	352.771
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	**944.236**	**352.771**
A la tasa estatutaria de impuesto a la renta de 27%	(254.944)	(95.248)
(Gastos) Ingresos no tributables	269.540	122.396
Otros incrementos (disminuciones)	2.267	(62.021)
A la tasa efectiva de impuesto a las ganancias de -1,8% (9,9% al 31 de diciembre de 2021)	**16.863**	**(34.873)**
Impuesto a las ganancias	**16.863**	**(34.873)**

11.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos no reconocidos

Activos (pasivos) impuestos diferidos	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Pérdidas tributarias	6.179	20.830
Total	**6.179**	**20.830**

De acuerdo con lo exigido en la NIC 12, revelamos las diferencias temporales por las cuales no se reconocen impuestos diferidos dado que no existe claridad de disponer de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar estas diferencias temporales.

Nota 12 Otros pasivos financieros

El detalle de otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Corrientes		No Corrientes	
	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Obligaciones con instituciones financieras	91.276	323.166	75.000	125.480
Obligaciones con el público	527	472	266.657	238.485
Total obligaciones	**91.803**	**323.638**	**341.657**	**363.965**
Derivados cobertura (efecto en patrimonio)	(594)	1.445	(2.209)	69.558
Derivados diferencia pago bono UF	-	-	31.339	31.339
Derivados cobertura (efecto en resultado costo financiero)	14.480	15.336	6.004	48.795
Total otros pasivos financieros	**105.689**	**340.419**	**376.791**	**513.657**

Nota 12 Otros pasivos financieros, continuación

12.1 Obligaciones corrientes y no corrientes

12.1.1 El detalle de los Otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

									Corrientes			No Corrientes					
RUT Entidad Deudora	Nombre de Entidad Deudora	País de Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Entidad Acreedora Institución Financiera	País de Empresa Acreedora	Tipo de Moneda o Unidad de Reajuste	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Hasta 90 Días MUS$	Más de 90 Días a 1 Año MUS$	Total Corriente MUS$	Más de 1 Hasta 2 Años MUS$	Más de 2 Hasta 3 Años MUS$	Más de 3 Hasta 4 Años MUS$	Más de 4 Hasta 5 Años MUS$	Más de 5 Años MUS$	Total No Corriente MUS$
Obligaciones con instituciones financieras																	
96.511.530-7	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú CorpBanca	Chile	CLP	ICP+2,65%	ICP+2,65%	-	3.226	3.226	-	-	-	-	-	-
96.511.530-7	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú CorpBanca	Chile	CLP	ICP+2,65%	ICP+2,65%	-	8.064	8.064	-	-	-	-	-	-
96.511.530-7	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú CorpBanca	Chile	CLP	6,24%	6,24%	-	5.020	5.020	-	-	-	-	-	-
96.511.530-7	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Chile	97.053.000-2	Security	Chile	US$	LIB180+4%	LIB180+4%	2.065	-	2.065	-	64.000	-	-	-	64.000
96.511.530-7	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Chile	97.053.000-2	Security (carta de crédito)	Chile	UF	2,30%	2,30%	25	-	25	-	-	-	-	-	-
96.532.830-0	Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú CorpBanca	Chile	CLP	ICP+2,65%	ICP+2,65%	-	11.370	11.370	-	-	-	-	-	-
76.165.311-3	Potasios de Chile S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú Corpbanca	Chile	CLP	6,56%	6,56%	-	10.711	10.711	-	-	-	-	-	-
76.165.311-3	Potasios de Chile S.A.	Chile	97.011.000-3	Internacional	Chile	CLP	5,85%	5,85%	-	4.961	4.961	-	-	-	-	-	-
76.165.311-3	Potasios de Chile S.A.	Chile	97.053.000-2	Security	Chile	US$	LIB180 +4%	LIB180 +4%	355	-	355	-	11.000	-	-	-	11.000
96.529.340 - K	Norte Grande S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco de Chile	Chile	US$	8,12%	7,30%	-	45.479	45.479	-	-	-	-	-	-
								Total obligaciones con instituciones financieras	**2.445**	**88.831**	**91.276**	**-**	**75.000**	**-**	**-**	**-**	**75.000**
Obligaciones con el público																	
96.511.530-7	Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Chile		Santander RTB		UF	4,50%	4,50%	-	527	527	-	-	53.331	53.331	159.995	266.657
								Total obligaciones con el público	**-**	**527**	**527**	**-**	**-**	**53.331**	**53.331**	**159.995**	**266.657**
								Total otros pasivos financieros	**2.445**	**89.358**	**91.803**	**-**	**75.000**	**53.331**	**53.331**	**159.995**	**341.657**

Nota 12 Otros pasivos financieros, continuación

12.1.2 El detalle de los Otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

									Corrientes			No Corrientes					
RUT Entidad Deudora	Nombre de Entidad Deudora	País de Empresa Deudora	RUT Entidad Acreedora	Entidad Acreedora Institución Financiera	País de Empresa Acreedora	Tipo de Moneda o Unidad de Reajuste	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Hasta 90 Días MUS$	Más de 90 Días a 1 Año MUS$	Total Corriente MUS$	Más de 1 Hasta 2 Años MUS$	Más de 2 Hasta 3 Años MUS$	Más de 3 Hasta 4 Años MUS$	Más de 4 Hasta 5 Años MUS$	Más de 5 Años MUS$	Total No Corriente MUS$
Obligaciones con instituciones financieras																	
96.511.530-7	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	US$	LIB90+2,81%	LIB90+2,81%	98	65.000	65.098	-	-	-	-	-	-
96.511.530-7	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú CorpBanca	Chile	CLP	ICP+2,65%	ICP+2,65%	-	3.268	3.268	3.258	-	-	-	-	3.258
96.511.530-7	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú CorpBanca	Chile	CLP	ICP+2,65%	ICP+2,65%	-	8.170	8.170	8.145	-	-	-	-	8.145
96.511.530-7	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú CorpBanca	Chile	CLP	6,24%	6,24%	-	5.095	5.095	5.079	-	-	-	-	5.079
96.511.530-7	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Chile	76.362.099-9	BTG Pactual	Chile	US$	5,25%	5,25%	4.215	39.300	43.515	3.350	-	-	-	-	3.350
96.511.530-7	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Chile	97.053.000-2	Security	Chile	US$	LIB180+4%	LIB180+4%	1.013	-	1.013	-	-	64.000	-	-	64.000
96.511.530-7	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Chile	97.053.000-2	Security (carta de crédito)	Chile	UF	2,30%	2,30%	29	-	29	-	-	-	-	-	-
96.511.530-7	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Chile	99.500.410-0	Consorcio	Chile	US$	5,10%	5,10%	978	60.000	60.978	-	-	-	-	-	-
96.532.830-0	Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú CorpBanca	Chile	CLP	ICP+2,65%	ICP+2,65%	-	11.520	11.520	11.484					11.484
96.532.830-0	Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A.	Chile	99.500.410-0	Consorcio	Chile	US$	5,60%	5,60%	358	20.000	20.358	-	-	-	-	-	-
76.165.311-3	Potasios de Chile S.A.	Chile	97.018.000-1	Scotiabank	Chile	US$	LIB90 +2,81%	LIB90 +2,81%	106	70.000	70.106	-	-	-	-	-	-
76.165.311-3	Potasios de Chile S.A.	Chile	97.023.000-9	Itaú Corpbanca	Chile	CLP	6,56%	6,56%	-	10.870	10.870	10.835	-	-	-	-	10.835
76.165.311-3	Potasios de Chile S.A.	Chile	97.011.000-3	Internacional	Chile	CLP	5,85%	5,85%	-	4.927	4.927	4.979	-	-	-	-	4.979
76.165.311-3	Potasios de Chile S.A.	Chile	76.362.099-9	BTG Pactual	Chile	US$	5,25%	5,25%	3.745	14.300	18.045	3.350	-	-	-	-	3.350
76.165.311-3	Potasios de Chile S.A.	Chile	97.053.000-2	Security	Chile	US$	LIB180 +4%	LIB180 +4%	174	-	174	-	-	11.000	-	-	11.000
								Total obligaciones con instituciones financieras	**10.716**	**312.450**	**323.166**	**50.480**	**-**	**75.000**	**-**	**-**	**125.480**
Obligaciones con el público																	
96.511.530-7	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Chile		Santander RTB		UF	4,50%	4,50%	-	472	472	-	-	-	47.697	190.788	238.485
								Total obligaciones con el público	**-**	**472**	**472**	**-**	**-**	**-**	**47.697**	**190.788**	**238.485**
								Total otros pasivos financieros	**10.716**	**312.922**	**323.638**	**50.480**	**-**	**75.000**	**47.697**	**190.788**	**363.965**

Nota 12 Otros pasivos financieros, continuación

12.2 Pasivos financieros

12.2.1 "Bonos serie A emitidos con cargo a la línea de bonos a 15 años inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°896".

Con fecha 27 de julio de 2018, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. efectuó una colocación en el mercado local de la totalidad de bonos serie A emitidos con cargo a la línea de bonos a 15 años inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°896, con fecha 28 de junio de 2018, por un monto equivalente a UF 6.500.000 (seis millones quinientas mil Unidades de Fomento). Los bonos serie A tienen vencimiento el 15 de junio de 2030, devengan intereses a una tasa de carátula anual fija de 4,5%, y podrán ser objeto de rescate total o parcial. Los intereses se pagan en forma semestral y el capital se pagará en cinco cuotas el día 15 de junio de los años 2026, 2027, 2028, 2029 y 2030.

Para cubrir los riesgos de moneda y tasa de interés de los bonos serie A, se celebraron contratos de derivados liquidables mediante entrega física de monedas. El efecto combinado de la emisión de bonos serie A y de los referidos contratos derivados, se traduce finalmente en un pasivo para la sociedad por una suma equivalente a MUS$304.000. Debido a diferenciales de tipo de cambio y reajuste respecto a lo pactado desde la fecha de cierre de estos contratos derivados a la fecha de emisión efectiva, se reconoce un efecto inicial de MUS$31.339 como pasivo derivado no corriente (ver Nota 12). Los MUS$304.000 mencionados anteriormente devengan intereses a una tasa de 6,5% anual.

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2022 se presentan en el corto plazo por un monto de MUS$527, correspondientes a los intereses devengados a esa fecha. En el pasivo financiero no corriente se presenta un monto de MUS$266.657 al 31 de diciembre de 2022, correspondiente a las cuotas de capital de los bonos serie A a cancelar según lo indicado en el cuadro anterior (ver Nota 12.1.1)

12.2.2 Obtención y pagos de pasivos financieros

a) Norte Grande S.A.

- Con fecha 24 de octubre de 2022, Norte Grande S.A. suscribió un contrato de financiamiento con Banco de Chile, en virtud del cual este último otorgó a la Sociedad un préstamo por la suma de MUS$45.000, por concepto de capital, que se amortizará en una única cuota con vencimiento el 24 de mayo de 2023, y devenga intereses a una tasa de 7,3% anual, pagaderos al vencimiento.

b) Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

- Con fecha 22 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. realizó pago de MUS$21.500 por concepto de capital a Banco Itaú.
- Con fecha 27 de octubre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. realizó pago de MUS$3.500 por concepto de capital a BTG Pactual.
- Con fecha 13 de septiembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. realizó pago de MUS$65.000 por concepto de capital a Scotiabank.
- Con fecha 7 de septiembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. realizó pago de MUS$60.000 por concepto de capital a Banco Consorcio.
- Con fecha 24 de agosto de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. realizó pago de MUS$39.300 por concepto de capital a BTG Pactual.
- Con fecha 24 de febrero de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. realizó pago de MUS$3.350 por concepto de capital a BTG Pactual.
- Con fecha 22 de diciembre de 2021, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. realizó pago de MUS$21.500 por concepto de capital a Banco Itaú.
- Con fecha 11 y 20 de mayo de 2021, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. realizó pago de capital por MUS$5.600 y MUS$2.900 a China Construction Bank agencia en Chile.

Nota 12 Otros pasivos financieros, continuación

c) Potasios de Chile S.A.

- Con fecha 22 de diciembre de 2022, Potasios de Chile S.A. realizó pago de MUS$16.000 por concepto de capital a Banco Itaú.
- Con fecha 27 de octubre de 2022, Potasios de Chile S.A. realizó pago de MUS$3.350, por concepto de capital a BTG Pactual.
- Con fecha 13 de septiembre de 2022, Potasios de Chile S.A. realizó pago de MUS$70.000 por concepto de capital a Scotiabank.
- Con fecha 24 de agosto de 2022, Potasios de Chile S.A. realizó pago de MUS$14.300 por concepto de capital a BTG Pactual.
- Con fecha 2 de mayo de 2022, Potasios de Chile S.A. realizó pago de MUS$6.600 por concepto de capital a Banco Internacional.
- Con fecha 24 de febrero de 2022, Potasios de Chile S.A. realizó pago de MUS$3.350 por concepto de capital a BTG Pactual.
- Con fecha 22 de diciembre de 2021, Potasios de Chile S.A. realizó pago de MUS$16.000 por concepto de capital a Banco Itaú.
- Con fecha 2 de mayo de 2021, Potasios de Chile S.A. realizó pago de MUS$6.600 por concepto de capital a Banco Internacional.

d) Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

- Con fecha 22 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. realizó pago de MUS$14.100 por concepto de capital a Banco Itaú.
- Con fecha 7 de septiembre de 2022, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. realizó pago de MUS$20.000 por concepto de capital a Banco Consorcio.
- Con fecha 22 de diciembre de 2021, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. realizó pago de MUS$14.100 por concepto de capital a Banco Itaú.
- Con fecha 8 de marzo de 2021, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. realizó pago de MUS$15.000 por concepto de capital a Banco Internacional.

12.3 Derivados designados como instrumentos de cobertura

Corresponde a instrumentos derivados medidos a su valor razonable, los cuales han sido clasificados como de cobertura de riesgo de tasa de interés y moneda asociado a obligaciones financieras.

				Efecto Patrimonio		Efecto Resultado	
	Tipo	Tipo		31-12-2022	31-12-2021	31-12-2022	31-12-2021
Detalle	Instrumento	Cobertura	Obligación con:	MUS$	MUS$	MUS$	MUS$
Reserva por cobertura de deuda financiera	Swap	Tasa de interés y moneda	Instituciones financieras	(6.690)	6.301	14.128	29.550
			El público	3.887	64.702	6.356	34.581
			Total	**(2.803)**	**71.003**	**20.484**	**64.131**

Nota 12 Otros pasivos financieros, continuación

12.4 Vencimientos de capital

Sociedad	Instrumento	Institución	Monto MUS$	Vencimiento Interés		Vencimientos de Capital	Pago de Capital MUS$
Norte Grande S.A.	Préstamos	Banco de Chile	45.000	Mayo		24-05-2023	45.000
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.	Préstamos	Itaú Corpbanca	14.100 (5)	Junio	Diciembre	22-12-2023	14.100
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Bonos	Santander RTB	304.000 (1)	Junio	Diciembre	15-06-2026	60.800
						15-06-2027	60.800
						15-06-2028	60.800
						15-06-2029	60.800
						15-06-2030	60.800
	Préstamos	Itaú Corpbanca	4.000 (2)	Junio	Diciembre	22-12-2023	4.000
			10.000 (3)	Junio	Diciembre	22-12-2023	10.000
			7.500 (4)	Junio	Diciembre	22-12-2023	7.500
		Security	64.000	Febrero	Agosto	20-08-2025	64.000
Potasios de Chile S.A.	Préstamos	Itaú Corpbanca	16.000 (6)	Junio	Diciembre	22-12-2023	16.000
		Internacional	6.800 (7)	Mayo		02-05-2023	6.800
		Security	11.000	Febrero	Agosto	20-08-2025	11.000

(1) Monto de capital considera el derivado el cual dolariza la deuda en MUS$304.000, y fija la tasa de interés en 6,50%.
(2) Monto de capital considera el derivado el cual dolariza la deuda en MUS$4.000, y fija la tasa de interés en 5,85%.
(3) Monto de capital considera el derivado el cual dolariza la deuda en MUS$10.000, y fija la tasa de interés en 5,85%.
(4) Monto de capital considera el derivado el cual dolariza la deuda en MUS$7.500, y fija la tasa de interés en 4,85%.
(5) Monto de capital considera el derivado el cual dolariza la deuda en MUS$14.100, y fija la tasa de interés en 5,85%.
(6) Monto de capital considera el derivado el cual dolariza la deuda en MUS$16.000, y fija la tasa de interés en 5,43%.
(7) Monto de capital considera el derivado el cual dolariza la deuda en MUS$6.800, y fija la tasa de interés en 5,67%.

12.5 Cambios en el pasivo provenientes de actividades de financiamiento

				Flujo Efectivo Financiación						
Sociedad	Institución	Saldo 01-01-2022 MUS$	Interés por Pagar MUS$	Interés Pagado MUS$	Obtención de Crédito MUS$	Pago Capital MUS$	Derivado MUS$	Otros MUS$	Variación Período MUS$	Saldo 31-12-2022 MUS$
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Scotiabank	**65.848**	2.173	(2.325)	-	(65.000)	(696)	-	**(65.848)**	**-**
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Itaú CorpBanca 1	**8.358**	469	(475)	-	(4.000)	(461)	-	**(4.467)**	**3.891**
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Itaú CorpBanca 2	**20.895**	1.172	(1.186)	-	(10.000)	(1.152)	-	**(11.166)**	**9.729**
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Itaú CorpBanca 3	**15.812**	729	(738)	-	(7.500)	(762)	-	**(8.271)**	**7.541**
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	BTG Pactual	**46.865**	1.526	(2.391)	-	(46.000)	-		**(46.865)**	**-**
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Security	**64.453**	3.244	(3.262)	-	-	(4.473)	-	**(4.491)**	**59.962**
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Security Carta Crédito	**29**	252	(256)	-	-	-	-	**(4)**	**25**
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Consorcio	**60.978**	2.125	(3.103)	-	(60.000)	-	-	**(60.978)**	**-**
Soc. de Inv. Pampa Calichera S.A.	Bono Santander RTB	**369.580**	20.252	(20.253)	-	-	(60.815)	-	**(60.816)**	**308.764**
Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Itaú CorpBanca	**29.460**	1.652	(1.673)	-	(14.100)	(1.622)	-	**(15.743)**	**13.717**
Soc. de Inv. Oro Blanco S.A.	Consorcio	**20.358**	777	(1.135)	-	(20.000)	-	-	**(20.358)**	**-**
Potasios de Chile S.A.	Scotiabank	**70.914**	2.340	(2.505)	-	(70.000)	(749)	-	**(70.914)**	**-**
Potasios de Chile S.A.	Itaú CorpBanca	**33.914**	1.740	(1.761)	-	(16.000)	(1.749)	-	**(17.770)**	**16.144**
Potasios de Chile S.A.	Internacional	**14.139**	518	(579)	-	(6.600)	(556)	-	**(7.217)**	**6.922**
Potasios de Chile S.A.	BTG Pactual	**21.395**	666	(1.061)	-	(21.000)	-	-	**(21.395)**	**-**
Potasios de Chile S.A.	Security	**11.078**	558	(561)	-	-	(769)	-	**(772)**	**10.306**
Norte Grande S.A.	Banco de Chile	**-**	687	-	45.000	-		(208)	**45.479**	**45.479**
	Total	**854.076**	**40.880**	**(43.264)**	**45.000**	**(340.200)**	**(73.804)**	**(208)**	**(371.596)**	**482.480**

Nota 13 Otros pasivos no financieros, corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31-12-2022	31-12-2021
	MUS$	MUS$
Provisión vacaciones	55	41
Retenciones y otros	30	39
Dividendos por pagar (1)	165.560	170.267
Dividendos por pagar ejercicios anteriores	-	91
Total	**165.645**	**170.438**

(1) El saldo de los dividendos por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al dividendo mínimo legal provisionado y/o dividendos provisorios aprobados por el Directorio, que se encuentran pendientes de pago.

Nota 14 Patrimonio

El detalle y movimientos de los fondos de las cuentas del patrimonio neto se muestran en el Estado de Cambios en el patrimonio neto consolidado.

14.1 Gestión de capital

La gestión de capital, referida a la administración del patrimonio de la Sociedad, tiene como objetivo principal la administración del capital de la empresa de acuerdo con el siguiente detalle:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza propia de la industria.
- Maximizar el valor de la Sociedad en el mediano y largo plazo.

En línea con lo anterior, los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes, evitando que se gatillen las obligaciones asumidas en contratos de financiamiento.

La Sociedad maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y recoger las oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez.

14.2 Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de una serie única sin valor nominal, las que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. Este número de acciones corresponde al capital autorizado de la Sociedad.

14.2.1 Detalle al 31 de diciembre de 2022:

	Número de Acciones		
Serie	Suscritas	Pagadas	Con Derecho a Voto
Única	175.889.038.036	175.889.038.036	175.889.038.036

Serie	Capital Suscrito MUS$	Capital Pagado MUS$
Única	849.982	849.982
Total	**849.982**	**849.982**

Nota 14 Patrimonio, continuación

14.2.2 Detalle al 31 de diciembre de 2021:

	Número de Acciones		
Serie	Suscritas	Pagadas	Con Derecho a Voto
Única	175.889.038.036	175.889.038.036	175.889.038.036

Serie	Capital Suscrito MUS$	Capital Pagado MUS$
Única	849.982	849.982
Total	**849.982**	**849.982**

14.2.3 El movimiento de las acciones de Norte Grande S.A. es el que se presenta a continuación:

		Acciones Suscritas	Acciones Pagadas	Acciones con Derecho a Voto
N° de acciones iniciales al	**01-01-2022**	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**
Movimientos		-	-	-
N° de acciones finales al	**31-12-2022**	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**
N° de acciones iniciales al	**01-01-2021**	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**
Movimientos		-	-	-
N° de acciones finales al	**31-12-2021**	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**	**175.889.038.036**

14.3 Accionistas controladores

Las acciones suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2022 de propiedad de Inversiones SQYA SpA representan un 80,7973% de la propiedad de Norte Grande S.A. y Filiales. El porcentaje de participación que se presenta en esta nota incluye el porcentaje de acciones en custodia por parte de intermediarios.

14.4 Dividendos

14.4.1 Política de dividendos

El Artículo Nº79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva y por unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

14.4.2 Política de dividendos ejercicio 2022

Con fecha 29 de abril de 2022, se informó en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, la siguiente política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio comercial del año 2022:

Distribuir a los accionistas, a título de dividendo definitivo, al menos el 30% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio del año 2022, luego que los respectivos Estados Financieros anuales de la Sociedad sean aprobados por la respectiva Junta de Accionistas.

Se deja constancia que la política de dividendos antes mencionada, corresponde a una intención o expectativa en relación con tal materia, por lo que el cumplimiento de dicha política de dividendos queda necesariamente condicionada a la obtención de utilidades líquidas, a los resultados que indiquen las proyecciones periódicas de la Sociedad y a la existencia de determinadas condiciones que pudiesen afectarlas, por lo que el Directorio, en la medida que dicha política de dividendos efectivamente sufriese algún cambio sustancial, oportunamente comunicará esta situación como hecho esencial.

Nota 14 Patrimonio, continuación

14.4.3 Dividendos provisionados, propuestos y pagados

En sesión celebrada con fecha 26 de mayo de 2022, el Directorio de la Sociedad, acordó distribuir un dividendo provisorio de US$ 0,00051137 por acción, equivalente a MUS$ 89.944. Este dividendo es con cargo a las utilidades del ejercicio 2022 y con fecha de pago a contar del 30 de junio de 2022.

Con fecha 29 de abril de 2022, los accionistas acordaron ratificar los dividendos provisorios pagados y aprobaron la distribución del 100% de las utilidades líquidas del ejercicio 2021, las que ascienden a MUS$ 241.072 neto de impuestos; aprobando repartir el saldo de las utilidades distribuibles del ejercicio 2021, que asciende a MUS$ 116.817, que se pagarán a razón de US$0,00066415 por cada acción, a pagarse a los señores accionistas a contar del día 23 de mayo de 2022.

Adicionalmente, se aprobó el reparto de un dividendo eventual por un monto de MUS$ 26.287 con cargo a las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, que se pagarán a razón de US$ 0,00014945 por acción, a pagarse a los señores accionistas a contar del día 23 de mayo de 2022.

Con fecha 30 de diciembre de 2021 mediante hecho esencial, se comunicó a los señores accionistas la decisión del directorio de Norte Grande S.A. de repartir un dividendo provisorio de US$ 0,00070644 por acción, equivalente a MUS$ 124.255. Este dividendo fue con cargo a las utilidades del ejercicio 2021 y con fecha de pago a partir del 21 de enero de 2022.

El siguiente es el detalle de los dividendos propuestos y pagados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Al 31 de Diciembre 2022 MUS$	Al 31 de Diciembre 2021 MUS$
Provisorios, declarados y pagados durante el ejercicio:		
Dividendo provisorio 2021 pagado el 21-01-2022	-	124.255
Dividendo adicional 2021 pagado el 23-05-2022	116.817	-
Dividendo eventual por pagado el 23-05-2022	26.287	-
Dividendo provisorio 2022 pagado el 30-06-2022	89.944	
Total	**233.048**	**124.255**

Los siguientes son los dividendos provisionados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Al 31 de Diciembre 2022 MUS$	Al 31 de Diciembre 2021 MUS$
Dividendos pagados	233.048	124.255
Dividendos por pagar	135.620	-
Total	**368.668**	**124.255**

14.5 Otras reservas

En el rubro otras reservas se incluyen las variaciones patrimoniales provenientes de las compras y ventas de acciones, y otros movimientos patrimoniales efectuados en años anteriores por Norte Grande S.A. sobre sus filiales Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y Nitratos de Chile S.A., correspondiente a compras y ventas de acciones entre controladores y no controladores, conforme a lo descrito en la Nota 2.13 de Políticas Contables, relacionada con transacciones de compra y venta de acciones de una filial, sin pérdida de control, se incluye también otras variaciones de resultados integrales y reservas de cobertura.

El detalle de su composición es el siguiente:

Concepto	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Mayor-Menor valor compra acciones de Soc. Inv. Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile y Filiales respectivas	(115.422)	(115.422)
Otras variaciones de resultado integrales proveniente de Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A, Nitratos de Chile S.A y Filiales	7.763	4.689
Reserva por cobertura (swap) de deuda financiera (Nota 2.16)	2.826	(54.238)
Total	**(104.833)**	**(164.971)**

Nota 14 Patrimonio, continuación

14.6 Efectos en resultados acumulados Oficio N°5860 Comisión para el Mercado Financiero

Con fecha 24 de marzo de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero remitió al gerente general de la Sociedad el Oficio N°5860 en el que instruye que la Sociedad deberá efectuar el proceso de reconocimiento de la inversión en la subsidiaria Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. de los ajustes correspondientes en su Oficio N°5853 a las utilidades que se generaron en las transacciones de venta de acciones de SQM-B en diciembre de 2009; marzo y abril de 2010. Esto derivado en que el organismo regulador señala, que dichas operaciones sí fueron consideradas en la Resolución N°223 de la Comisión para el Mercado Financiero del 2 de septiembre de 2014, en la cual, se formulan cargos a ejecutivos y directores de la Sociedad.

Los ajustes resultantes de la eliminación de las utilidades generadas en las transacciones de venta de esas acciones fueron llevados como un cargo a los resultados acumulados, de acuerdo con lo señalado por la Comisión para el Mercado Financiero (NIC 39), y no considerando que es la NIC 28 que debe ser aplicada para reflejar los resultados por ventas de acciones de una asociada, y un abono a la cuenta de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. El total del ajuste ascendió a MUS$14.080 y ha sido presentado reexpresando retroactivamente las cuentas indicadas anteriormente al 1 de enero de 2013. El saldo de acciones corregidas por el oficio corresponde a 2.821.382 acciones SQM S.A. Serie B.

Con fecha 5 de febrero de 2021 se efectuó la venta de un paquete de acciones que incluyen las acciones del referido oficio (ver detalle en la Nota 29).

Nota 15 Ganancia por acción y ganancia atribuible a participaciones no controladoras

15.1 Ganancia por acción

La ganancia (pérdida) básica por acción es calculada dividiendo el resultado disponible para accionistas por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el ejercicio.

La ganancia básica por acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	751.881	241.072
Acciones en circulación	175.889.038.036	175.889.038.036
Ganancia (pérdida) básica por acción (US$ por acción)	**0,0043**	**0,0014**

La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilutivo que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

15.2 Ganancia atribuible a participaciones no controladoras

La ganancia atribuible a participaciones no controladoras son los resultados minoritarios por la consolidación con sus filiales de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A. MUS$	Nitratos de Chile S.A. MUS$	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A. MUS$	Potasios de Chile S.A. MUS$	Total 31-12-2022 MUS$
Controlador	492.878	250.481	724.997	315.629	
No Controlador	139.529	58.532	8.041	3.116	**209.218**
Resultado	**632.407**	**309.013**	**733.038**	**318.745**	

Al 31 de diciembre de 2021:

	Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A. MUS$	Nitratos de Chile S.A. MUS$	Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A. MUS$	Potasios de Chile S.A. MUS$	Total 31-12-2021 MUS$
Controlador	166.106	90.191	280.331	116.504	
No Controlador	50.029	22.538	3.109	1.150	**76.826**
Resultado	**216.135**	**112.729**	**283.440**	**117.654**	

Nota 16 Otros ingresos y egresos

16.1 Otros ingresos por función

Los otros ingresos por función se detallan a continuación:

	Período Comprendido Entre	
	01-01-2022 31-12-2022 MUS$	01-01-2021 31-12-2021 MUS$
Utilidad en venta de acciones (nota 8.4.2)	24.902	48.681
Resultado por dilución de participación en asociadas (nota 8.4.3)	-	211.663
Otros ingresos	988	-
Total	**25.890**	**260.344**

16.2 Otros gastos por función

Los gastos por función se detallan a continuación:

	Período Comprendido Entre	
	01-01-2022 31-12-2022 MUS$	01-01-2021 31-12-2021 MUS$
Perdida en venta de acciones (nota 8.4.2)	-	(11.911)
Costo reestructuración garantías	(7.000)	-
Reajuste U.T.M.	(3.646)	-
Otros egresos	(6)	-
Total	**(10.652)**	**(11.911)**

16.3 Costos financieros

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

	Período Comprendido Entre	
	01-01-2022 31-12-2022 MUS$	01-01-2021 31-12-2021 MUS$
Costos de financiamiento	(40.670)	(48.316)
Pérdida de valor en inversiones financieras (1)	(18.782)	-
Otros	(256)	(707)
Total	**(59.708)**	**(49.023)**

(1) Pérdida calculada en función del mark to market de las inversiones realizadas en instrumentos financieros en el exterior.

Nota 17 Medio ambiente

La Sociedad y sus Filiales no han efectuado desembolsos significativos relativos a inversiones o gastos destinados a la protección del medio ambiente.

La asociada SQM S.A. declara en la Nota 22 de sus Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022, la información a revelar sobre desembolsos relacionados con el medio ambiente y el detalle de información de desembolsos relacionados con este concepto.

Nota 18 Política de administración del riesgo financiero

18.1 Gestión de riesgo financiero

La Sociedad y sus Filiales tienen como finalidad principal la inversión en acciones de SQM S.A. La Sociedad y sus Filiales tienen al 31 de diciembre de 2022 un 25,7592% de participación en SQM S.A. Las acciones de SQM S.A. fueron adquiridas en las bolsas de valores a valor de mercado.

El riesgo sobre la inversión en las acciones de SQM S.A., es monitoreado permanentemente con la información pública de las distintas áreas de negocio de SQM S.A. como asimismo con la información de los resultados que esta sociedad entrega regularmente al mercado. Sin perjuicio de lo anterior, la administración permanentemente monitorea y analiza los informes publicados por los diferentes analistas de mercado que cubren a SQM S.A., así como los informes, reportes y representaciones que realiza dicha sociedad a través de su departamento de relación con inversionistas.

Adicionalmente, cada trimestre la Sociedad somete el valor de la inversión en acciones de SQM S.A. al test de deterioro, que compara el valor razonable y el valor bursátil de la acción con el valor libro de ella.

Las operaciones de compra y venta de acciones se encuentran sujetas a factores de riesgo tales como; riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de tasa de cambio y riesgo de tasa de interés. La gerencia general monitorea permanentemente la evaluación de estos tipos de riesgos.

18.2 Factores de riesgo

Los riesgos de mercado se relacionan principalmente con el valor de la Inversión en acciones de SQM S.A. que mantiene Potasios de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Global Mining SpA. Estos riesgos son revelados en los Estados Financieros Consolidados de SQM S.A. al 31 de diciembre de 2022 (ver Nota 4 de los Estados Financieros Consolidados de SQM S.A.). Estas incertidumbres, de ocurrir en forma negativa, pueden provocar que el precio de las acciones de SQM S.A. disminuya su valor de cotización. En el evento de disminuir en un 41,8%, la Sociedad está obligada a entregar acciones para restituir las relaciones de garantía/deuda exigida por al menos uno de sus pasivos financieros.

18.2.1 Prenda de acciones

Las deudas que mantiene la Sociedad y sus Filiales se encuentran garantizadas con prendas sobre acciones emitidas por SQM S.A. o bien otras acciones cuyo activo subyacente final son acciones emitidas por SQM S.A. Los respectivos contratos de crédito obligan a la sociedad deudora a cumplir con determinadas relaciones de cobertura durante toda la vigencia del crédito.

Producto de ello, y para cumplir con las relaciones de cobertura comprometidas, en el evento de una baja en el precio de la acción de SQM S.A., la sociedad deudora debe otorgar un mayor número de acciones en garantía, y cuando esto ya no es posible, garantizar con documentos representativos de dinero, o pagar la deuda.

Sobre esta materia, se debe tener presente que las variaciones en el precio de las acciones resultan particularmente sensibles en esta situación, pues una pequeña variación puede implicar que se gatille la obligación de aumentar las garantías en montos muy significativos habida consideración de la relación garantía/deuda pactada en los distintos contratos de crédito.

18.2.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener la flexibilidad financiera mediante un equilibrio entre los requerimientos de fondos y flujos provenientes de SQM S.A. mediante el pago de dividendos, operación normal, préstamos bancarios, bonos públicos, inversiones de corto plazo y valores negociables, entre otros.

Este equilibrio financiero entre los requerimientos de fondos para cubrir los flujos por operaciones normales y obligaciones por endeudamiento (préstamos y bonos) depende primeramente de los flujos provenientes de los dividendos de SQM S.A. la cual como política de dividendos informada en la Junta Ordinaria de Accionistas de SQM S.A. celebrada el 26 de abril 2022, es repartir el 100% de sus utilidades anuales sujeto al cumplimiento de ciertos parámetros financieros. En la medida que estos flujos se vean afectados por los resultados de SQM S.A., a consecuencia de cambios en las condiciones de mercado que puedan afectar a la baja los precios de los productos que comercializa ésta, Norte Grande S.A. puede recurrir a la venta de acciones de la cartera de inversiones para generar flujos como también a endeudamientos, alternativa que, en general, implica otorgar garantías con las acciones que mantiene en su cartera de inversiones.

Nota 18 Política de administración del riesgo financiero, continuación

Por otra parte, los mercados financieros mundiales están sujetos a períodos de contracción y expansión, los que no son previsibles, y que pueden afectar el acceso a recursos financieros por parte de la Sociedad. Estos factores pueden tener un impacto adverso material en nuestro negocio, condición financiera y resultados de operaciones de la Sociedad.

Por lo anterior, la Sociedad monitorea constantemente el calce de sus obligaciones con sus inversiones, cuidando como parte de su estrategia de gestión de riesgo financiero los vencimientos de ambos desde una perspectiva conservadora.

A continuación, se resumen los vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad, basados en los flujos contractuales no descontados:

		Vencimientos de Flujos Contratados					
31 de diciembre de 2022	**Valor Libro (1)**	**Hasta 90 días**	**Mas de 90 días hasta 1 año**	**Más de 1 años hasta 3 años**	**Más de 3 años hasta 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Pasivos financieros no derivados	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Obligaciones con instituciones financieras	166.276	1.987	95.622	83.175	447	256	181.487
Obligaciones con el público	267.184	-	12.032	24.098	122.289	174.453	332.872
Subtotal	**433.460**	**1.987**	**107.654**	**107.273**	**122.736**	**174.709**	**514.359**
Pasivos financieros derivados							
Pasivos de cobertura	49.020	-	22.946	16.026	25.329	32.021	96.322
Subtotal	**49.020**	**-**	**22.946**	**16.026**	**25.329**	**32.021**	**96.322**
Total	**482.480**	**1.987**	**130.600**	**123.299**	**148.065**	**206.730**	**610.681**

		Vencimientos de Flujos Contratados					
31 de diciembre de 2021	**Valor Libro (1)**	**Hasta 90 días**	**Mas de 90 días hasta 1 año**	**Más de 1 años hasta 3 años**	**Más de 3 años hasta 5 años**	**Más de 5 años**	**Total**
Pasivos financieros no derivados	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**	**MUS$**
Obligaciones con instituciones financieras	448.646	14.165	326.678	61.404	79.277	404	481.928
Obligaciones con el público	238.957	-	10.761	21.552	68.140	208.012	308.465
Subtotal	**687.603**	**14.165**	**337.439**	**82.956**	**147.417**	**208.416**	**790.393**
Pasivos financieros derivados							
Pasivos de cobertura	166.473	-	24.850	36.166	30.720	67.254	158.990
Subtotal	**166.473**	**-**	**24.850**	**36.166**	**30.720**	**67.254**	**158.990**
Total	**854.076**	**14.165**	**362.289**	**119.122**	**178.137**	**275.670**	**949.383**

(1) Ver clasificación del valor libro en corriente y no corriente en la Nota 12: Otros Pasivos Financieros Corrientes y No Corrientes.

18.2.3 Riesgo de tipo de cambio

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense. Sin embargo, el carácter global de los negocios de la Sociedad genera una exposición a las variaciones de tipo de cambio de diversas monedas con respecto al dólar. Los activos (inversiones) están valuados en dólares, así como los pasivos (moneda de origen).

Una parte de los gastos de administración, del efectivo y efectivo equivalente y de los activos y pasivos por impuestos, corresponden a moneda de origen pesos chilenos, por ello, un aumento o una disminución en la tasa de cambio respecto del dólar afectarían levemente el resultado de la Sociedad.

Para los créditos bancarios que están nominados en pesos, la Sociedad cuenta con instrumentos derivados de cobertura para cubrir las variaciones en el tipo de cambio.

Los precios de las acciones que se entregan en garantía están definidos de acuerdo con los montos que se transan en las Bolsas de Comercio y están definidos en pesos chilenos. Para calcular los montos de cumplimiento de las garantías los precios de las acciones se convierten a dólar estadounidense utilizando el tipo de cambio observado informado por el Banco Central de Chile a la fecha de cálculo. Por lo anterior, las variaciones del tipo de cambio pueden ser una variable que afecte el gatillo de entrega de nuevas acciones para cumplir con las exigencias de garantías de los créditos de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor de la tasa de cambio para la equivalencia de pesos a dólares es de $855,86 por dólar y al 31 de diciembre de 2021 es de $844,69 por dólar.

Nota 18 Política de administración del riesgo financiero, continuación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta los siguientes saldos en moneda distintas de dólar:

	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Posición neta entre activo (pasivo)	113.725	106.626

Al efectuar el análisis de sensibilidad en el tipo de cambio con un incremento y decremento de 10% los efectos son los siguientes:

	31-12-2022		31-12-2021	
	Apreciación MUS$	Depreciación MUS$	Apreciación MUS$	Depreciación MUS$
Efecto en diferencia de cambio	(10.339)	12.636	(5.267)	6.437

18.2.4 Riesgo de tasa de interés

Las fluctuaciones en las tasas de interés, producto principalmente de la incertidumbre respecto del comportamiento futuro de los mercados puede tener un impacto en los resultados financieros de la Sociedad.

La Sociedad y sus filiales mantienen deudas financieras valoradas a tasas de mercado financiero y cuenta con instrumentos derivados clasificados como de cobertura para cubrir sus pasivos valorados a estas tasas del mercado financiero. Al 31 de diciembre de 2022, aquellos créditos cuya tasa de interés es flotante, están cubiertas en un 100% por instrumentos derivados clasificados como de cobertura de tasa, por lo tanto, un aumento significativo en la tasa no tiene impacto en los estados financieros de la Sociedad.

En relación al reemplazo de la tasa de referencia LIBOR, a la cual están sujetas algunas obligaciones financieras de la Sociedad y sus Filiales, no existe incertidumbre al respecto, dado que los contratos con las instituciones financieras respectivas regulan expresamente que ocurre si la tasa de referencia deja de informarse, indicando que en el momento en que la tasa de referencia no pueda ser determinada, ésta será sustituida por otra tasa que mantenga las condiciones originalmente pactadas, disponibles en el mercado, que acordaren acreedor y deudor.

18.2.5 Cross-Default

Los créditos de la Sociedad en general son garantizados con prendas sobre acciones emitidas por SQM S.A., o bien otras acciones cuyo activo subyacente final son acciones emitidas por SQM S.A. Ante la eventualidad de una caída en el precio de dichas acciones, se podría ver afectado el cumplimiento de las obligaciones de mantener ciertas relaciones de coberturas establecidas por contrato. Para tales efectos se debe entregar más acciones en garantía.

La Sociedad y sus Filiales se encuentran cumpliendo las limitaciones, restricciones y obligaciones contenidas en los contratos de créditos. Lo anterior dado que la Sociedad y sus Filiales no han incumplido sus obligaciones contractuales, siendo prueba de ello que ningún acreedor les ha manifestado ni menos notificado acerca de la existencia de algún incumplimiento.

En la Nota 23.2 (Cross-Default) de los presentes Estados Financieros Consolidados, se señalan en detalle las distintas relaciones de cobertura que se deben mantener, de acuerdo con los respectivos contratos con las entidades financieras.

18.3 Políticas de financiamiento de operaciones de compra de acciones

La Sociedad puede adquirir en el mercado acciones de SQM S.A. y de otras sociedades cuyo activo subyacente son acciones de SQM S.A., considerando sus flujos y políticas de endeudamiento. Las adquisiciones pueden ser financiadas al contado dependiendo si la Sociedad cuenta con la caja, con créditos financiados por bancos en la cual normalmente se entregan acciones como garantía; o financiamiento proveniente de operaciones de simultáneas que representan un crédito a pagar a una fecha determinada, con un costo asociado que es la comisión del corredor y una tasa de interés determinada que se cancela en la fecha de pago de la operación simultánea.

Otras fuentes de financiamiento corresponden al obtenido de cualquier sociedad del grupo, en condiciones de mercado, de acuerdo con las políticas de habitualidad aprobadas por el Directorio.

Nota 19 Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera (CLP), es la siguiente:

Clase de activo	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	14.385	105.131
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	3.010
Activos por impuestos corrientes	56.086	48.837
Total activos corrientes	**70.471**	**156.978**
Otros activos financieros no corrientes	11	10
Activos por impuestos, no corrientes	43.511	-
Total activos no corrientes	**43.522**	**10**
Total activos	**113.993**	**156.988**

Clase de pasivo	31-12-2022 MUS$	31-12-2021 MUS$
Otros pasivos financieros corrientes	(25)	(29)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(158)	(398)
Otras provisiones corrientes	-	(49.764)
Otros pasivos no financieros corrientes	(85)	(171)
Total pasivos corrientes	**(268)**	**(50.362)**
Total	**113.725**	**106.626**

Las ganancias/(pérdidas) netas por variación de la moneda extranjera, reconocidas en los resultados del ejercicio fueron:

	Período Comprendido Entre 01-01-2022 31-12-2022 MUS$	01-01-2021 31-12-2021 MUS$
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	(897)	1.608

Nota 20 Instrumentos financieros

20.1 Composición de activos y pasivos financieros:

	Al 31 de Diciembre de 2022		Al 31 de Diciembre de 2021	
	Corriente MUS$	No Corriente MUS$	Corriente MUS$	No Corriente MUS$
Efectivo y equivalentes al efectivo	260.236	-	341.797	-
Otros activos financieros	34.893	11	274.691	134.373
Total activos financieros	**295.129**	**11**	**616.488**	**134.373**
Obligaciones con bancos	91.276	75.000	323.166	125.480
Obligaciones con el público	527	266.657	472	238.485
Derivados de cobertura	13.886	35.134	16.781	149.692
Total otros pasivos financieros	**105.689**	**376.791**	**340.419**	**513.657**
Total pasivos financieros	**105.689**	**376.791** -	**340.419**	**513.657**

Nota 20 Instrumentos financieros, continuación

20.2 Instrumentos financieros por categoría:

	Al 31 de Diciembre de 2022		Al 31 de Diciembre de 2021	
Activos	**Efectivo y Equivalente de Efectivo, Préstamos y Cuentas por Cobrar MUS$**	**Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo MUS$**	**Efectivo y Equivalente de Efectivo, Préstamos y Cuentas por Cobrar MUS$**	**Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo MUS$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	260.236	-	341.797	-
Otros activos financieros	34.904	-	409.064	-
Total	**295.140**	**-**	**750.861**	**-**

	Al 31 de Diciembre de 2022		Al 31 de Diciembre de 2021	
Pasivos	**Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo MUS$**	**Pasivos Financieros Medidos al Costo Amortizado MUS$**	**Derivados de Cobertura de Flujos de Efectivo MUS$**	**Pasivos Financieros Medidos al Costo Amortizado MUS$**
Obligaciones con bancos	-	166.276	-	448.646
Obligaciones con el público	-	267.184	-	238.957
Derivados de cobertura	49.020	-	166.473	-
Total Otros pasivos financieros	**49.020**	**433.460**	**166.473**	**687.603**
Total	**49.020**	**433.460**	**166.473**	**687.603**

Nota 21 Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera se clasifican de la siguiente forma, basado en la forma de obtención de su valor razonable:

Nivel 1: Valor razonable obtenido mediante referencia directa de precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor razonable obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (precios ajustados).

Nivel 3: Valor razonable obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

Al cierre de cada ejercicio, la Sociedad presenta la siguiente estructura de obtención del valor razonable de sus instrumentos financieros registrados a valor razonable en el Estado Consolidado de Situación Financiera:

Al 31 de diciembre de 2022:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Nivel 1 MUS$	Nivel 2 MUS$	Nivel 3 MUS$	Total MUS$
Activos financieros				
Otros activos financieros	34.888	-	-	34.888
Total activos financieros a valor razonable	**34.888**	**-**	**-**	**34.888**
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros	-	387.956	-	387.956
Derivados de cobertura	-	49.020	-	49.020
Total pasivos financieros a valor razonable	**-**	**436.976**	**-**	**436.976**

Al 31 de diciembre de 2021:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Nivel 1 MUS$	Nivel 2 MUS$	Nivel 3 MUS$	Total MUS$
Activos financieros				
Otros activos financieros	401.837	-	-	401.837
Total activos financieros a valor razonable	**401.837**	**-**	**-**	**401.837**
Pasivos financieros				
Otros pasivos financieros	-	578.694	-	578.694
Derivados de cobertura	-	166.473	-	166.473
Total pasivos financieros a valor razonable	**-**	**745.167**	**-**	**745.167**

Nota 22 Información financiera por segmentos

22.1 Información general

La Sociedad tiene el giro de inversiones en el mercado de capitales y en la bolsa, constituyendo esta generación de ingresos el único segmento de negocio que opera actualmente la Sociedad. Las inversiones pueden ser de diferentes tipos, tanto en instrumentos financieros como en acciones, siendo en la actualidad la generadora de flujo de inversiones aquella que se mantiene en SQM S.A.

Norte Grande S.A. y Filiales han definido como único segmento de negocio al de "inversiones".

22.2 Información general sobre estado de resultado

	Inversiones	
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS$	MUS$
Ganancia bruta	-	-
Otros ingresos por función	25.890	260.344
Gastos de administración	(5.009)	(7.367)
Otros gastos por función	(10.652)	(11.911)
Ingresos financieros	3.920	631
Costos financieros	(59.708)	(49.023)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	990.692	158.489
Ganancia (pérdida) de cambio en moneda extranjera	(897)	1.608
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	**944.236**	**352.771**
Gasto por impuestos a las ganancias	16.863	(34.873)
Ganancia (pérdida)	**961.099**	**317.898**

22.3 Los componentes de los activos y pasivos por segmentos son los siguientes:

	Inversiones	
	31-12-2022	31-12-2021
	MUS$	MUS$
Activos corrientes totales	351.215	668.335
Activos no corrientes totales	2.549.550	2.174.018
Total activos	**2.900.765**	**2.842.353**
Pasivos corrientes totales	273.041	562.603
Pasivos no corrientes totales	388.581	519.489
Total pasivos	**661.622**	**1.082.092**
Patrimonio total	2.239.143	1.760.261
Total patrimonio y pasivos	**2.900.765**	**2.842.353**

Nota 23 Restricciones

23.1 Bonos emitidos por Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

23.1.1 Bono: "Bonos Serie A emitidos con cargo a la línea de bonos a 15 años inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°896"

Con fecha 27 de julio de 2018, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. efectuó una colocación en el mercado local de la totalidad de bonos serie A emitidos con cargo a la línea de bonos a 15 años inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°896, con fecha 28 de junio de 2018, por un monto equivalente a UF 6.500.000. Los bonos serie A tienen vencimiento el 15 de junio de 2030, devengan intereses a una tasa de carátula anual fija de 4,5%, y podrán ser objeto de rescate total o parcial. Los intereses se pagan en forma semestral y el capital se pagará en cinco cuotas el día 15 de junio de los años 2026, 2027, 2028, 2029 y 2030.

Al 31 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. mantenía prendadas 11.739.971 de acciones SQM-A en favor de los tenedores de bonos, equivalentes, a esta fecha a MUS$863.307 es decir 3,16 veces el monto total de lo adeudado bajo los bonos por concepto de capital. Adicionalmente se mantenían prendadas 450.000 acciones SQM-A en favor del Banco Security, para garantizar la carta de crédito extendida por dicho banco para la cuenta de reserva de intereses, que corresponde a una carta de crédito abierta en dicho banco por el equivalente al interés anual que se debe pagar a los tenedores de bonos.

23.1.2 Condiciones generales del bono

A esta fecha, y según los términos y condiciones del contrato de emisión de bonos, las principales obligaciones para Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. son las siguientes:

a) Cumplir con la obligación de mantener una determinada participación en SQM S.A.

b) Pagar puntualmente a los tenedores de bonos las cuotas de capital e intereses en las fechas definidas en el contrato.

c) Mantener una carta de crédito stand-by irrevocable, por un monto equivalente al mayor valor de las dos cuotas de intereses pagaderas en un año calendario.

A juicio de la administración de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., al 31 de diciembre de 2022, la sociedad ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas del contrato de emisión de bonos.

23.1.3 Contratos Derivados asociados a la cobertura del bono

Fecha del contrato: 19 de abril del año 2018, modificado con fecha 14 de septiembre de 2022.

Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. efectuó contratos derivados para la cobertura de la totalidad de bonos serie A colocados en el mercado local. Los contratos en cuestión fueron cross currency swap y estos fueron celebrados inicialmente con EuroAmerica S.A. Mediante instrumento privado de fecha 14 de septiembre de 2022, EuroAmerica S.A. cedió parcialmente el contrato de derivados a Itaú Corpbanca (un 32,0724% del contrato original). El contrato con Itaú Corpbanca se regirá por el mismo texto del contrato cedido.

Los contratos derivados con EuroAmerica S.A. para la cobertura del 67,9276% de los bonos serie A, se rigen bajo las condiciones generales de contratos de derivados en el mercado local y además se realizaron anexos suplementarios, específicamente en lo que respecta al contrato de garantías. En el contrato de garantías se detalla que, si como consecuencia de las valorizaciones de los contratos de derivados, resultase una diferencia a favor de EuroAmerica S.A. y tal suma excediera el umbral del monto de threshold US$2.377.467, entonces la sociedad debe entregar garantías que quedarán bajo una "Cuenta Prendada" lo que corresponde a una cuenta corriente mercantil abierta en EuroAmerica S.A. Las garantías que se pueden entregar son las siguientes:

Nota 23 Restricciones, continuación

a) Dinero o efectivo, consistente en pesos chilenos o dólares de los Estados Unidos de América, entregado en depósito remunerado a EuroAmérica S.A. Estos instrumentos tendrán una valorización del 100% de su valor de mercado para la mantención de la relación garantía/deuda.

b) Acciones SQM-A de propiedad de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., valorizadas al 50%.

c) Acciones SQM-B de propiedad de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., valorizadas al 50%.

d) Acciones emitidas por Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., que sean de propiedad de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y/o Potasios de Chile S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. mantenía entregadas en garantía 36.000.000 de acciones de Calichera-A de propiedad de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. y 1.026.242 de acciones de SQM-A a favor de EuroAmerica S.A. A juicio de la administración, a esta misma fecha, se ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de estos contratos.

El contrato de derivados con Itaú Corpbanca para la cobertura del 32,0724% de los bonos serie A cedido por EuroAmerica S.A., se rige bajo las condiciones generales de contratos de derivados en el mercado local y además se realizaron anexos suplementarios, específicamente en lo que respecta al contrato de garantías. En el contrato de garantías se detalla que si como consecuencia de las valorizaciones de los contratos de derivados, resultase una diferencia a favor de Itaú Corpbanca y tal suma excediera el umbral del monto de threshold US$1.122.533, dicho exceso deberá ser garantizado por Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. Las garantías que se pueden entregar son las siguientes:

a) Dólares de los Estados Unidos de América, con valorización al 100%.

b) Acciones SQM-A, con valorización al 50% de su cotización bursátil diaria, y que sean de propiedad de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

c) Acciones SQM-B, con valorización al 50% de su cotización bursátil diaria, y que sean de propiedad de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. mantenía entregadas en garantía 829.200 acciones de SQM-A, a favor de Itaú Corpbanca y a juicio de la administración, a esta misma fecha, se ha dado cumplimiento a las obligaciones emanadas de este contrato.

23.2 Cross-Default

Los créditos que se indican en el siguiente cuadro, contienen cláusulas de cross-default con una o más de las siguientes sociedades, según se detallará en cada caso más adelante:

- Inversiones SQ Ltda.
- Inversiones SQYA SpA
- Norte Grande S.A.
- Nitratos de Chile S.A.
- Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.
- Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.
- Potasios de Chile S.A.
- Global Mining SpA (ex Inversiones Global Mining (Chile) Ltda.)
- Sociedad Química y Minera de Chile S.A.

Nota 23 Restricciones, continuación

Deudor	Acreedor	Fecha Último Vencimiento	Saldo de Capital Adeudado MUS$	Acción en Garantía	Relación Garantía	Gatillo	Relación para Alzamiento
Norte Grande S.A.	Banco de Chile	24-05-2023	45.000	Oro Blanco	300%	250%	350%
Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.	Itaú Corpbanca (1)	22-12-2023	4.000	SQM-A	200%	175%	230%
	Itaú Corpbanca (1)	22-12-2023	10.000	SQM-A	200%	170%	230%
	Itaú Corpbanca (1)	22-12-2023	7.500	SQM-A	200%	170%	230%
	Banco Security	20-08-2025	64.000	SQM-A	170%	150%	200%
	Banco Santander - Chile (en representación de los tenedores de bonos Serie A) (1)	15-06-2030	304.000	SQM-A	200%	170%	220%
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.	Itaú Corpbanca (1)	22-12-2023	14.100	Calichera-A	300%	250%	350%
Potasios de Chile S.A.	Itaú Corpbanca (1)	22-12-2023	16.000	SQM-A	200%	175%	225%
	Banco Internacional (1)	02-05-2023	6.800	SQM-A	200%	150%	250%
	Banco Security	20-08-2025	11.000	SQM-A	170%	150%	200%

(1) Monto de capital considera el instrumento derivado, el cual dolariza la deuda en los montos indicados en el cuadro.

Los créditos de las sociedades indicadas en el cuadro anterior son garantizados con prendas sobre acciones emitidas por SQM S.A., o bien otras acciones cuyo activo subyacente final son acciones emitidas por SQM S.A. Ante la eventual caída en el precio de dichas acciones, se podría ver afectado el cumplimiento de las obligaciones de mantener ciertas relaciones de coberturas establecidas por contrato. Para tales efectos se deben entregar más acciones en garantía o amortizar parte del crédito en cuestión.

La Sociedad y sus Filiales se encuentran cumpliendo las limitaciones, restricciones y obligaciones contenidas en los contratos de créditos, no habiendo acreedor alguno notificado de algún incumplimiento.

23.3 Cláusulas de Cross-Default

A continuación, se extractan las cláusulas de cross-default con obligaciones de terceros contenidas en los señalados contratos de crédito y financiamiento:

23.3.1 DEUDOR: NORTE GRANDE S.A.

a) Acuerdo de crédito asociado a pagaré a plazo con Banco Chile (US$45.000.000)

Fecha del contrato: 24 de octubre de 2022.

Cláusula Tercera: Causales de exigibilidad anticipada. El Banco de Chile se encontrará facultado para hacer exigible el total de las sumas que Norte Grande S.A. le adeude bajo el crédito, en capital e intereses, como si fueran de plazo vencido, en cuyo caso se entenderán caducados los plazos, de ocurrir uno cualquiera de los siguientes eventos:

[…]

/Cuatro/. Si Norte Grande S.A. y/o cualquiera de las sociedades, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Potasios de Chile S.A., Global Mining SpA y Sociedad Química y Minera de Chile S.A., dejare de pagar a su vencimiento, ya sea por el cumplimiento del plazo, aceleración u otra causa que le fuere imputable: /a/ cualquier obligación para con Banco de Chile distintas del crédito; o /b/ cualquier obligación con otros acreedores por un monto individual superior a US$ 10.000.000, y dicho incumplimiento permaneciere sin ser subsanado o impugnado dentro de un plazo máximo de 20 días hábiles bancarios contados desde la fecha del vencimiento respectivo, o de la fecha en que sea impugnada de buena fe por el deudor mediante los procedimientos legales adecuados y respecto de los cuales se haya efectuado las provisiones contables adecuadas conforme a IFRS.

/Cinco/ Si: /a/ se dictaren en contra de Norte Grande S.A. y/o de cualquiera de las sociedades, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Potasios de Chile S.A., Global Mining SpA y Sociedad Química y Minera de Chile S.A., embargos, o con motivo de medidas prejudiciales o precautorias que importen suficiente gravedad, secuestros, retenciones, o prohibiciones de celebrar actos o contratos que afecten todo o una parte sustancial de sus

Nota 23 Restricciones, continuación

bienes, en términos tales de no poder seguir desarrollando normalmente su giro y objeto social, y tales medidas no quedaren sin efecto o fueren subsanadas dentro de los 20 días hábiles bancarios siguientes de la fecha en que tales medidas se decretaron; o /b/ por cualquier motivo, alguna autoridad gubernamental tomare alguna medida para requisar, confiscar, embargar, expropiar, apropiarse o tomar la custodia o control de la totalidad o una parte sustancial de los activos de Norte Grande S.A. y/o de cualquiera de las sociedades, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., Potasios de Chile S.A., Global Mining SpA y Sociedad Química y Minera de Chile S.A. o hubiere tomado cualquier medida para sustituir o tomar el control de la administración de tales activos, o de Norte Grande S.A., o de cualquiera de las sociedades mencionadas, y tales medidas no quedaren sin efecto o fueren subsanadas dentro de los 20 días hábiles bancarios siguientes de la fecha en que Norte Grande S.A., o aquella de las sociedades afectadas por la medida, haya tomado conocimiento de ello.

23.3.2 DEUDOR: SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.

a) Contrato de Financiamiento con Itaú Corpbanca (US$14.100.000)

Fecha del contrato: 9 de septiembre de 2015, modificado con fechas 29 de julio de 2016, 7 de septiembre de 2017 y 9 de marzo de 2018.

Cláusula Cuarta: Caducidad. /Uno/ El banco podrá poner término anticipado al contrato, suspender la totalidad de los giros pendientes, cualquiera sea el acuerdo primitivo entre las partes y podrá hacer exigible inmediata y anticipadamente la totalidad o parte de los préstamos otorgados, considerándose, en tal caso, de plazo vencido, de ocurrir una cualquiera de las siguientes circunstancias:

[…]

f) Si cualquiera obligación de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A, SQM S.A. o alguna de las entidades de la cadena de control (esto es, Inversiones SQ Ltda., Inversiones SQYA SpA, Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Potasios de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., o Global Mining SpA) respecto de terceros se hiciere exigible anticipadamente, por un monto total acumulado igual o superior al equivalente a US$10.000.000, según el tipo de cambio observado del día en que ocurra la exigibilidad anticipada. Lo anterior, en la medida que dicha situación no sea solucionada dentro del plazo de 20 días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido.

23.3.3 DEUDOR: SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.

a) Contrato de Financiamiento con Itaú Corpbanca (US$4.000.000)

Fecha del contrato: 9 de septiembre de 2015, modificado con fechas 29 de julio de 2016, 7 de septiembre de 2017, 9 de marzo de 2018 y 25 de noviembre de 2021.

Cláusula Cuarta: Caducidad /Uno/ El banco podrá poner término anticipado al contrato, suspender la totalidad de los giros pendientes, cualquiera sea el acuerdo primitivo entre las partes y podrá hacer exigible inmediata y anticipadamente la totalidad o parte de los préstamos otorgados, considerándose, en tal caso de plazo vencido, de ocurrir una cualquiera de las circunstancias siguientes:

[…]

(f) Si cualquiera obligación de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., SQM S.A. o alguna de las entidades de la cadena de control (esto es, Inversiones SQ Ltda., Inversiones SQYA SpA, Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Potasios de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., o Global Mining SpA) respecto de terceros se hiciere exigible anticipadamente, por un monto total acumulado igual o superior al equivalente a US$10.000.000, según el tipo de cambio observado del día en que ocurra la exigibilidad anticipada. Lo anterior, en la medida que dicha situación no sea solucionada dentro del plazo de 20 días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido.

b) Contrato de Financiamiento con Itaú Corpbanca (US$10.000.000)

Fecha del contrato: 9 de septiembre de 2015, modificado con fechas 29 de julio de 2016, 7 de septiembre de 2017 y 9 de marzo de 2018.

Nota 23 Restricciones, continuación

Cláusula Cuarta: Caducidad /Uno/ El banco podrá poner término anticipado al contrato, suspender la totalidad de los giros pendientes, cualquiera sea el acuerdo primitivo entre las partes y podrá hacer exigible inmediata y anticipadamente la totalidad o parte de los préstamos otorgados, considerándose, en tal caso de plazo vencido, en caso de ocurrir cualquiera de las circunstancias siguientes:

[…]

(f) Si cualquiera obligación de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., SQM S.A. o alguna de las entidades que componen su cadena de control (esto es, Inversiones SQ Ltda., Inversiones SQYA SpA, Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Potasios de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., o Global Mining SpA) respecto de terceros se hiciere exigible anticipadamente, por un monto total acumulado igual o superior al equivalente a US$10.000.000, según el tipo de cambio observado del día en que ocurra la exigibilidad anticipada. Lo anterior, en la medida que dicha situación no sea solucionada dentro del plazo de 20 días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido.

c) Novación por cambio de deudor entre Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. e Itaú Corpbanca (US$7.500.000)

Fecha del contrato: 7 de septiembre de 2017, modificado el 9 de marzo de 2018.

Cláusula Cuarta: Caducidad. /Uno/ El banco podrá poner término anticipado al contrato y podrá hacer exigible inmediata y anticipadamente la totalidad o parte de los préstamos otorgados, considerándose, en tal caso de plazo vencido, en caso de ocurrir cualquiera de las circunstancias siguientes:

[…]

(f) Si cualquiera obligación de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., SQM S.A. o alguna de las entidades que componen la cadena de control (esto es, Inversiones SQ Ltda., Inversiones SQYA SpA, Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Potasios de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., o Global Mining SpA) respecto de terceros se hiciere exigible anticipadamente, por un monto total acumulado igual o superior al equivalente a US$10.000.000, según el tipo de cambio observado del día en que ocurra la exigibilidad anticipada. Lo anterior, en la medida que dicha situación no sea solucionada dentro del plazo de 20 días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido.

d) Contrato de Financiamiento con Banco Security (US$64.000.000)

Fecha del contrato: 20 de agosto de 2020.

Cláusula Sexta: Caducidad y aceleración del vencimiento. /Uno/ El banco podrá poner término anticipado al contrato, suspender la totalidad de los desembolsos pendientes contra el presente contrato, y podrá hacer exigible inmediata y anticipadamente la totalidad o parte de los préstamos otorgados bajo el contrato, considerándose en tal caso de plazo vencido, en caso de ocurrir cualquiera de las circunstancias siguientes:

[…]

g) Si cualquiera obligación de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., de Inversiones SQ Ltda., de Inversiones SQYA SpA, de Norte Grande S.A., de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., de Nitratos de Chile S.A., de Potasios de Chile S.A. o de Global Mining SpA, respecto de terceros, se hiciere exigible anticipadamente, por un monto total acumulado igual o superior al equivalente a US$10.000.000, según el tipo de cambio observado del día en que ocurra la exigibilidad anticipada. Lo anterior, en la medida que dicha situación no sea solucionada dentro del plazo de 20 días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido.

e) Contrato de Emisión de Bonos, Escritura Complementaria de Primera Emisión de Bonos Serie A (US$304.000.000)

Fecha del contrato: (i) contrato de emisión de bonos, de fecha 15 de mayo de 2018, modificado con fecha 18 de junio de 2018; y (ii) escritura complementaria de primera emisión de bonos serie A, de fecha 6 de julio de 2018.

Cláusula 11 del contrato de emisión: Los tenedores de bonos, por intermedio del representante de los tenedores de bonos y previo acuerdo de la junta de tenedores de bonos adoptado con las mayorías correspondientes de acuerdo a lo establecido en el Artículo 124 de la Ley de Mercado de Valores, podrán hacer exigible íntegra y anticipadamente el capital insoluto, los reajustes y los intereses devengados por la totalidad de los bonos en caso que ocurriere uno o más de los eventos que se singularizan a continuación:

Nota 23 Restricciones, continuación

(11.4) Si Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. o cualquiera de Inversiones SQ Ltda., Inversiones SQYA SpA, Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Potasios de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. o Global Mining SpA incurriere en mora o simple retardo en el pago de obligaciones de dinero por un monto total acumulado superior al equivalente a US$ 10.000.000, la fecha de pago de las obligaciones incluidas en ese monto no se hubiera prorrogado, y no subsanare esta situación dentro de un plazo de 15 días hábiles bancarios contado desde que hubiere ocurrido el hecho. En dicho monto no se considerarán las obligaciones que se encuentren sujetas a juicios o litigios pendientes por obligaciones no reconocidas por el emisor en su contabilidad.

(11.5) /a/ Si uno o más acreedores del emisor o de cualquiera de las sociedades que forman parte de la cadena de control cobraren al emisor o a la sociedad respectiva, judicialmente y en forma anticipada, la totalidad de uno o más créditos por préstamos de dinero sujetos a plazo, en virtud de haber ejercido el derecho de anticipar el vencimiento del respectivo crédito por una causal de incumplimiento por parte del emisor o de la sociedad respectiva contenida en el contrato que dé cuenta del mismo, y que la acción de cobro haya sido resuelta por el tribunal respectivo competente mediante sentencia firme y ejecutoriada, ordenando el pago.

/b/ Las siguientes circunstancias exceptúan de lo dispuesto en la letra /a/ anterior: /i/ Que el monto acumulado de la totalidad del crédito o créditos cobrados judicialmente en forma anticipada por uno o más acreedores, no exceda del equivalente de US$ 10.000.000; y /ii/ Que el o los créditos cobrados judicialmente en forma anticipada hayan sido impugnados por el emisor o por la respectiva sociedad que forma parte de la cadena de control, según corresponda, mediante el ejercicio o presentación de una o más acciones o recursos idóneos ante el tribunal competente, de conformidad con los procedimientos establecidos en la normativa aplicable

23.3.4 DEUDOR: POTASIOS DE CHILE S.A.

a) Contrato de Financiamiento con Itaú Corpbanca (US$16.000.000)

Fecha del contrato: 30 de abril de 2013, modificado con fechas 31 de julio 2014, 29 de julio de 2016, 7 de septiembre de 2017 y 9 de marzo de 2018.

Cláusula Cuarta: Caducidad. /Uno/ El banco podrá poner término anticipado al contrato, suspender la totalidad de los giros pendientes, no prorrogar los préstamos otorgados a Potasios de Chile S.A., cualquiera sea el acuerdo primitivo entre las partes y podrá hacer exigible inmediata y anticipadamente la totalidad o parte de los préstamos otorgados, considerándose en tal caso de plazo vencido, en caso de ocurrir una cualquiera de las circunstancias siguientes:

[…]

/c/ Si cualquier obligación de Potasios de Chile S.A., Sociedad Química y Minera de Chile S.A. o alguna de las entidades de la cadena de control (esto es, Inversiones SQ Ltda., Inversiones SQYA SpA, Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., o Global Mining SpA) respecto de terceros se hiciere exigible anticipadamente, por un monto total acumulado igual o superior al equivalente a US$10.000.000, según el tipo de cambio observado del día en que ocurra la exigibilidad anticipada. Lo anterior, en la medida que dicha situación no sea solucionada dentro del plazo de 20 días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido;

[…]

/f/ Si Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. cesaren en el pago de cualquiera de los bonos que dichas sociedades tienen actualmente emitidos y/o colocados en el mercado; o de cualquier instrumento de deuda pública, o se produjere la exigibilidad anticipada de cualquier obligación de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. y Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., contenidas en los bonos que dichas sociedades actualmente tienen emitidos y/o colocados en el mercado, o de cualquier instrumento de deuda pública; ya sea por incumplimiento de restricciones y/o cláusulas impuestas en los respectivos contratos de emisión de dichos bonos y/o en los títulos de deuda*.

*A esta fecha, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. no mantiene bonos ni instrumentos de deuda pública emitidos y colocados en el mercado. Esta referencia se debe a que a la fecha de suscripción del contrato a que la cláusula extractada pertenece, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. mantenía un bono por US$100.000.000 emitido en los mercados internacionales, el cual fue íntegramente prepagado en junio de 2014.

Nota 23 Restricciones, continuación

b) Contrato de Financiamiento con Banco Internacional (US$6.800.000)

Fecha de contrato: 2 de mayo de 2018.

Cláusula Novena: Conforme a esta cláusula, constituyen causales de incumplimiento, para hacer exigible cualquier obligación de Potasios de Chile S.A. emanada del contrato, estando incluso facultado el banco para exigir anticipadamente dichas obligaciones, en los siguientes eventos, sin perjuicio de los períodos de cura que en su caso apliquen:

[…]

/Tres/ Si Potasios de Chile S.A. o alguna de las sociedades Norte Grande S.A., Nitratos de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. o Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. cesare en el pago de cualquier obligación contraída, sea a favor del Banco Internacional o en favor de cualquier otro acreedor, por un monto igual o superior a US$20.000.000.

c) Contrato de Financiamiento con Banco Security (US$11.000.000)

Fecha del contrato: 20 de agosto de 2020.

Cláusula Cuarta: Caducidad y aceleración del vencimiento. /Uno/ El banco podrá poner término anticipado al contrato, suspender la totalidad de los desembolsos pendientes contra el contrato, y podrá hacer exigible inmediata y anticipadamente la totalidad o parte de los préstamos otorgados bajo el contrato, considerándose en tal caso de plazo vencido, en caso de ocurrir cualquiera de las circunstancias siguientes:

[…]

g) Si cualquiera obligación de Potasios de Chile S.A., Sociedad Química y Minera de Chile S.A., Inversiones SQ Ltda., Inversiones SQYA SpA, Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., Nitratos de Chile S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. o Global Mining SpA, respecto de terceros, se hiciere exigible anticipadamente, por un monto total acumulado igual o superior al equivalente a US$10.000.000, según el tipo de cambio observado del día en que ocurra la exigibilidad anticipada. Lo anterior, en la medida que dicha situación no sea solucionada dentro del plazo de 20 días hábiles bancarios siguientes a la fecha en que hubiere ocurrido.

23.4 Cláusulas de Restricciones o Covenants Financieros

Por otra parte, los contratos de crédito antes mencionados, establecen ciertas restricciones (covenants) financieras que exigen el cumplimiento de ratios e índices financieros.

El contenido de dichas cláusulas se extracta a continuación:

23.4.1 DEUDOR: NORTE GRANDE S.A.

a) Acuerdo de crédito asociado a pagaré a plazo con Banco Chile (US$45.000.000)

Fecha del contrato: 24 de octubre de 2022.

Clausula segunda: Durante la vigencia del crédito Norte Grande S.A. se obliga para con el Banco de Chile a dar cumplimiento estricto a las siguientes obligaciones:

/a/ Obligación de Cobertura: Uno) Mantener en todo momento garantizado el crédito, en capital e intereses, conforme a lo siguiente:

(i) Cobertura: Con prenda a satisfacción del Banco de Chile, sobre acciones emitidas por Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., en una relación de cobertura garantía/deuda mínima de 300%.

(ii) Determinación de la relación de cobertura: Para determinar la relación garantía/deuda antes señalada se utilizará el precio de las acciones constituidas en prenda determinado en la forma que se indica más adelante, y el saldo de capital del crédito e intereses devengados y adeudados a dicha fecha. Para determinar el precio de las acciones constituidas en prenda se estará al precio promedio de cierre de los veinte días hábiles anteriores a la fecha de cálculo de que se trate, que informe la Bolsa de Comercio de Santiago.

Nota 23 Restricciones, continuación

(iii) Incumplimiento de la relación de cobertura: En el evento de que la relación de cobertura garantía/deuda determinada en la forma indicada anteriormente, fuere cualquier día igual o inferior a 250%, Norte Grande S.A. dispondrá de cinco días hábiles bancarios, contados desde la fecha en que el Banco de Chile comunique dicha disminución de la relación de cobertura garantía/deuda a Norte Grande S.A., para restituir la relación de cobertura garantía/deuda a 300% en los términos indicados precedentemente. El sólo hecho de que no se restituya la relación de cobertura garantía/deuda en tales términos dentro del plazo indicado, constituirá un incumplimiento de las obligaciones asumidas en esta letra, sin que sea necesario otro requerimiento especial a la deudora para constituirla en mora.

/b/ Mantener en todo momento la propiedad directa y libre de gravámenes sobre acciones emitidas por Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A., en adelante las "acciones libres", en una relación de cobertura, precio de las acciones libres con el saldo de capital del crédito e intereses devengados y adeudados a dicha fecha, de 300%. Para determinar el precio de las acciones libres se estará al precio promedio de cierre de los veinte días hábiles anteriores a la fecha de cálculo de que se trate, que informe la Bolsa de Comercio de Santiago.

/c/ Hacer que todas las obligaciones para con el Banco, emanadas de este instrumento, se mantengan a lo menos "pari passu" con respecto a cualquier otro tipo de endeudamiento no garantizado del deudor, con excepción de las obligaciones cuyo pago tiene prelación o preferencia de acuerdo con la ley.

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Norte Grande S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que, a esa fecha la relación de cobertura garantía/deuda, calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 358%.

23.4.2 DEUDOR: SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.

a) Contrato de Financiamiento con Itaú Corpbanca (US$14.100.000)

Fecha del contrato: 9 de septiembre de 2015, modificado con fechas 29 de julio de 2016, 7 de septiembre de 2017 y 9 de marzo de 2018.

Cláusula Tercera: En virtud de lo dispuesto en esta cláusula, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. se obliga a constituir a favor de Itaú Corpbanca y a su satisfacción, y como requisito previo para el desembolso, prenda sobre acciones serie A emitidas por Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., en términos que, durante toda la vigencia de los créditos, debe mantenerse una relación de cobertura garantía/deuda entre el 300% y el 250%, calculada de acuerdo a la fórmula que se anexó al contrato. Si al efectuar el cálculo en cualquier momento durante la vigencia del contrato y de los pagarés en que constan el o los préstamos, se determinare que la relación de cobertura garantía/deuda es inferior a 250%, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. debe restablecer dicha relación de cobertura garantía/deuda al 300%, en el plazo de 5 días hábiles bancarios desde que se hubiere determinado dicha relación, mediante uno cualquiera de los siguientes procedimientos:

i) Pagar parcialmente las obligaciones adeudadas bajo este contrato, hasta restituir la relación de cobertura garantía/deuda a un 300%.

ii) Constituir prendas en favor del banco por una cantidad de acciones serie A emitidas por Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., hasta restablecer la relación de cobertura garantía/deuda al menos a un 300%.

iii) Constituir prenda sobre uno o más depósitos a plazo endosables y renovables tomados en Itaú Corpbanca y endosados en garantía a favor de este último, los que para efectos de calcular la relación de cobertura garantía/deuda antes señalada, se considerarán al 100% de su valor nominal, es decir, a una relación de uno a uno, debiendo cubrir lo necesario para restituir la relación de cobertura garantía/deuda.

Los términos de esta relación se determinan tomando como base para el cálculo del precio de la acción, el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de las acciones dadas en prenda, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, durante los 5 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de determinación. Si no hubiere transacciones en los últimos 5 días hábiles anteriores a la fecha de la determinación, se tomará el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de la acción en los últimos 5 días hábiles bursátiles en que se haya transado dicha acción en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. En caso de que la relación de cobertura garantía/deuda sea superior a 350% se procederá al alzamiento de las garantías otorgadas por un número de acciones tal que restablezca la relación de cobertura garantía/deuda al 300%.

Nota 23 Restricciones, continuación

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que, de acuerdo con lo informado por dicha sociedad, la relación garantía/deuda, calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 845%.

23.4.3 DEUDOR: SOCIEDAD DE INVERSIONES PAMPA CALICHERA S.A.

a) Contrato de Financiamiento con Itaú Corpbanca (US$4.000.000)

Fecha del contrato: el 9 de septiembre de 2015, modificado con fechas 29 de julio de 2016, 7 de septiembre de 2017, 9 de marzo de 2018 y 25 de noviembre de 2021.

Cláusula Tercera: En virtud de lo dispuesto en esta cláusula, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. se obliga a constituir a favor de Itaú Corpbanca y a su satisfacción, prenda sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A, en términos que, durante toda la vigencia de los créditos, debe mantenerse una relación de cobertura garantía/deuda entre el 200% y el 175% calculada de acuerdo a la fórmula que se anexó al contrato. Alternativamente, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. podrá elegir que la prenda sea constituida, en todo o parte, por su filial Global Mining SpA, sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A, en cuyo caso dicha filial deberá constituirse en fiadora y codeudora solidaria de las referidas obligaciones. Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. no estará obligada a constituir la prenda sobre acciones antes referida, mientras mantenga vigente prenda a favor de Itaú Corpbanca sobre depósitos a plazos tomados en dicho banco por un monto equivalente al 100% del monto de capital desembolsado a Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. bajo este contrato.

Si al efectuar el cálculo en cualquier momento durante la vigencia del contrato, se determinare que la relación de cobertura garantía/deuda es inferior a 175%, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. debe restablecer dicha relación de cobertura garantía/deuda al 200%, en el plazo de 5 días hábiles bancarios desde que se hubiere determinado dicha relación, mediante uno cualquiera de los siguientes procedimientos:i) Pagar parcialmente las obligaciones adeudadas bajo este contrato, hasta restituir la relación de cobertura garantía/deuda a un 200%.

ii) Constituir prendas sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., de su propiedad o de propiedad de su sociedad filial Global Mining SpA, hasta restablecer la relación de cobertura garantía/deuda a un 200%.

iii) Constituir prenda sobre uno o más depósitos a plazo endosables y renovables tomados en Itaú Corpbanca y endosados en garantía a favor de este último, los que para efectos de calcular la relación de cobertura garantía/deuda antes señalada, se considerarán al 100% de su valor nominal, es decir, a una relación de uno a uno, debiendo cubrir lo necesario para restituir la relación de cobertura garantía/deuda.

Los términos de esta relación se determinan tomando como base para el cálculo del precio de la acción, el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de las acciones dadas en prenda, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, durante los 5 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de determinación. Si no hubiere transacciones en los últimos 5 días hábiles anteriores a la fecha de la determinación, se tomará el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de la acción en los últimos 5 días hábiles bursátiles en que se haya transado dicha acción en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. En caso de que la relación de cobertura garantía/deuda sea superior a 230% se procederá al alzamiento de las garantías otorgadas por un número de acciones tal que restablezca la relación de cobertura garantía/deuda al 200%.

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que, de acuerdo con lo informado por dicha sociedad, a esa fecha la relación de cobertura garantía/deuda calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 464%.

b) Contrato de Financiamiento con Itaú Corpbanca (US$10.000.000)

Fecha del contrato: 9 de septiembre de 2015, modificado con fechas 29 de julio de 2016, 7 de septiembre de 2017 y 9 de marzo de 2018.

Cláusula Tercera: En virtud de lo dispuesto en esta cláusula, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. se obliga a constituir a favor de Itaú Corpbanca y a su satisfacción, prenda sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., en términos que, durante toda la vigencia de los créditos, debe mantenerse una relación de cobertura garantía/deuda entre un 170% y un 200% calculada de acuerdo con la fórmula que se anexó al contrato. Alternativamente, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. podrá elegir que la prenda sea constituida, en todo o parte, por su filial Global Mining SpA, sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A. en cuyo caso dicha filial deberá constituirse en fiadora y codeudora solidaria

Nota 23 Restricciones, continuación

de las referidas obligaciones. Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. no estará obligada a constituir la prenda sobre acciones antes referida, mientras mantenga vigente prenda a favor de Itaú Corpbanca sobre depósitos a plazos tomados en dicho banco por un monto equivalente al 100% del monto de capital desembolsado a Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. bajo este contrato.

Si al efectuar el cálculo en cualquier momento durante la vigencia del contrato, se determinare que la relación de cobertura garantía/deuda es inferior a 170%, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. debe restablecer dicha relación de cobertura garantía/deuda al 200%, en el plazo de 5 días hábiles bancarios desde que se hubiera determinado dicha relación, mediante uno cualquiera de los siguientes procedimientos:

i) Pagar parcialmente las obligaciones adeudadas bajo el contrato, hasta restituir la relación de cobertura garantía/deuda a un 200%.

ii) Constituir prendas sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., de su propiedad o de propiedad de su sociedad filial Global Mining SpA, hasta restablecer la relación de cobertura garantía/deuda a un 200%.

iii) Constituir prenda sobre uno o más depósitos a plazo endosables y renovables tomados en Itaú Corpbanca y endosados en garantía en favor de este último, los que para efectos de calcular la relación de cobertura garantía/deuda antes señalada, se considerarán al 100% de su valor nominal, es decir, a una relación de uno a uno, debiendo cubrir lo necesario para restituir la relación de cobertura garantía/deuda.

Los términos de esta relación se determinan tomando como base para el cálculo del precio de la acción, el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de las acciones dadas en prenda, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, durante los 5 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de determinación. Si no hubiere transacciones en los últimos 5 días hábiles anteriores a la fecha de la determinación, se tomará el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de la acción en los últimos 5 días hábiles bursátiles en que se haya transado dicha acción en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. En caso de que la relación de cobertura garantía/deuda sea superior a 230% se procederá al alzamiento de las garantías otorgadas por un número de acciones tal que restablezca la relación de cobertura garantía/deuda al 200%.

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que, de acuerdo con lo informado por dicha sociedad, a esa fecha la relación de cobertura garantía/deuda calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 550%.

c) Novación por cambio de deudor entre Norte Grande S.A., Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. e Itaú Corpbanca (US$7.500.000)

Fecha del contrato: 7 de septiembre de 2017, modificado el 9 de marzo de 2018.

Cláusula Tercera: En virtud de lo dispuesto en esta cláusula, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. se obliga a constituir a favor de Itaú Corpbanca y a su satisfacción, prenda sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A, en términos que, durante toda la vigencia de los créditos, debe mantenerse una relación de cobertura garantía/deuda (conforme ésta se definió en el contrato) entre un 170% y un 200% calculada de acuerdo a la fórmula que se anexó al contrato.

Alternativamente, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. podrá elegir que la prenda sea constituida, en todo o parte, por su filial Global Mining SpA, sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A, en cuyo caso dicha filial deberá constituirse en fiadora y codeudora solidaria de las referidas obligaciones. Si al efectuar el cálculo en cualquier momento durante la vigencia del contrato, se determinare que la relación de cobertura garantía/deuda es inferior a 170%, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. debe restablecer dicha relación de cobertura garantía/deuda al 200%, en el plazo de 5 días hábiles bancarios desde que se hubiera determinado dicha relación, mediante uno cualquiera de los siguientes procedimientos:

i) Pagar parcialmente las obligaciones adeudadas bajo el contrato, hasta restituir la relación de cobertura garantía/deuda a un 200%.

ii) Constituir prendas sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., de su propiedad o de propiedad de su sociedad filial Global Mining SpA, hasta restablecer la relación de cobertura garantía/deuda a un 200%.

iii) Constituir prenda sobre uno o más depósitos a plazo endosables y renovables tomados en Itaú Corpbanca y endosados en garantía en favor de este último, los que para efectos de calcular la relación de cobertura garantía/deuda antes señalada, se considerarán al 100% de su valor nominal, es decir, a una relación de uno a uno, debiendo cubrir lo necesario para restituir la relación de cobertura garantía/deuda.

Nota 23 Restricciones, continuación

Los términos de esta relación se determinan tomando como base para el cálculo del precio de la acción, el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de las acciones dadas en prenda, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, durante los 5 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de determinación. Si no hubiere transacciones en los últimos 5 días hábiles anteriores a la fecha de la determinación, se tomará el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de la acción en los últimos 5 días hábiles bursátiles en que se haya transado dicha acción en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.

En caso de que la relación de cobertura garantía/deuda sea superior a 230% se procederá al alzamiento de las garantías otorgadas por un número de acciones tal que restablezca la relación de cobertura garantía/deuda al 200%.

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que, de acuerdo con lo informado por dicha sociedad, a esa fecha la relación de cobertura garantía/deuda calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 461%.

d) Contrato de Financiamiento con Banco Security (US$64.000.000)

Fecha del contrato: 20 de agosto de 2020.

Cláusula Quinta: En virtud de lo dispuesto en esta cláusula, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., se obliga a constituir y mantener durante toda la vigencia del o los préstamos que se otorguen con cargo al contrato, prenda sobre acciones Serie A, emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., en términos que, durante toda la vigencia del préstamo, se mantenga una relación de cobertura garantía/deuda entre el 170% y el 150%, calculada conforme a la fórmula que se anexó al contrato. Si durante la vigencia del contrato, de los pagarés en que consten el o los préstamos y del contrato de derivado, al efectuar el cálculo de la relación antes indicada, se determinare que ésta es inferior a 150%, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. deberá restablecer dicha relación de cobertura garantía/deuda a un 170%, dentro del plazo de 5 días hábiles bancarios contados desde que el banco se lo exija por escrito, mediante uno cualesquiera de los siguientes procedimientos, a elección de Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.: (i) constituir nuevas prendas sobre acciones de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., hasta restablecer la relación de cobertura garantía/deuda a un 170%; (ii) pagar parcialmente el préstamo otorgado con cargo al contrato, a fin de disminuir el total de dichas obligaciones hasta un monto suficiente que permita restablecer nuevamente la antedicha relación de cobertura garantía/deuda a un 170%; o (iii) constituir depósitos a plazo en garantía, tomados en Banco Security, renovables y endosados a su favor, a fin de cubrir en un 100% la diferencia faltante para restablecer la relación de cobertura garantía/deuda a un 170%.

Por otra parte, sí al efectuar el cálculo se determinare que la relación de cobertura garantía/deuda es superior a 200%, se procederá a un alzamiento de la o las garantías, que permita restablecer nuevamente la relación de cobertura garantía/deuda a un 170%.

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que, de acuerdo con lo informado por dicha sociedad, a esa fecha la relación de cobertura garantía/deuda calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 258%.

e) Contrato de Emisión de Bonos, Escritura Complementaria de Primera Emisión de Bonos Serie A (US$304.000.000)

Fecha del contrato: (i) contrato de emisión de bonos, de fecha 15 de mayo de 2018, modificado con fecha 18 de junio de 2018; y (ii) escritura complementaria de primera emisión de bonos serie A de fecha 6 de julio de 2018.

Cláusula 7.3. del contrato de emisión: En virtud de lo dispuesto en esta cláusula, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A., se obligó a constituir las siguientes garantías:

/a/ Prenda sobre Acciones. /i/ De conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Mercado de Valores, y para caucionar el fiel y oportuno cumplimiento de la totalidad de las obligaciones asumidas bajo el contrato de emisión, se contempló la constitución de una o varias prendas comerciales sobre acciones, a ser constituidas sobre acciones Serie A y/o Serie B emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., a favor del representante de los tenedores de bonos. Tratándose de la primera prenda sobre acciones, ésta será constituida sobre acciones serie A y/o serie B emitidas por SQM S.A. de propiedad del emisor o por sociedades que formen parte de la cadena de control (que en este caso deberán contar con las aprobaciones y poderes pertinentes), la respectiva escritura complementaria indicará la o las entidades que sean constituyentes de dicha prenda, y se acompañará copia autorizada de tales aprobaciones y poderes a la CMF, conjuntamente con esa escritura complementaria.

Nota 23 Restricciones, continuación

Tratándose de prendas sobre acciones subsecuentes, especialmente por aplicación de la Sección Diez. Uno de la cláusula décima del contrato de emisión se acompañará a la CMF, con anterioridad a su constitución, copias autorizadas de los poderes y autorizaciones de los constituyentes de la prenda sobre acciones de que se trate. /ii/ las prendas sobre acciones deberán ser constituidas y perfeccionadas en la misma fecha de pago de la colocación de los bonos que garanticen. La primera prenda sobre acciones que se otorgue se constituirá sobre una cantidad suficiente de acciones prendadas para alcanzar una relación garantía/deuda de 200%, a la fecha de su otorgamiento. /iii/ Para efectos de la sustitución, renovación, modificación o alzamiento de la prenda sobre acciones, el emisor y el representante de los tenedores de bonos concurrirán a la suscripción de la escritura pública respectiva, y procederán a la devolución y entrega de nuevos títulos, en caso de ser aplicable /iv/ No existen seguros contratados respecto de la prenda sobre acciones. /v/ El emisor declaró que las acciones que serán objeto de la o las prendas sobre acciones se encontrarán libres de todo gravamen o garantía a favor de terceros. /vi/ Según lo dispuesto en la Sección Diez.

Uno de la cláusula décima del contrato de emisión, el emisor se obligó a mantener una relación garantía/deuda entre el 200% y el 170%, mediante la constitución de prendas sobre acciones, debiendo constituir prendas sobre acciones adicionales de manera de mantener tal relación, en caso de ser necesario. Esta obligación comenzará a regir desde que se constituya la primera prenda sobre acciones, de conformidad con las estipulaciones del contrato de emisión, y se mantendrá durante toda la vigencia del mismo. /vii/ La información necesaria para el inversionista sobre las prendas sobre acciones se encontrará disponible en las oficinas del emisor, ubicadas en El Trovador número cuatro mil doscientos ochenta y cinco, piso once, comuna de Las Condes, así como en sus estados financieros. /b/ Carta de Crédito Stand-by. Con el objeto de caucionar a favor de los tenedores de bonos, representados por el representante de los tenedores de bonos, el pago de los intereses ordinarios correspondientes a las dos fechas de pago de intereses siguientes de cada serie de bonos que se emita con cargo a la línea, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. deberá mantener vigente anualmente una carta de crédito stand-by irrevocable por un monto equivalente al mayor valor de las dos cuotas de intereses pagaderas en dicho año calendario, según la respectiva tabla de desarrollo de cada serie. /ii/ Dentro de los 15 días hábiles bancarios anteriores al vencimiento de la carta de crédito stand-by vigente a la fecha, el emisor deberá renovarla por el monto que corresponda, según lo indicado en el numeral /i/ anterior./iii/ En caso de ser cobrada una carta de crédito stand-by por parte del representante de los tenedores de bonos, y de existir un diferencial a favor del emisor entre el monto de los intereses adeudado y el monto cubierto por esta garantía, el representante de los tenedores de bonos deberá devolver dicha diferencia al emisor. A su vez, el emisor deberá encargar la emisión de una nueva carta de crédito stand-by dentro del plazo de 5 días hábiles bancarios siguientes al cobro de la carta de crédito stand-by vigente por parte del representante de los tenedores de bonos, situación que deberá ser comunicada por éste por escrito el mismo día en que ocurra. /iv/ La carta de crédito stand-by deberá ser emitida a favor del representante de los tenedores de bonos de la serie respectiva, actuando por y en beneficio de dichos tenedores de bonos, por un banco con una clasificación de riesgo local para títulos de deuda de largo plazo igual o superior a “AA menos”, o su equivalente, a elección del emisor, otorgada por al menos una entidad clasificadora de riesgo de las inscritas en el Registro de Entidades Clasificadoras de Riesgo de la CMF.Cláusula Diez. Uno del contrato de emisión. /a/ En virtud de lo dispuesto en esta cláusula el emisor debe mantener una relación garantía/deuda entre el 200% y el 170%, durante toda la vigencia del contrato de emisión, mediante el otorgamiento de prendas sobre acciones Serie A y/o Serie B emitidas por SQM S.A. La medición de la relación garantía/deuda será efectuada por el emisor en cada fecha de determinación e informada por éste al representante de los tenedores de bonos en cada ocasión en que, como consecuencia de la medición, se genere la obligación de constituir nuevas prendas sobre acciones, de conformidad a las letra /b/ o /c/ siguiente, o deban alzarse prendas sobre acciones respecto de las acciones prendadas que excedan la relación garantía/deuda, según lo establecido en la letra /d/ siguiente. Si el representante de los tenedores de bonos no fuere notificado de estas circunstancias dentro de los 2 días hábiles bancarios siguientes a su ocurrencia, y tomare conocimiento o estimare razonablemente que debe constituirse prenda sobre más acciones Serie A y/o Serie B de SQM S.A. o alzarse parcialmente la o las prendas constituidas, podrá solicitar información al emisor acerca del cumplimiento de esta relación y el emisor deberá responder dicho requerimiento. Si la relación garantía/deuda se encontrare incumplida el emisor deberá actuar según lo previsto en las letras /b/ o /c/ siguientes, según corresponda. La determinación de la relación garantía/deuda será efectuada por el emisor en cada fecha de pago de intereses de cada serie de bonos que se emita con cargo línea, de conformidad con sus respectivas tablas de desarrollo.

El valor de la relación garantía/deuda y su fórmula de cálculo serán informados por el emisor en una nota en sus Estados Financieros, junto con la indicación de si se cumple o no con dicha relación. /b/ Si durante la vigencia del contrato de emisión, al efectuar el cálculo de la relación garantía/deuda, ésta fuere inferior a 170%, el emisor se obliga a constituir prendas sobre .

acciones, sobre acciones Serie A y/o Serie B de SQM S.A., a elección del emisor, para restablecer la relación garantía/deuda a un 200%. Las nuevas prendas sobre acciones se constituirán por el emisor y/o por una o más sociedades que sean parte de la cadena de control, a elección del emisor, dentro del plazo de 10 días hábiles bancarios contado desde que el emisor informe esta relación garantía/deuda al representante de los tenedores de bonos o éste se lo solicite por escrito, según lo establecido en la letra /a/ anterior. /c/ Si durante 60 días consecutivos contados desde cualquier fecha de determinación la relación garantía/deuda fuere inferior a 200%, pero superior a 170%, el emisor se obliga a constituir prendas sobre acciones, sobre acciones Serie A y/o Serie B de SQM S.A., a elección del emisor, para restablecer la relación garantía/deuda a un 200%.

Nota 23 Restricciones, continuación

Las nuevas prendas sobre acciones se constituirán por el emisor y/o por una o más sociedades que sean parte de la cadena de control, a elección del emisor, dentro del plazo de 10 días hábiles bancarios contado desde que el emisor informe esta relación garantía/deuda al representante de los tenedores de bonos o éste se lo solicite por escrito, según lo establecido en la letra /a/ precedente. /d/ /i/ De igual modo, si al efectuar el cálculo de la relación garantía/deuda ésta fuere superior a 220%, se procederá alzar la prenda sobre acciones, para restablecer nuevamente la relación garantía/deuda a un 200%, debiendo el representante de los tenedores de bonos proceder a la firma de la escritura de alzamiento y a la restitución de los títulos accionarios en su caso, dentro de un plazo máximo de 10 días hábiles bancarios contado desde el día en que dicha escritura fuere puesta a su disposición /ii/ Sin perjuicio de lo anterior, dicho alzamiento y restitución también podrá ser solicitado por el emisor, en el evento de efectuarse pagos anticipados parciales de los bonos que se encuentren caucionados con la prenda sobre acciones. En el evento que se solicite el alzamiento parcial recién mencionado, la relación garantía/deuda deberá quedar al menos en un 200%.

De acuerdo a lo dispuesto en el contrato de emisión, se hace presente que la relación garantía/deuda se calcula de la siguiente forma: significa el cociente medido en cada fecha de determinación (según la definición indicada más adelante), expresado en términos porcentuales, entre: /a/ el valor de mercado (según la definición indicada más adelante), de la totalidad de las acciones prendadas (según la definición indicada más adelante) de tiempo en tiempo a la fecha de determinación, expresado en Unidades de Fomento; y /b/ el saldo insoluto del capital adeudado de los bonos en circulación, más sus respectivos intereses devengados, según corresponda, a la fecha de determinación. Al momento de efectuarse la medición de esta relación, se utilizará el valor de la UF correspondiente a la respectiva fecha de determinación, en donde:

i) “Fecha de Determinación” significa cualquier día hábil bancario durante la vigencia de los bonos que se emitan con cargo a la línea.

ii) “Valor de Mercado” significa: el promedio de los precios de cierre que una acción Serie A y/o Serie B, según corresponda a las acciones prendadas, emitida por SQM S.A., haya tenido durante los últimos diez días hábiles bursátiles en que éstas hayan sido transadas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores S.A., con anterioridad a la fecha de determinación, expresado en Unidades de Fomento. Para determinar el valor de mercado expresado en Unidades de Fomento, se utilizará el valor de la UF correspondiente a la respectiva fecha de determinación.

iii) “Acciones Prendadas” significa las acciones Serie A y/o Serie B emitidas por SQM S.A., que se constituyan en prenda comercial, a elección del emisor, a favor del representante de los tenedores de bonos, actuando por y en beneficio de los tenedores de bonos, de conformidad con el contrato de emisión.

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que, de acuerdo con lo informado por dicha sociedad a esa fecha la relación garantía/deuda calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 316%.

23.4.4 DEUDOR: POTASIOS DE CHILE S.A.

a) Contrato de Financiamiento con Itaú Corpbanca (US$16.000.000)

Fecha del contrato: 30 de abril de 2013, modificado con fechas 31 de julio 2014, 29 de julio de 2016, 7 de septiembre de 2017 y 9 de marzo de 2018.

Cláusula Tercera: En virtud de lo dispuesto en esta cláusula, Potasios de Chile S.A. se obliga a constituir y a mantener en todo momento, durante la vigencia de los préstamos otorgados bajo este contrato, prenda sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., en términos que, durante toda la vigencia de los créditos debe mantenerse una relación de cobertura garantía/deuda entre un 175% y un 200%, calculada de acuerdo a la fórmula que se anexó al contrato. Si al efectuar el cálculo en cualquier momento durante la vigencia del contrato, de los pagarés en que constan el o los préstamos, se determinare que la relación de cobertura garantía/deuda es inferior a 175%, Potasios de Chile S.A. debe restablecer dicha relación de cobertura garantía/deuda al 200%, en el plazo de 5 días hábiles bancarios desde que se hubiere determinado dicha relación, mediante uno cualquiera de los siguientes procedimientos:

i) Pagar parcialmente las obligaciones del contrato, hasta restituir la relación de cobertura garantía/deuda a un 200%; o

ii) Constituir prendas sobre acciones Serie A emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., hasta restablecer la relación de cobertura garantía/deuda a un 200%.

Nota 23 Restricciones, continuación

Los términos de esta relación se determinan tomando como base para el cálculo del precio de la acción, el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de las acciones dadas en prenda, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, durante los 5 días hábiles bursátiles inmediatamente anteriores a la fecha de determinación. Si no hubiere transacciones en los últimos 5 días hábiles anteriores a la fecha de la determinación, se tomará el precio promedio de los valores de cierre de las transacciones bursátiles de la acción en los últimos 5 días hábiles bursátiles en que se haya transado dicha acción en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores. En caso de que la relación de cobertura garantía/deuda sea superior a 225% se procederá al alzamiento de las garantías otorgadas por un número de acciones tal que restablezca la relación de cobertura garantía/deuda al 200%.

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Potasios de Chile S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que de acuerdo con lo informado por dicha sociedad, a esa fecha la relación garantía/deuda, calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 465%.

b) Contrato de Financiamiento con Banco Internacional (US$6.800.000) y Contrato de Prenda con Banco Internacional

Fecha de ambos contratos: 2 de mayo de 2018.

Cláusula Décimo Tercera: Conforme a lo dispuesto en esta cláusula, si en cualquier momento la relación de cobertura garantía/deuda fuera inferior a 150%, Potasios de Chile S.A., dentro de un plazo de 20 días bancarios contados desde que el banco lo requiera por escrito, deberá otorgar nuevas prendas sobre acciones emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., hasta restituir dicha relación de cobertura garantía/deuda a un 200%, o bien entregar en garantía al banco dinero o títulos representativos de dinero, que serán considerados a su valor nominal, o bien, pagar la parte proporcional de dicho crédito, de tal modo que se restituya la relación de Cobertura garantía/deuda al 200%, o de lo contrario el Banco tendrá derecho a ejecutar la prenda. Por otra parte, si la relación de cobertura garantía/deuda llegase a ser mayor a 250%, el banco deberá alzar total o parcialmente la referida prenda sobre acciones, al objeto de que se restituya la relación de cobertura garantía/deuda a un 200%.

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Potasios de Chile S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que de acuerdo con lo informado por dicha sociedad, a esa fecha la relación garantía/deuda, calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 1.102%.

c) Contrato de Financiamiento con Banco Security (US$11.000.000)

Fecha del contrato: 20 de agosto de 2020.

Cláusula Quinta: En virtud de lo dispuesto en esta cláusula, Potasios de Chile S.A., se obliga a constituir y mantener durante toda la vigencia del contrato, prenda sobre acciones Serie A, emitidas por Sociedad Química y Minera de Chile S.A., en términos que, durante toda la vigencia del préstamo, se mantenga una relación de cobertura garantía/deuda entre el 170% y el 150%, calculada conforme a la fórmula que se anexó al contrato.

Si al efectuar el cálculo de la relación antes indicada, se determinare que ésta es inferior a 150%, Potasios de Chile S.A. deberá restablecer dicha relación de cobertura garantía/deuda a un 170%, dentro del plazo de 5 días hábiles bancarios contados desde

que el banco se lo exija por escrito, mediante uno cualesquiera de los siguientes procedimientos, a elección de Potasios de Chile S.A.:

(i) constituir nuevas prendas sobre acciones de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., hasta restablecer la relación de cobertura garantía/deuda a un 170%; (ii) pagar parcialmente el o los préstamos otorgados con cargo al contrato, a fin de disminuir el total de dichas obligaciones hasta un monto suficiente que permita restablecer nuevamente la antedicha relación de cobertura garantía/deuda a un 170%; o (iii) constituir depósitos a plazo en garantía, tomados en Banco Security, renovables y endosados a su favor, a fin de cubrir en un 100% la diferencia faltante para restablecer la relación de cobertura garantía/deuda a un 170%.

Por otra parte, sí al efectuar el cálculo se determinare que la relación de cobertura garantía/deuda es superior a 200%, se procederá a un alzamiento de la o las garantías, que permita restablecer nuevamente la relación de cobertura garantía/deuda a un 170%.

Hacemos presente que, al 31 de diciembre de 2022, Potasios de Chile S.A. se encontraba en cumplimiento del covenant aquí mencionado, dado que, de acuerdo con lo informado por dicha sociedad, a esa fecha la relación de cobertura garantía/deuda, calculada en los términos antes expuestos, ascendía aproximadamente a 375%.

Nota 24 Contingencias

24.1 Provisiones por juicios tributarios

De conformidad con lo dispuesto en al artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210, que moderniza la legislación tributaria y lo expuesto en la Circular N°44 de fecha 26 de junio de 2020 y la Resolución Exenta N°83 de fecha 20 de julio de 2020, ambas emitidas por el Servicio de Impuestos Internos, la Sociedad presentó solicitudes de avenimiento judicial respecto a las causas mencionadas en la tabla que sigue a continuación.

El artículo trigésimo tercero transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria establece lo siguiente: "Los contribuyentes que, a la entrada en vigencia de la presente ley, mantuvieren gestiones judiciales pendientes por reclamos de giros o liquidaciones de tributos ante Tribunales Tributarios y Aduaneros, Cortes de Apelaciones o Corte Suprema, por una única vez dentro de un plazo de 24 meses, contado desde la entrada en vigencia de la presente ley, podrán poner término a dichas gestiones judiciales, sobre la base que, reconociendo la deuda tributaria debidamente reajustada, se les conceda una condonación total de intereses y multas por parte del Servicio de Impuestos Internos."

A continuación, se presenta un resumen de los montos provisionados para cada juicio donde la Sociedad y sus Filiales presentaron solicitudes de avenimiento judicial:

Sociedad	RIT	Año Tributario	Acto Reclamado	Provisión Impuestos por Pagar Art. 33T	
				Al 31 de Diciembre de 2022 MUS$ (2)	Al 31 de Diciembre de 2021 MUS$ (1)
Norte Grande S.A.	GR-191-2015	2012	Liq. 252,253,254	-	3.810
Norte Grande S.A.	GR-07-2016	2011	Res. Ex 99 y Liq 7	-	221
Norte Grande S.A.	GR-447-2014	2013	Res. Ex. 65 y Liq 5	-	447
			Total Norte Grande S.A.	**-**	**4.478**
Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A.	GR-189-2015	2012	Liq. 251	-	17.462
Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A.	GR-85-2016	2013 2014	Liq. 4, 5	-	1.554
Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A.	GR-87-2016	2015	Liq. 11	-	1
Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A.	GR-448-2014	2013	Liq. 53-12	-	1.829
			Total Soc. de Inversiones Oro Blanco S.A.	**-**	**20.846**
Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	GR-189-2015	2012	Liq. 266, 267, 268	-	19.478
Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	GR-83-2016	2013 2014	Liq. 6, 7, 8, 9	-	3.309
Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	GR-86-2016	2015	Liquidación 12	-	17
Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	GR-02-2015	2008 2009 2010	Res. Ex. 66 y Liq 15,16	-	1.544
Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	GR-03-2015	2011	Res.Ex. 315 y Liq 97	-	14
			Total Soc. de Inversiones Pampa Calichera S.A.	**-**	**24.362**
Nitratos de Chile S.A.	GR-100-2015	2014	Liquidación 52	-	78
			Total Nitratos de Chile S.A.	**-**	**78**
			Total consolidado	**-**	**49.764**

(1) Equivalente al monto acogido a avenimiento judicial.
(2) Todas las liquidaciones se encuentran pagadas al 31 de diciembre de 2022.

Nota 24 Contingencias, continuación

24.2 Juicios vigentes, sin sentencia definitiva al 31 de diciembre de 2022

24.2.1 Potasios de Chile S.A.

a) Reclamo Resolución Año Tributario 2012:

Reclamante **:** Potasios de Chile S.A.

RUT reclamante **:** 76.165.311-3

Tribunal **:** Corte de Apelaciones de Santiago

Tipo de procedimiento **:** General de Reclamación**.**

Acto reclamado **:** Resolución Exenta 17.200 N° 109, de 28 de agosto de 2015.

Impuesto **:** Impuesto a la Renta, 1ª Categoría.

Abogado patrocinante **:** Andrés Ignacio Nieme Balanda / apoderado: Luis Felipe Ocampo

Motivo **:** Declaración de procedencia de beneficio tributario de Artículo 107, Ley sobre Impuesto a la Renta.

Estado : La causa se encuentra en actual tramitación ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, bajo el Rol de Ingreso N° Tributario y Aduanero 313 – 2022, producto de la apelación interpuesta por el Servicio de Impuestos Internos, en contra de la sentencia definitiva de primera instancia de fecha 17 de noviembre de 2022, pronunciada por el Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana, que resolvió acoger en su totalidad el reclamo tributario deducido por Potasios de Chile S.A..

Resolución Nº	Tipo de Impuesto	Monto Impuesto M$
109	Pérdida Tributaria	7.067.328

Rol Interno Tribunal : RIT GR-18-00184-2015

Rol Único de Causa : RUC 15-9-0001716-K.

Fecha de presentación : Ingresada ante la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, el 15.12.2022.

Opinión **:** En opinión de nuestros abogados, existen fundados elementos para estimar que la sentencia definitiva que se dicte por la Corte de Apelaciones de Santiago sea favorable para la sociedad.

Nota 24 Contingencias, continuación

b) Reclamo Resolución Año Tributario 2013 y 2014:

Reclamante	**:** Potasios de Chile S.A.
RUT reclamante	**:** 76.165.311-3.
Tribunal	**:** Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago.
Tipo de procedimiento	**:** General de reclamación.
Acto reclamado	**:** Resolución Nº 35 del 18.04.2016.
Impuesto	**:** Impuesto a la Renta, 1ª Categoría.
Abogado patrocinante	**:** Francisco Javier Valdivia Villagrán.
Motivo	**:** El Servicio de Impuestos Internos emitió esta resolución modificando los resultados tributarios y otros aspectos de la declaración de impuestos por el año tributario 2013, y resuelve fijar la pérdida tributaria en M$85.315 (MUS$100). Para el año tributario 2014, se validó el régimen de no renta en la venta de acciones de SQM S.A. al amparo del Artículo 107 de la Ley sobre Impuesto a la Renta. Sin embargo, respecto a la venta de acciones de Potasios de Chile S.A. (propia emisión), el SII cuestiona la deducción de M$117.765 (MUS$138) por la pérdida, ya que indica que, aparte de existir un error de cálculo del costo tributario, no era posible rebajarlo del régimen general de la primera categoría, ya que opera en este caso la norma del Artículo 107 Nº 5 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.
Estado	**:** Con fecha 24 de junio de 2022 se recibió la causa a prueba. Con fecha 21 de julio de 2022 se suspendió el procedimiento por 60 días. Una vez se retome, procede que el tribunal falle la reposición del auto de prueba y de inicio al término probatorio.
Monto liquidado	**:** No hay impuestos por pagar.
Rol Interno Tribunal	**:** RIT GR-18-00084-2016.
Rol Único de Causa	**:** RUC 16-9-0000881-7.
Fecha de presentación	**:** Ingresada ante el Tribunal Tributario Aduanero el 13.08.2016.
Opinión	**:** En opinión de nuestros abogados, considerando los argumentos jurídicos expuestos en el reclamo, que respaldan la posición de la sociedad sobre el tratamiento tributario en litigio, existen fundados elementos para estimar que la sentencia definitiva que se dicte debería ser favorable para la sociedad, si el tribunal se atiene a lo discutido, sólo respecto al argumento relativo al régimen tributario del menor valor en venta de acciones de propia emisión del AT 2014.

Nota 24 Contingencias, continuación

c) Reclamo Resolución Año Tributario 2015:

Reclamante	**:** Potasios de Chile S.A.
RUT reclamante	**:** 76.165.311-3.
Tribunal	**:** Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago.
Tipo de procedimiento	**:** General de reclamación.
Acto reclamado	**:** Resolución Nº 38 de 29.04.2016.
Impuesto	**:** Impuesto a la Renta, 1ª Categoría.
Abogado patrocinante	**:** Francisco Javier Valdivia Villagrán.
Motivo	**:** El Servicio de Impuestos Internos emitió esta resolución modificando los resultados tributarios y otros aspectos del año tributario 2015, resolviendo rebajar la pérdida tributaria de M$93.741.853 (MUS$109.529) a M$14.141.627 (MUS$16.523). Adicionalmente se resuelve dar lugar en parte a la devolución de P.P.U.A. por un monto de M$2.740.001 (MUS$3.201). Todo lo anterior, por las modificaciones de los años tributarios 2013 y 2014.
Estado	**:** Con fecha 24 de junio de 2022, se recibió la causa a prueba. Con fecha 21 de julio de 2022 se suspendió el procedimiento por 60 días. Una vez terminado el plazo, procede que el tribunal falle la reposición del auto de prueba y de inicio al término probatorio.
Monto liquidado	**:** No hay impuestos por pagar. Se resuelve dar lugar en parte a la devolución de P.P.U.A. Se solicitó un monto de M$3.391.837 (MUS$3.963), que fue rebajado a M$2.740.001 (MUS$3.201) y se ordenó modificar los saldos de FUT.
Rol Interno Tribunal	**:** RIT GR-18-00089-2016.
Rol Único de Causa	**:** RUC 16-9-0000915-5.
Fecha de presentación	**:** Ingresada ante el Tribunal Tributario Aduanero el 17.08.2016.
Opinión	**:** En opinión de nuestros abogados, considerando los sólidos argumentos expuestos en el reclamo, sobre los hechos y el derecho, los que respaldan la posición de la sociedad sobre el tratamiento tributario en litigio, existen fundados elementos para estimar que la sentencia definitiva que se dicte debería ser favorable para la sociedad, sólo respecto al argumento relativo al régimen tributario del menor valor en venta de acciones de propia emisión del AT 2014.

Nota 24 Contingencias, continuación

d) Reclamo Resolución Año Tributario 2016:

Reclamante	**:** Potasios de Chile S.A.
RUT reclamante	**:** 76.165.311-3
Tribunal	**:** Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago.
Tipo de procedimiento	**:** General de reclamación.
Acto reclamado	**:** Resolución Exenta Nº 27 de 12.04.2017.
Impuesto	**:** Impuesto a la Renta, 1ª Categoría.
Abogado patrocinante	**:** Francisco Javier Valdivia Villagrán.
Motivo	**:** El SII modificó la pérdida tributaria de M$100.508.116 (MUS$117.435) a M$11.049.108 (MUS$12.910) y rebajó la devolución solicitada de M$1.432.785 (MUS$1.674) a M$1.205.263 (MUS$1.408). La autoridad justifica este ajuste por la vía del agregado a la renta líquida del ejercicio de las partidas pérdida en resultado swap; ajuste al P.P.U.A. ajeno y principalmente por el ajuste de los saldos de FUT que elimina la pérdida tributaria de arrastre utilizada, y que el SII justifica porque provienen de actuaciones recaídas en años anteriores, y que ya han sido oportunamente reclamadas.
Estado	**:** Con fecha 12 de diciembre de 2022, se recibió la causa a prueba. Con fecha 21 de diciembre de 2022, se presentó reposición con apelación en subsidio del auto de prueba. Pendiente resolución que resuelva reposición y de inicio al término probatorio.
Monto liquidado	**:** No hay impuestos por pagar. Se rebaja la devolución solicitada de M$1.432.785 (MUS$1.674) a M$1.205.263 (MUS$1.408).
Rol Interno Tribunal	**:** RIT GR-17-00083-2017.
Rol Único de Causa	**:** RUC 17-9-0000707-8.
Fecha de presentación	**:** Ingresada ante el Tribunal Tributario Aduanero el 09.08.2017.
Opinión	**:** En opinión de nuestros abogados, considerando los sólidos argumentos expuestos en el reclamo, sobre los hechos y el derecho, los que respaldan la posición de la sociedad sobre el tratamiento tributario en litigio, existen fundados elementos para estimar que la sentencia definitiva que se dicte debería ser favorable para la sociedad, sólo respecto al argumento relativo al régimen tributario del menor valor en venta de acciones de propia emisión del AT 2014.

Nota 24 Contingencias, continuación

e) Reclamo Resolución Año Tributario 2017:

Reclamante	**:** Potasios de Chile S.A.
RUT reclamante	**:** 76.165.311-3
Tribunal	**:** Primer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago.
Tipo de procedimiento	**:** General de reclamación.
Acto reclamado	**:** Resolución Exenta Nº 174 de 21.03.2018.
Impuesto	**:** Impuesto a la Renta, 1ª Categoría.
Ejercicio tributario	**:** 2017.
Abogado patrocinante	**:** Francisco Javier Valdivia Villagrán.
Motivo	: El SII modificó la pérdida tributaria de M$92.990.037 (MUS$108.651) a M$10.502.866 (MUS$12.272) y rebajó la devolución solicitada de M$3.816.016 (MUS$4.459) a M$1.963.081 (MUS$2.294). La autoridad justifica este ajuste por la vía del agregado a la renta líquida del ejercicio de gastos extemporáneos; ajuste al P.P.U.A. ajeno y principalmente por el ajuste de los saldos de FUT que elimina la pérdida tributaria de arrastre utilizada, y que el SII justifica porque provienen de actuaciones recaídas en años anteriores, y que ya han sido oportunamente reclamadas.
Estado	**:** Pendiente reposición de auto de prueba desde el 26.06.2019.
Monto liquidado	**:** No hay impuestos por pagar. Se rebaja la devolución solicitada de M$3.816.016 (MUS$4.459) a M$1.963.081 (MUS$2.294).
Rol Interno Tribunal	**:** RIT GR-15-00059-2018.
Rol Único de Causa	**:** RUC 18-9-0000531-4.
Fecha de presentación	**:** Ingresada ante el Tribunal Tributario Aduanero el 11.07.2018.
Opinión	**:** En opinión de nuestros abogados, considerando los sólidos argumentos expuestos en el reclamo, sobre los hechos y el derecho, los que respaldan la posición de la sociedad sobre el tratamiento tributario en litigio, existen fundados elementos para estimar que la sentencia definitiva que se dicte debería ser favorable para la sociedad, sólo respecto al argumento relativo al régimen tributario del menor valor en venta de acciones de propia emisión del AT 2014.

Nota 24 Contingencias, continuación

f) Reclamo Resolución Año Tributario 2018:

Reclamante	**:** Potasios de Chile S.A.
RUT reclamante	**:** 76.165.311-3
Tribunal	**:** Primer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago.
Tipo de procedimiento	**:** General de reclamación.
Acto reclamado	**:** Resolución Ex. N°1074 del 2019.
Impuesto	**:** Impuesto a la Renta, 1era Categoría.
Abogado patrocinante	**:** Francisco Javier Valdivia Villagrán.
Motivo	: El SII modificó la pérdida tributaria de M$75.327.672 (MUS$88.014) a M$12.411.820 (MUS$14.502) y rebajó la devolución solicitada de M$4.418.922 (MUS$5.163) a M$2.538.433 (MUS$2.966). La autoridad justifica este ajuste mayoritariamente por la vía del ajuste de los saldos de FUT que provienen de actuaciones recaídas en años anteriores, y que ya han sido oportunamente reclamadas. Estos ajustes a los saldos FUT y sus créditos por efecto de la resolución Nº °223 de 2014, inciden en este año tributario, por lo que se disminuye el saldo a favor solicitado. La resolución fue notificada el día 29 de abril de 2019.
Estado	**:** Con fecha 11 de octubre de 2019, el tribunal acoge incidente de nulidad de la notificación del acto reclamado, declarándose su nulidad. El SII apeló dicha resolución, recurso que fue declarado inadmisible por el tribunal con fecha 12 de noviembre de 2019. El SII presentó recurso de hecho ante la Ilustrísima Corte, el cual fue acogido. La Corte acogió apelación del SII, y la causa debe volver a primera instancia para que se conteste reclamo y se prosiga el juicio. Con fecha 13 de junio de 2022, el tribunal tuvo por contestado el reclamo. Con fecha 18 de agosto de 2022 se citó a audiencia de conciliación. Con fecha 24 de agosto de 2022 se llevó a cabo audiencia de conciliación, la que no se produjo. Pendiente resolución que reciba la causa a prueba.
Monto liquidado	**:** No hay impuestos por pagar. Se rebaja la devolución solicitada de M$4.418.922 (MUS$5.163) a M$2.538.433 (MUS$2.965).
Rol Interno Tribunal	**:** RIT GR-15-00104-2019.
Rol Único de Causa	**:** RUC 19-9-0000743-7.
Fecha de presentación	**:** 14.08.2019.
Opinión	**:** En opinión de nuestros abogados, considerando los sólidos argumentos expuestos en el reclamo, sobre los hechos y el derecho, los que respaldan la posición de la sociedad sobre el tratamiento tributario en litigio, existen fundados elementos para estimar que la sentencia definitiva que se dicte debería ser favorable para la sociedad, sólo respecto al argumento relativo al régimen tributario del menor valor en venta de acciones de propia emisión del AT 2014.

Nota 24 Contingencias, continuación

g) Reclamo Resolución Año Tributario 2019:

Reclamante	**:** Potasios de Chile S.A.
RUT reclamante	**:** 76.165.311-3.
Tribunal	**:** Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago.
Tipo de procedimiento	**:** General de reclamación.
Acto reclamado	**:** Resolución Ex. N°889 del 2020.
Impuesto	**:** Impuesto a la Renta, 1era Categoría.
Abogado patrocinante	**:** Francisco Javier Valdivia Villagrán.
Motivo	**:**El SII modificó la pérdida tributaria de M$73.489.268 (MUS$85.866) a M$14.826.635 (MUS$17.323) y rebajó la devolución solicitada de M$7.090.675 (MUS$8.285) a M$3.037.387 (MUS$3.549). La autoridad justifica este ajuste mayoritariamente por la vía del ajuste de los saldos de FUT que provienen de actuaciones recaídas en años anteriores, y que ya han sido oportunamente reclamadas. Estos ajustes a los saldos FUT y sus créditos por efecto de la resolución Nº 223 de 2014, inciden en este año tributario, por lo que se disminuye el saldo a favor solicitado.
Estado	**:** El tribunal con fecha 10 de enero de 2023 citó a audiencia de conciliación para el día 24 de enero de 2023. Se llevó a efecto audiencia el 24 de enero de 2023, no llegándose a conciliación. Pendiente dictación de la resolución que reciba la causa a prueba.
Monto liquidado	**:** No hay impuestos por pagar. Se rebaja la devolución solicitada de M$7.090.675 (MUS$8.285) a M$3.037.387 (MUS$3.549).
Rol Interno Tribunal	**:** RIT GR-17-00042-2020.
Rol Único de Causa	**:** RUC 20-9-0000589-0.
Fecha de presentación	**:** Ingresada ante el Tribunal Tributario Aduanero el 24.08.2020.
Opinión	**:** En opinión de nuestros abogados, considerando los sólidos argumentos expuestos en el reclamo, sobre los hechos y el derecho, los que respaldan la posición de la sociedad sobre el tratamiento tributario en litigio, existen fundados elementos para estimar que la sentencia definitiva que se dicte debería ser favorable para la sociedad, sólo respecto al argumento relativo al régimen tributario del menor valor en venta de acciones de propia emisión del AT 2014.

Nota 24 Contingencias, continuación

h) Reclamo Resolución Año Tributario 2020:

Reclamante	**:** Potasios de Chile S.A.
RUT reclamante	**:** 76.165.311-3
Tribunal	**:** Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago.
Tipo de procedimiento	**:** General de reclamación.
Acto reclamado	**:** Resolución Ex. N°1068 del 07.05.2021.
Impuesto	**:** Impuesto a la Renta, 1era Categoría.
Abogado patrocinante	**:** Francisco Javier Valdivia Villagrán.
Motivo	**:** El SII modifico la pérdida tributaria de M$47.485.665 (MUS$ 55.483) a M$15.953.728 (MU$18.640) y rebajó la devolución solicitada de M$ 6.453.435 (MUS$ 7.540) a M$ $4.302.749 (MUS$ 5.027). La autoridad justifica este ajuste mayoritariamente por la vía del ajuste de los saldos de FUT que provienen de actuaciones recaídas en años anteriores, y que ya han sido oportunamente reclamadas. Estos ajustes a los saldos FUT y sus créditos por efecto de la resolución Nº 223 de 2014, inciden en este año tributario, por lo que se disminuye el saldo a favor solicitado.
Estado	**:** Con fecha 6 de septiembre de 2021, se tuvo por interpuesto el reclamo y se dio traslado al SII para contestar. Con fecha 5 de octubre de 2021, el SII contesta el reclamo. Con fecha 15 de noviembre de 2021, el tribunal tiene por contestado el reclamo. Se solicitó que se fijara audiencia de conciliación, el tribunal resolvió con fecha 29 de julio de 2022 que no ha lugar por ahora. Pendiente que se cite a conciliación.
Monto liquidado	**:** No hay impuestos por pagar. Se rebaja la devolución solicitada de M$6.453.435 (MUS$ 7.540) a M$4.302.748 (MUS$ 5.027).
Rol Interno Tribunal	**:** RIT GR-17-00038-2021.
Rol Único de Causa	**:** RUC 20-9-0000572-0.
Fecha de presentación	**:** Ingresada ante el Tribunal Tributario Aduanero el 20.08.2021.
Opinión	**:** En opinión de nuestros abogados, considerando los sólidos argumentos expuestos en el reclamo, sobre los hechos y el derecho, los que respaldan la posición de la sociedad sobre el tratamiento tributario en litigio, existen fundados elementos para estimar que la sentencia definitiva que se dicte debería ser favorable para la sociedad, sólo respecto al argumento relativo al régimen tributario del menor valor en venta de acciones de propia emisión del AT 2014.

Nota 24 Contingencias, continuación

i) Reclamo Resolución Año Tributario 2021:

Reclamante	**:** Potasios de Chile S.A.
RUT reclamante	**:** 76.165.311-3
Tribunal	**:** Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero de Santiago.
Tipo de procedimiento	**:** General de reclamación.
Acto reclamado	**:** Resolución No. 1181 de 6 de mayo de 2022.
Impuesto	**:** Impuesto a la Renta, 1era Categoría.
Abogado patrocinante	**:** Francisco Javier Valdivia Villagrán.
Motivo	**:** El SII modificó la pérdida tributaria M$60.706.374 (MUS$ 70.930) a M$ 15.617.379 (MU$18.248) y autorizó la devolución solicitada de M$ 3.549.621 (MUS$ 4.147). La autoridad justifica este ajuste mayoritariamente por la vía del ajuste de los saldos de FUT que provienen de actuaciones recaídas en años anteriores, y que ya han sido oportunamente reclamadas. Estos ajustes a los saldos FUT y sus créditos por efecto de la resolución Nº 223 de 2014, inciden en este año tributario, por lo que se disminuye el saldo a favor solicitado.
Estado	**:** Con fecha 25 de agosto de 2022 se presentó el reclamo tributario ante el Cuarto Tribunal Tributario y Aduanero. Con fecha 26 de septiembre se tuvo por interpuesto reclamo y se dio traslado al SII para contestar. Con fecha 21 de octubre de 2022, el SII evacuo traslado contestando el reclamo. Con fecha 26 de octubre de 2022, el tribunal tuvo por contestado el reclamo y fijó audiencia de conciliación para el día 9 de noviembre de 2022. Con fecha 9 de noviembre de 2022 se llevó a efecto audiencia de conciliación, no produciéndose ésta. Pendiente resolución que reciba la causa a prueba.
Monto liquidado	**:** No hay impuestos por pagar. Se autorizó devolución por PPUA de M$ 3.549.621 (MUS$ 4.147).
Rol Interno Tribunal	**:** RIT GR-18-00102-2022.
Rol Único de Causa	**:** RUC 22-9-0000593-8.
Fecha de presentación	**:** Ingresada ante el Tribunal Tributario Aduanero el 25.08.2022.
Opinión	**:** En opinión de nuestros abogados, considerando los sólidos argumentos expuestos en el reclamo, sobre los hechos y el derecho, los que respaldan la posición de la sociedad sobre el tratamiento tributario en litigio, existen fundados elementos para estimar que la sentencia definitiva que se dicte debería ser favorable para la sociedad, sólo respecto al argumento relativo al régimen tributario del menor valor en venta de acciones de propia emisión del AT 2014.

Nota 24 Contingencias, continuación

24.2.2 Global Mining SpA

a) Reclamo Resolución Año Tributario 2012:

Reclamante	: Global Mining SpA (ex Inversiones Global Mining (Chile) Limitada)
RUT reclamante	**:** 96.863.960-9.
Tribunal	**:** Excelentísima Corte Suprema. (Iniciado ante Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana).
Tipo de procedimiento	**:** General de reclamación, actualmente en recurso casación.
Acto reclamado	**:** Liquidación Nº 237.
Impuesto	**:** Impuesto a la Renta, 1ª Categoría.
Abogado patrocinante	**:** Andrés Nieme Balanda / apoderado: Gabriel Zaliasnik Schilkrut.
Motivo	**:** Declaración de procedencia de beneficio tributario de Articulo 107, Ley sobre Impuesto a la Renta.
Estado	: Con fecha 27 de febrero de 2020, el Tribunal dictó sentencia definitiva de primera instancia, no dando lugar al reclamo tributario. Con fecha 23 de febrero de 2022, la Ilustrísima Corte de Apelaciones revocó el fallo de primera instancia (3-0), concediendo el reclamo tributario y dejando sin efecto la liquidación. Con fecha 12 de marzo de 2022, el Servicio de Impuestos Internos presentó un recurso de casación, el cual se encuentra actualmente en estado “en relación”, esto es, pendiente de alegatos ante la Corte Suprema. Con fecha 20 de mayo de 2022, por instrucción del directorio de la sociedad, se ejerció el derecho de consignación de M$37.239.066 (MUS$43.511), correspondiente a la totalidad de la pretensión fiscal a dicha fecha, incluyendo reajustes e intereses, suspendiendo el devengo de nuevos intereses e instruyendo al equipo jurídico confirmar lo resuelto por la I. Corte de Apelaciones.
Rol Interno Tribunal	**:** RIT GR-17-00345-2015.
Rol Único de Causa	**:** RUC 15-9-0001784-4.
Rol Corte de Apelaciones	**:** Cuaderno Tributario y Aduanero, Rol 85-2020.
Rol Corte Suprema	**:** 10.300 – 2022
Fecha de presentación	**:** Ingresada ante el Tribunal Tributario Aduanero el 18.12.2015.
Opinión	**:** En opinión de nuestros abogados, la sentencia de la Ilustrísima Corte de Apelaciones es sólida y debidamente fundamentada, por lo que el recurso de casación presentado por la contraria debiese ser desechado y confirmada dicha sentencia.

Nota 24 Contingencias, continuación

24.2.3 Resumen de Contingencia Tributaria

Empresa	Año Tributario	Nº Doc. (Res.-Liq.)	Impuesto Liquidado MUS$ (1)	Impuesto Por Recuperar MUS$ (2)	Tribunal	Estado	Numeración Nota 24.2.1
Potasios de Chile S.A.	2012	Res. Ex. 17.200 Nº109/2015	-	-	Corte de Apelaciones	E° Pdte. Alegato	a
	2013 y 2014	Res. Nº 35	-	-	4° T.T.A	E° Probatorio	b
	2015	Res. Nº 38	-	3.201	4° T.T.A	E° Probatorio	c
	2016	Res. Nº 27	-	1.408	3° T.T.A	E° Discusión	d
	2017	Res. N°174	-	2.293	1° T.T.A	E° Probatorio	e
	2018	Res. Nº 1074	-	2.966	1° T.T.A	E° Discusión	f
	2019	Res. Nº 889	-	3.549	3° T.T.A	E° Discusión	g
	2020	Res. N°1068	-	5.027	3° T.T.A	E° Discusión	h
	2021	Res. N°1181	-	-	4° T.T.A	E° Discusión	i
		Total	**-**	**18.444**			

Empresa	Año Tributario	Nº Doc. (Res.-Liq.)	Impuesto Liquidado MUS$ (1)	Impuesto Por Recuperar MUS$ (2)	Tribunal	Estado	Numeración Nota 24.2.2
Global Mining SpA	2012	Liquidación Nº 237	43.511	-	Corte Suprema	E° Relación	a
		Total	**43.511**	**-**			

Total	**43.511**	**18.444**

(1) Corresponde al capital más reajuste traducido al tipo de cambio de cierre al 31 de diciembre de 2022 por los impuestos liquidados. Monto sujeto a reajuste.
(2) Saldo de impuesto por recuperar controvertido con las reclamaciones presentadas.

24.3 Juicios terminados al 31 de diciembre de 2022

24.3.1 Norte Grande S.A.

a) Con fecha 22 de febrero de 2022, la Sociedad presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a la Liquidación N°7 del AT 2011 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 24 de junio de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a la Liquidación mencionada de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 28 de julio de 2022.

b) Con fecha 22 de febrero de 2022, la Sociedad presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a las Liquidaciones N°252, 253 y 254 del AT 2012 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 24 de junio de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a la Liquidación mencionada de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 28 de julio de 2022.

Nota 24 Contingencias, continuación

c) Con fecha 22 de febrero de 2022, la Sociedad presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a la Liquidación N°5 del AT 2013 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 24 de junio de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a la Liquidación mencionada de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 28 de julio de 2022.

24.3.2 Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

a) Con fecha 22 de febrero de 2022, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a la Liquidación N° 53-12 del AT 2013 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 12 de octubre de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a las Liquidaciones mencionadas de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de las liquidaciones, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 16 de diciembre de 2022.

b) Con fecha 22 de febrero de 2022, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a la Liquidación N°251 del AT 2012 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 22 de julio de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a la Liquidación mencionada de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 26 de agosto de 2022.

c) Con fecha 22 de febrero de 2022, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a las Liquidaciones N°4 y 5 del AT 2013 y 2014 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 22 de julio de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a las Liquidaciones mencionadas de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de las liquidaciones, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 26 de agosto de 2022.

d) Con fecha 22 de febrero de 2022, Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a la Liquidación N°11 del AT 2015 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 24 de junio de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a la Liquidación mencionada de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 28 de julio de 2022.

24.3.3 Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A.

a) Con fecha 22 de febrero de 2022, Sociedad de Pampa Calichera S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a las Liquidaciones N°15 y 16 del AT 2010 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 11 de agosto de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a las Liquidaciones mencionadas de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 30 de noviembre de 2022.

Nota 24 Contingencias, continuación

b) Con fecha 22 de febrero de 2022, Sociedad de Pampa Calichera S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a las Liquidaciones N°6, 7, 8 y 9 del AT 2013 y 2014 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 11 de agosto de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a las Liquidaciones mencionadas de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 30 de noviembre de 2022.

c) Con fecha 22 de febrero de 2022, Sociedad de Pampa Calichera S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a la Liquidación N°12 del AT 2015 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 11 de agosto de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a la Liquidación mencionada de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 30 de noviembre de 2022.

d) Con fecha 22 de febrero de 2022, Sociedad de Pampa Calichera S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a la Liquidación N°97 del AT 2011 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 11 de agosto de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a la Liquidación mencionada de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 30 de septiembre de 2022.

e) Con fecha 22 de febrero de 2022, Sociedad de Pampa Calichera S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a las Liquidaciones N°266, 267 y 268 del AT 2012 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 11 de agosto de 2022, la Sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a las Liquidaciones mencionadas de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de las liquidaciones, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 30 de septiembre de 2022.

24.3.4 Nitratos de Chile S.A.

a) Con fecha 22 de febrero de 2022, la sociedad Nitratos de Chile S.A. presentó solicitud de avenimiento judicial respecto a la Liquidación N°52 del AT 2014 de conformidad con lo dispuesto en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210 que moderniza la legislación tributaria. Con fecha 22 de agosto de 2022, la sociedad recibió la resolución por parte del SII aprobando dicha solicitud y otorgando la condonación del 100% de los intereses y multas relativos a la Liquidación mencionada de acuerdo con el beneficio establecido en el artículo Trigésimo Tercero Transitorio de la Ley N°21.210. En base a esta resolución se emitió el acta de término del juicio y el giro de la liquidación, correspondiente al capital reajustado por IPC neto de la caución pagada en marzo de 2022, el cual fue cancelado el 28 de octubre de 2022.

Nota 25 Garantías

La Sociedad presenta las siguientes garantías:

Acreedor de la Garantía	Nombre deudor	Relación	Tipo de Garantía	Activos Comprometidos	31-12-2022				31-12-2021				2022/2021	
					Número de Acciones en Prenda	Valor Bursátil Acc./ instrumento	Valor Contable Acc./ instrumento	Saldo Pasivo por Pagar	Número de Acciones en Prenda	Valor Bursátil Acc./ instrumento	Valor Contable Acc./ instrumento	Saldo Pasivo por Pagar	Liberación Final de Garantías	Relación Garantía / Deuda
						MUS$	MUS$	MUS$		MUS$	MUS$	MUS$		
Bono Nacional	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	11.739.971	824.690	268.086	267.184	11.739.971	675.470	172.467	304.878	15-06-2030	200%
Scotiabank	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	-	-	-	-	3.800.000	218.636	55.824	65.153	13-09-2022	200%
Itaú Corpbanca	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	800.000	56.197	18.268	9.729	1.500.000	86.304	22.036	20.029	22-12-2023	200%
Itaú Corpbanca	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	270.000	18.967	6.166	3.891	470.000	24.198	24.008	8.012	22-12-2023	170%
Itaú Corpbanca (novación)	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	500.000	35.123	11.418	7.541	1.400.000	80.550	20.567	15.018	22-12-2023	200%
Security (Stand By)	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	450.000	31.611	10.276	25	609.017	35.040	8.947	29	21-06-2023	200%
EuroAmerica S.A.	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Valores Negociables	-	-	-	-	-	134.363	134.363	-	15-06-2030	200%
EuroAmerica S.A.	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Indirecta	Prenda	Acciones Calichera-A	36.000.000	28.717	24.879	28.007	-				15-06-2030	200%
EuroAmerica S.A.	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	1.026.242	72.090	23.435	-	-	-	-	-	15-06-2030	200%
Itaú Corpbanca	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	829.200	58.248	18.935	13.223	-	-	-	-	15-06-2030	200%
Consorcio	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	-	-	-	-	3.150.000	181.238	46.275	60.978	07-09-2022	175%
Security	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	2.200.000	154.542	50.238	59.962	2.625.321	151.050	38.568	65.182	20-08-2025	170%
BTG Pactual	Soc. Inv. Pampa Calichera S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	-	-	-	-	1.950.000	112.195	28.647	46.865	24-02-2023	175%
Itaú Corpbanca	Soc. Inv. Oro Blanco S.A.	Directa	Prenda	Acciones Calichera-A	153.854.074	122.729	106.325	13.717	451.796.955	189.878	361.137	28.241	22-12-2023	300%
Consorcio	Soc. Inv. Oro Blanco S.A.	Directa	Prenda	Acciones Calichera-A	-	-	-	-	207.500.000	87.207	165.862	20.358	07-09-2022	300%
Itaú Corpbanca	Potasios Chile S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	1.079.147	75.806	20.336	16.144	2.534.147	145.804	32.538	32.043	22-12-2023	200%
Scotiabank	Potasios Chile S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	-	-	-	-	3.550.853	204.302	45.592	70.165	13-09-2022	200%
Internacional	Potasios Chile S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	750.000	52.685	14.133	6.922	750.000	43.152	9.630	13.525	02-05-2023	200%
BTG Pactual	Potasios Chile S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	-	-	-	-	859.147	49.432	11.031	21.395	24-02-2023	175%
Security	Potasios Chile S.A.	Directa	Prenda	Acciones SQM-A	550.000	38.635	10.364	10.306	550.000	31.645	7.062	11.203	20-08-2025	170%
Banco de Chile	Norte Grande S.A.	Directa	Prenda	Oro Blanco	19.000.000.000	148.961	164.534	45.479	-	-	-	-	24-05-2023	300%
				Total	**19.210.048.634**	**1.719.001**	**747.393**	**482.130**	**694.785.411**	**2.450.464**	**1.184.554**	**783.074**		

Nota 26 Cauciones

La Sociedad no ha recibido cauciones de terceros que informar al 31 de diciembre de 2022.

Nota 27 Sanciones

La Comisión para el Mercado Financiero no ha aplicado sanciones a la Sociedad, a sus directores y administradores en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Nota 28 Hechos posteriores

28.1 Autorización de Estados Financieros Consolidados

Los Estados Financieros Consolidados preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, excepto por lo indicado en Nota 2.1, para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados y autorizados para su emisión en la sesión de Directorio celebrada el 9 de marzo de 2023.

28.2 Informaciones que revelar sobre hechos posteriores a la fecha del balance

La administración no tiene conocimiento de otros hechos ocurridos entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, que puedan afectarlos significativamente.

Nota 29 Reexpresión retroactiva de los Estados Financieros Consolidados de acuerdo con lo instruido en Oficio N°5860 de la Comisión para el Mercado Financiero de fecha 24 de marzo de 2015

Con fecha 24 de marzo de 2015, la Comisión para el Mercado Financiero remitió al gerente general de la Sociedad, el Oficio N°5860 en el que instruye que la Sociedad deberá efectuar el proceso de reconocimiento de la inversión en la subsidiaria Sociedad de Inversiones Pampa Calichera S.A. de los ajustes correspondientes en su Oficio N°5853 a las utilidades que se generaron en las transacciones de venta de acciones de SQM-B en diciembre de 2009; marzo y abril de 2010. Esto derivado en que el organismo regulador señala, que dichas operaciones sí fueron consideradas en la Resolución N°223 de la Comisión para el Mercado Financiero del 02 de septiembre de 2014, en la cual, se formulan cargos a ejecutivos y directores de la Sociedad. Los ajustes resultantes de la eliminación de las utilidades generadas en las transacciones de venta de esas acciones fueron llevados como un cargo a los resultados acumulados, de acuerdo con lo señalado por la Comisión para el Mercado Financiero (NIC 39), y no considerando que es la NIC 28 que debe ser aplicada para reflejar los resultados por ventas de acciones de una asociada, y un abono a la cuenta de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación. El total del ajuste ascendió a MUS$14.080 y ha sido presentado reexpresando retroactivamente las cuentas indicadas anteriormente al 1 de enero de 2013. El saldo de acciones corregidas por el oficio corresponde a 2.821.382 acciones SQM S.A. Serie B.

El detalle de estas operaciones es:

	Saldo 31/12/2014 MUS$
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.192.591
Oficio N°5860	(108.781)
Corrección costo venta según NIC 8 (*)	94.701
Subtotal ajuste Oficio	(14.080)
Total	**1.178.511**

	Saldo 31/12/2014 MUS$
Ganancia acumulada antes de ajuste	446.286
Oficio N°5860	(82.022)
Corrección costo venta según NIC 8 (*)	71.406
Subtotal ajuste Oficio	(10.616)
Total controladoras	**435.670**
Participaciones no controladoras	325.318
Oficio N°5860	(26.759)
Corrección costo venta según NIC 8 (*)	23.295
Subtotal ajuste Oficio	(3.464)
Subtotal no controladoras	**321.854**

(*) Representan el ajuste de las ventas SQM-B posteriores a abril 2010, cuyas acciones se vendieron principalmente en el 2° y 3° trimestre de 2013 y que pertenecían al paquete accionario que dio origen al ajuste inicial.

El día 5 de febrero de 2021 se efectuó la venta de 5.000.000 de acciones SQM S.A. Serie B a un precio de $37.500 (US$50,87) por acción, las cuales incluyen las 2.821.382 acciones corregidas según el oficio N°5853 de la CMF. La utilidad neta generada por esta operación fue de MUS$25.020, la cual se presenta en la línea otros ingresos del estado de resultados (ver detalle en la Nota 8.4.2).

Producto de esta venta y de acuerdo al registro de ventas de acciones, la Sociedad ha procedido a realizar el ajuste solicitado en el oficio N°5853, con lo cual se ha realizado las ventas de todos los paquetes accionarios por los efectos del oficio antes mencionado.

Nota 30 Contingencias relevantes en asociada SQM S.A., tal como han sido informados por SQM S.A. textualmente en sus Estados Financieros Consolidados

30.1 Contingencias ambientales

Mediante resolución de fecha 28 de noviembre de 2016, rectificada mediante resolución de 23 de diciembre de 2016, la SMA formuló cargos en contra de SQM Salar por extracción de salmuera por sobre lo autorizado, afectación progresiva del estado de vitalidad de algarrobos, entrega de información incompleta, modificación de variables del plan de seguimiento, entre otras. SQM Salar presentó un programa de cumplimiento que fue aceptado por la SMA, aunque dejado sin efecto por el Tribunal Ambiental de Antofagasta en diciembre de 2019. En octubre de 2020, la SMA formuló nuevas observaciones al programa de cumplimiento, que fueron abordadas mediante la presentación de un programa de cumplimiento refundido, que incorpora mejoras en línea con la sentencia del Tribunal Ambiental de Antofagasta. Con fecha 29 de agosto de 2022, la SMA aprobó el programa de cumplimiento presentado por SQM Salar, el cual fue objeto de reclamación por parte del Consejo de Pueblos Atacameños ante el Tribunal Ambiental de Antofagasta. A su vez, contra la resolución de la SMA las comunidades atacameñas de Peine y Coyo interpusieron recursos de protección los cuales han sido desestimados por Corte Suprema. De aceptarse la reclamación del Consejo de Pueblos Atacameños contra la resolución de la SMA que aprobó programa de cumplimiento y éste fuere dejado sin efecto, podría retomarse el proceso sancionatorio en contra de SQM Salar. Dicho proceso podría concluir con la aplicación de multas, que podrían ser de hasta MMUS$ 9, cierre temporal o permanente de instalaciones y en el extremo, la revocación del respectivo permiso ambiental.

30.2 Contingencias tributarias

SQM Salar ha interpuesto tres reclamaciones tributarias en contra del SII por el cobro de impuestos en los años tributarios 2012 al 2018 (años comerciales 2011 al 2017). El SII ha buscado ampliar la aplicación del impuesto específico a la actividad minera a la explotación de litio, sustancia que no es concesible bajo el ordenamiento jurídico. El monto asociado a estos procesos totaliza MMUS$ 127,1, el cual ha sido pagado por SQM Salar. Este monto está registrado en el rubro “Activos por impuestos no corrientes” en los Estados Consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 MMUS$ 127,1 y MMUS$ 90,4 al 31 de diciembre de 2021. El detalle de las reclamaciones, se desglosan de la siguiente forma:

a) Con fecha 26 de agosto de 2016, se presentó reclamación tributaria ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana en contra de las liquidaciones N° 169, 170, 171 y 172 del SII, correspondientes a los años tributarios 2012 al 2014. El monto en disputa corresponde a MMUS$ 17,8 de los cuales (i) MMUS$ 11,5 corresponden al impuesto reclamado (descontado efecto en impuesto de primera categoría), y (ii) MMUS$ 6,3 a los intereses y multas asociadas. Con fecha 28 de junio de 2022 la Corte de Apelaciones de Santiago dictó sentencia que invalidó de oficio sentencia de primera instancia del Tribunal Tributario y Aduanero ordenando retrotraer la causa al estado en que juez no inhabilitado reciba la causa a prueba.

b) Con fecha 24 de marzo de 2017, se presentó reclamación tributaria ante el Tercer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana en contra de la liquidación N° 207 y la resolución N° 156, ambas del SII, correspondientes a los años tributarios 2015 al 2016. El monto en disputa corresponde a MMUS$ 8,6 de los cuales (i) MMUS$ 1,3 corresponden a montos liquidados en exceso, (ii) MMUS$ 6,9 corresponden al impuesto reclamado (descontado el efecto en impuesto de primera categoría), y (iii) MMUS$ 0,4 a los intereses y multas. Con fecha 28 de junio de 2022 la Corte de Apelaciones de Santiago dictó sentencia que invalidó de oficio sentencia de primera instancia del Tribunal Tributario y Aduanero ordenando retrotraer la causa al estado en que juez no inhabilitado reciba la causa a prueba.

c) Con fecha 15 de julio de 2021, SQM Salar presentó ante el Primer Tribunal Tributario y Aduanero de la Región Metropolitana una demanda de nulidad de derecho público tributaria y reclamo tributario en contra de las liquidaciones N°65 y N°66 por los años tributarios 2017 y 2018. El monto en disputa corresponde a MMUS$ 63,9 de los cuales (i) MMUS$ 17,6 corresponden a montos liquidados en exceso, (ii) MMUS$ 30,2 corresponden al impuesto reclamado (descontado efecto en impuesto de primera categoría), y (iii) MMUS$ 16,1 a los intereses y multas. Con fecha 7 de noviembre de 2022, el Primer Tribunal Tributario y Aduanero acogió la reclamación de SQM Salar y ordenó dejar sin efecto estas liquidaciones de impuestos.

Nota 30 Contingencias relevantes en asociada SQM S.A., tal como han sido informados por SQM S.A. textualmente en sus Estados Financieros Consolidados, continuación

Con fecha 29 de septiembre de 2022, el SII liquidó diferencias para el año tributario 2019 respecto al impuesto específico a la actividad minera y otros ajustes por un monto total de MMUS$ 36,8, que incluye un cobro en exceso de MMUS$ 9,7, SQM Salar pagó la cantidad liquidada, teniendo un año para reclamar de tal liquidación, lo cual contempla hacer de manera enérgica. El SII no ha liquidado diferencias respecto al impuesto específico a la actividad minera para los años tributarios 2020, en adelante. Si el SII utiliza un criterio similar al utilizado en los años anteriores, es posible que realice liquidaciones en el futuro correspondientes a dicho período. La estimación de la Sociedad para el monto que podría ser liquidado por el SII asciende a MMUS$ 745,3 (descontado impuesto de primera categoría), sin considerar intereses y multas.

La sociedad no ha registrado a la fecha ningún efecto correspondiente a dicho impuesto en sus resultados.

30.3 Contingencias relativas a los Contratos con Corfo

Con fecha 6 de septiembre de 2018 se presentó por las diputadas, señoras Claudia Nathalie Mix Jiménez, Gael Fernanda Yeomans Araya y Camila Ruslay Rojas Valderrama y por el Partido Poder Ciudadano, una demanda de nulidad de derecho público en contra de Corfo, en la que se ha pedido la nulidad del Contrato de Proyecto suscrito entre Corfo y la Sociedad, SQM Potasio y SQM Salar. Las sociedades se han hecho parte en el proceso, en calidad de terceros interesados. En el evento que se declarase la nulidad de derecho público del Contrato de Proyecto, SQM Salar podría verse expuesta a no poder explotar las pertenencias mineras en el Salar de Atacama que ha tomado en arrendamiento de Corfo.